

MUNICIPIO YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

MIRNA ARGENTINA OROZCO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

YUPILTEPEQUE - VOLUMEN

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA DE
GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIRNA ARGENTINA OROZCO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

Licenciada

Guatemala, agosto de 2005

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme el entendimiento y la sabiduría, para culminar con éxito mis estudios

A LA VIRGEN MARIA

Con especial agradecimiento por ser la Madre que me ha protegido

A MI MADRE

Josefa B. Orozco Fuentes a quien le agradezco infinitamente sus múltiples esfuerzos, sacrificios, paciencia y comprensión, porque sin su ayuda no hubiese sido posible alcanzar el éxito deseado

A MI HIJA

Mirna E, Pineda Orozco, con todo mi amor, que este triunfo sea la semilla para su futura formación

A MIS HERMANOS

Brigido, Marta, Luis, Vilma, Miriam, por el apoyo incondicional que me brindaron

A MIS SOBRINOS

Como un humilde ejemplo de superación personal

A MIS CUÑADOS

Con cariño y aprecio por el apoyo brindado

A LIC. JULIO BOLAÑOS SAN JUAN

Una plegaria y que desde las alturas comparta conmigo mi triunfo

A MIS COMPAÑEROS

Éxitos en su vida profesional

A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por su formación social,
científica y moral

A USTED

Especialmente

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.1.1	Tradiciones	8
1.1.2	Localización	10
1.1.3	Extensión territorial	12
1.1.4	Orografía	12
1.1.5	Clima	13
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	13
1.2.1	Centros poblados	14
1.2.2	Administración municipal	17
1.3	RECURSOS NATURALES	19
1.3.1	Hidrografía	19
1.3.1.1	Ríos y nacimientos	20
1.3.1.2	Fauna	22
1.3.1.3	Flora	23
1.3.2	Bosques	23
1.3.3	Suelos	26
1.4	POBLACIÓN	29
1.4.1	Población por género	29
1.4.2	Población por edad	31
1.4.3	Población por área urbana y rural	32
1.4.4	Población por etnia	32
1.4.5	Densidad demográfica	33
1.4.6	Tasa de crecimiento	33
1.4.7	Población por aldea	34
1.4.8	Tasa de fecundidad	35
1.4.9	Población Económicamente Activa -PEA-	36
1.4.10	Población Económicamente Activa según género	37
1.4.11	Rama de actividad de la PEA ocupada	37

1.4.12	Población Económicamente Inactiva -PEI-	38
1.4.13	Estado conyugal de la población	39
1.4.14	Niveles de ingreso familiar	39
1.4.15	Estructura del gasto de consumo	40
1.4.16	Niveles de pobreza	41
1.4.17	Población alfabeta y analfabeta	44
1.4.18	Migración	45
1.4.19	Vivienda	45
1.4.19.1	Tipo de vivienda	46
1.4.20	Hacinamiento	48
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	48
1.5.1	Educación	49
1.5.1.1	Hogares comunitarios	52
1.5.2	Salud	53
1.5.3	Servicio de agua	57
1.5.4	Energía eléctrica	60
1.5.5	Telecomunicaciones	61
1.5.6	Sistema de saneamiento	62
1.5.7	Cementerios	63
1.5.8	Servicio de recolección de basura	64
1.5.9	Infraestructura de cultura y deportes	64
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	64
1.6.1	Instalaciones agropecuarias	64
1.6.1.1	Unidades de riego	64
1.6.1.2	Silos	65
1.6.1.3	Centros de acopio	65
1.6.2	Mercado	65
1.6.3	Vías de acceso	66
1.6.4	Puentes	66
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	66
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	66
1.7.1	Organización social	66
1.7.2	Organización productiva	70
1.7.2.1	Bancos comunales	70
1.8	ENTIDADES DE APOYO	71
1.8.1	Instituciones gubernamentales	71
1.8.1.1	Fondo de Inversión Social -FIS-	71

1.8.1.2	Dirección de Coordinación Regional -DICOR-	71
1.8.1.3	Municipalidad de Yupiltepeque	72
1.8.1.4	Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural	72
1.8.2	Organizaciones No Gubernamentales ONG´S	72
1.8.2.1	Visión Mundial	73
1.8.2.2	Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-	73
1.8.2.3	Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala -MINUGUA-	73
1.8.2.4	Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-	73
1.8.2.5	Asociación Municipal de Comunidades Yupanas -AMCY-	73
1.8.2.6	Entidades varias	74
1.9	FLUJO COMERCIAL	74
1.9.1	Principales productos de importación del Municipio	74
1.9.2	Principales productos de exportación del Municipio	75

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	77
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	77
2.1.1.1	Concentración de la tierra	80
2.1.2	Uso actual de los suelos	83
2.1.3	Uso potencial de los suelos	84
2.1.4	Áreas de cultivo	85
2.2	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	87
2.2.1	Agrícola	87
2.2.2	Pecuaria	87
2.2.3	Artesanal	88
2.2.4	Servicios	88

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	IDENTIFICACIÓN DEL GANADO	90
3.1.1	Bovino	91

3.1.2	Porcino	91
3.1.3	Aviar	92
3.1.4	Caballar o equino	92
3.1.5	Lanar u ovino	92
3.1.6	Cabrío o caprino	92
3.2	CARACTERISTICAS DE LA EXPLOTACIÓN GANADO BOVINO	93
3.2.1	Tipo de explotación	93
3.2.1.1	Explotación de ganado de crianza	93
3.2.1.2	Explotación de ganado de engorde	93
3.2.1.3	Explotación de ganado esquilmo	94
3.2.1.4	Hato ganadero	94
3.2.2	Potreros y pastos	94
3.2.3	Alimentación	95
3.2.4	Instalaciones	95
3.2.5	Forma de ordeño	96
3.2.6	Clasificación del ganado bovino por clase y edad	96
3.2.7	Proceso técnico de mantenimiento en la explotación de ganado bovino	97
3.2.8	Profilaxia animal	97
3.2.9	Sistema de manejo del ganado	98
3.3	CLASIFICACIÓN POR NIVELES TECNOLÓGICOS	98
3.3.1	Tecnología	98
3.3.2	Niveles tecnológicos	98
3.4	FINCAS SUBFAMILIARES	99
3.4.1	Ganado bovino	100
3.4.2	Nivel tecnológico	100
3.4.3	Fases del proceso de producción	100
3.4.4	Superficie, volumen y valor de la producción	101
3.4.5	Movimiento de existencias	103
3.4.6	Costo de mantenimiento	103
3.4.6.1	Insumos	103
3.4.6.2	Mano de obra	104
3.4.6.3	Costos indirectos variables	106
3.4.7	Existencias finales ajustadas	108
3.4.8	Cuota unitaria anual de mantenimiento por cabeza de ganado CUAMPC	109
3.5	FINCAS FAMILIARES	110

3.5.1	Ganado bovino	110
3.5.2	Nivel tecnológico	111
3.5.3	Fases del proceso de producción	111
3.5.4	Superficie, volumen y valor de la producción	112
3.5.5	Movimiento de existencias	113
3.5.6	Costo de mantenimiento	114
3.5.6.1	Insumos	114
3.5.6.2	Mano de obra	115
3.5.6.3	Costos indirectos variables	117
3.5.7	Existencias finales ajustadas	119
3.5.8	Cuota unitaria anual de mantenimiento por cabeza de ganado CUAMPC	120
3.6	PRODUCCIÓN DE LOS DERIVADOS PECUARIOS	120
3.7	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	121

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	122
4.1.1	Costo de ventas	122
4.1.2	Estado de resultados	123
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	128
4.2.1	Indicadores pecuarios	129
4.2.2	Indicadores financieros	132
4.3	TECNICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO	135
4.3.1	Costos fijos y variables	135
4.3.2	Fórmula del punto de equilibrio en valores	136
4.3.3	Fórmula del punto de equilibrio en unidades	136
	CONCLUSIONES	137
	RECOMENDACIONES	139
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
1	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Por Género, por Aldea, Incluye Caseríos, Comparación Censo INE 1994 - Censo EPS 2002.	30
2	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Edad, Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002.	31
3	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Densidad Poblacional, Período 1964-2002.	33
4	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Crecimiento, Período: 2000 – 2002.	34
5	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población por Aldea, incluye sus Caseríos, Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002.	35
6	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tasa de Fecundidad, Período: 2001 – 2002.	36
7	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Condición de Actividad Económica, Año: 2002.	36
8	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Rama de Actividad de la PEA Ocupada, Año: 2002.	37
9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Inactiva, Año: 2002.	38
10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado Conyugal de la Población, Año: 2002.	39
11	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Niveles de Ingreso Familiar, Año: 2002.	40
12	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estructura del Gasto de Consumo, Año: 2002.	41
13	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Población Alfabeto y Analfabeto, Año: 2002.	44

14	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Vivienda, Año: 2002.	45
15	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Construcción de la Vivienda, Año: 2002.	47
16	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Haciamiento, Año: 2002.	48
17	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Parvularias y su Cobertura, Año: 2002.	49
18	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Escuelas Primarias y su Cobertura, Año: 2002.	51
19	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Institutos de Educación Básica y su Cobertura, Año: 2002.	51
20	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Salud, Año: 2002.	53
21	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Enfermedades más Recurrentes, Año: 2002.	55
22	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua, Año: 2002.	58
23	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Servicio de Agua Potable, Año: 2002.	60
24	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Energía Eléctrica, Año: 2002.	61
25	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cobertura de Letrinas, Año: 2002.	63
26	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	79
27	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Superficie en Manzanas, Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002.	81

28	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini, Superficie en Manzanas, Año: 2002.	82
29	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Uso Actual de los Suelos, Comparación Censo 1979 – Muestra EPS, Año: 2002.	84
30	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Principales, Año: 2002.	85
31	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cultivos Complementarios, Año: 2002.	86
32	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Resumen de la Actividad Productiva, Año: 2002.	89
33	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor Anual Según Encuesta, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	102
34	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	104
35	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Imputada, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	105
36	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costos Indirectos Variables Imputados, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	106
37	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo de Mantenimiento Según Encuesta e Imputado, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	108
38	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cuota Unitaria Anual de Mantenimiento por Cabeza de Ganado Bovino, Según Encuesta e Imputada, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	110

39	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor Anual Según Encuesta, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	113
40	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	114
41	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Según Encuesta, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	115
42	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Requerimiento de Mano de Obra Imputada, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	116
43	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costos Indirectos Variables Imputados, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	117
44	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo de Mantenimiento Según Encuesta e Imputados, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	118
45	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Cuota Unitaria Anual de Mantenimiento por Cabeza de Ganado Bovino, Según Encuesta e Imputada, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002	120
46	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo de Ventas de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	123
47	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados Según Encuesta e Imputado, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, De Julio 2002 a Junio 2003	124
48	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Integración de las Ventas de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Tradicional, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	125

- 49 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Costo de Ventas de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002. 126
- 50 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados Según Encuesta e Imputado, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002. 127
- 51 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Integración de las Ventas de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002. 128

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
1	Municipio Yupiltepeque –Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2002.	11
2	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica de Centros Poblados, Año: 2002.	16
3	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Administración Municipal, Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Año: 2002.	18
4	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Mapa de Bosques, Año: 2002.	25
5	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Mapa de Suelos, Año: 2002.	28
6	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Importación, Año: 2002.	75
7	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Principales Productos de Exportación, Año: 2002	76
8	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Año: 2002.	83
9	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Subfamiliares, Año: 2002.	101
10	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Flujograma del Proceso Productivo, Crianza de Ganado Bovino, Nivel Tecnológico Bajo, Fincas Familiares, Año: 2002.	112

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa, Lista de Centros Poblados, Año: 2002.	14
2	Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa, Recurso Hídrico, Año: 2002.	21
3	República de Guatemala, Niveles tecnológicos de la actividad Pecuaria.	99

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, señala entre sus propósitos promover la investigación social que ayude a la solución de los problemas nacionales, derivado de ello se creó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como alternativa de evaluación final para los estudiantes que egresan de la Facultad de Ciencias Económicas, con el propósito de que el estudiante aplique los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de su carrera. Así el estudiante tiene la oportunidad de llevar a la práctica sus conocimientos y ponerlos al servicio de las comunidades que lo necesitan involucrándose de esta forma con la realidad económica y social de la población que habita en áreas rurales del país.

El presente informe contiene el tema individual Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Crianza de Ganado Bovino), forma parte del tema general denominado Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, que fue el resultado de la investigación de campo efectuada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, realizado del 1 al 31 de octubre de 2002.

El objetivo general de la investigación, fue analizar la situación actual de los productores de ganado bovino desde el punto de vista de costos y rentabilidad, para proponer soluciones viables que permitan la optimización en el uso de los recursos disponibles y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población. Específicamente establecer los costos reales de producción y hacer una comparación con los costos considerados por el ganadero. Determinar la tecnología utilizada en la actividad pecuaria y su incidencia en los costos de producción y rentabilidad.

La investigación se realizó a través del método científico, en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva, a través de la utilización de las técnicas de investigación documental y de campo, auxiliado de las siguientes actividades:

- Seminario de orientación: para elaborar el presente informe se inicio con esta etapa la cual fue sub-dividida en dos, general y específico; en la que se recibieron lineamientos teóricos indispensables para el buen desarrollo de la presente investigación.
- Elaboración de boleta para encuesta: estructurada para recabar información general del Municipio desde aspectos socioeconómicos actuales hasta la identificación clara de la actividad económica realizada, se cubrieron las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.
- Visita preliminar: se hizo un reconocimiento del Municipio, con la finalidad de establecer comunicación con las principales autoridades y para anunciar la permanencia en el lugar.
- Investigación de campo: se llevó a cabo en el mes de octubre del 2002, tiempo que se utilizó para recopilar información de las distintas fuentes, mediante la aplicación de técnicas de encuestas a los pobladores, por medio de observación directa y platicas sostenidas con personal de instituciones públicas y privadas.
- Trabajo de gabinete: se revisó, clasificó y tabuló la información recabada por los distintos procedimientos antes citados, que sirvieron de base para la preparación del informe.
- Elaboración del informe: El presente informe se divide en cuatro capítulos los cuales en forma resumida contienen lo siguiente:

El Capitulo I: Menciona las generalidades del Municipio, aspectos históricos y demográficos, división político administrativa, las variables de su población y demás servicios orientados a la población.

El Capitulo II: Describe la forma en que esta organizada la producción del Municipio, desde la estructura agraria, tenencia, concentración y uso actual de la tierra; así como sus diferentes actividades productivas.

El Capitulo III: Identifica al ganado, las características de la explotación ganadera, niveles tecnológicos, existencias iniciales y ganado reclasificado, costos de explotación, la cuota unitaria anual de explotación por cabeza, los mismos se presentan y analizan los costos según encuesta e imputado, la producción de los derivados pecuarios y el destino de la producción de ganado bovino.

El Capitulo IV: Explica los resultados de la producción, la rentabilidad, los indicadores financieros, así como; la técnica del punto de equilibrio.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones obtenidas como producto del trabajo descrito anteriormente, las cuales se espera sean de utilidad para los productores de ganado bovino y habitantes del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, los anexos y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de analizar la realidad socioeconómica del municipio de Yupiltepeque es indispensable conocer los aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales que se presentan en este capítulo.

En primera instancia se presentan las generalidades del Municipio, se describe la división político-administrativa, las características de su población; a continuación se detalla la estructura agraria, la infraestructura y organización productiva que darán paso a explicitar los temas sobre actividades productivas de los siguientes capítulos y que en el presente sólo se presentan de forma breve.

Por último se complementa la información al presentar las entidades que han apoyado al Municipio en su búsqueda por el desarrollo.

1.1 MARCO GENERAL

El municipio de Yupiltepeque cuenta con una extensión territorial de 36 kilómetros cuadrados, divididos en 129 caballerías y 44 manzanas. Oficialmente es denominado Yupiltepeque; sin embargo, sus habitantes lo llaman San Juan Yupiltepeque. Es parte del departamento de Jutiapa, el cual cuenta con 16 municipios más.

1.1.1 Antecedentes históricos

Tal como lo señalan varios documentos consultados, su nombre se deriva del dialecto Pipil - Xinka cuyo significado es "Yupil" que significa *pueblo de flores* y "Tepeq" *cerro de la deidad* en honor al Rey Tepoc que era el que habitaba en la

cima del cerro de los Pipiles, que actualmente es donde se asienta la aldea Pueblo Viejo".¹

Al investigar la historia de los Xincas se encuentra que los estudios sobre éstos son limitados. La lengua nativa se parecía más al quéchua incaico que a las lenguas mayas como el quiché o el cakchiquel. Se ha dado por llamárseles "los vascos de América", en alusión al pueblo español de origen desconocido. Los especialistas no logran ponerse de acuerdo sobre su lugar de asentamiento.

Los Xincas eran trilingües, hablaban náhuatl, maya y xinca, por esta razón eran tenidos como extranjeros y esto origina la confusión lingüística con base en que muchas palabras pipiles y mayas fueron incorporadas a la lengua xinca, quienes convivieron con pipiles y popolucas.

En el Diagnóstico Municipal y Plan Desarrollo Integral de Yupiltepeque del año 2000 se menciona que, Francisco Solano plantea la hipótesis de que los Xincas poblaron el sureste de Guatemala antes que los pipiles, pues éstos llegaron al territorio jutiapaneco durante los siglos VII, VIII y XII. Los pipiles mexicanos hicieron tres grandes migraciones y lograron someterlos a la servidumbre, transformándolos en una cultura subalterna.

Los pipiles les redujeron el territorio a los Xincas. Sin embargo, la idea sobre la "extranjería" de los Xincas obedece a que su idioma no tenía identificaciones lingüísticas con la lengua de los invasores pipiles ni de sus vecinos mayas. Por lo que se determinó que los extranjeros eran los pipiles.

A partir de la segunda migración xinca, más o menos hacia el año 800 de esta era, los Xincas amplían su territorio y ocupan los actuales municipios de Yupiltepeque y Atescatempa en el oriente y Comapa al sur.

¹ Fundación para el Desarrollo del Sur y Oriente de Guatemala FUNDESOR. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral, Municipio de San Juan Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Litografía Nawal Wuj. Diciembre 2000, Pág. 5

Durante la guerra de conquista don Pedro de Alvarado invadió el territorio xinca con 250 infantes españoles, 6,000 indígenas cakchiqueles y cholutecas, quienes ocupaban la más importante ciudad xinca llamada Atiquipaque.

La ciudad xinca de Atiquipaque la sitúan algunos especialistas en la finca Santa Anita de la aldea El Jobo, en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Sin embargo, luego de la conquista del pueblo xinca ocurrida exactamente el 27 de mayo de 1524; este pueblo entró en un proceso de decadencia y en el actual momento es una etnia extinta. Quienes actualmente se identifican como Xincas quizá no lo sean pues son indígenas altamente ladinizados, deshistorizados y con una pérdida total de su identidad cultural. Peor aún, no disponen de una lengua nativa que sea el vehículo de su tradición oral, la cual se ha conservado en castellano.

El proceso de recuperación de su interpretación del mundo, así como su concepto mágico-religioso son por el momento objeto de investigación de diferentes disciplinas científicas como la arqueología y la antropología. En los municipios de Jutiapa, Comapa, Yupiltepeque, Zapotitlán, Conguaco, y Moyuta sobreviven comunidades Xincas. En el siglo XVIII el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortez y Larraz, que a lomo de mula conoció la diócesis a su cargo, da un comentario deprimente de las condiciones de vida del pueblo xinca, en aquel entonces dignos y poderosos señores. "...la gente anda con suma desnudez y hablan el idioma materno, el xinca-popoluca. Todos entienden el castellano y en las haciendas hay muchos mozos errantes y vagos..., sus chozas son angostas, de cuatro palos cubiertos de paja en ella viven, comen, duermen y habitan promiscuamente perros, gallinas, chumpes y cerdos..."² El patrón de asentamiento xinca es diferente al maya, por ejemplo, las edificaciones religiosas como domésticas de los mayas son rectangulares, octagonales y con

² INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala, 1983. Pág 318.

dos pirámides centrales. En tanto el patrón de asentamiento xinca es circular. Los ranchos campesinos de la región: alrededor de un eje o palo central se identifican paredes circulares.

La cerámica xinca tiene un lugar de asentamiento ancestral en la aldea El Barreal, situada en el municipio de Jutiapa. La tradición ceramista de la aldea es tan antigua y su técnica de elaboración tan rudimentaria y primitiva, que abarca hasta su sistema de cocimiento de piezas se queman a fuego abierto. Los Xincas ceramistas de los municipios de Zapotitlán y Jutiapa difieren de los Xincas “jarceros” de Comapa, quienes son consumados artistas de la fibra del maguey. En Comapa hay tradición en la elaboración de lazos, hamacas, redes, angarillas y arreos para bestias de carga. La invención de fibras sintéticas a partir del desarrollo industrial petroquímico ha dado lugar a que el cultivo de esta planta se haya reducido y con ello un elemento primordial de identidad cultural.

Los Xincas de Taxisco y Chiquimulilla son expertos en confeccionar atarrayas, sombreros de palma, petates de henequén, zucales o cobertores contra la lluvia, hechos de palma; bucales, que son guacales o búcaros de morro o jícaro.

Los Xincas desde siempre han sido extraordinarios curanderos y con ensalmos mágico-religiosos, producto de la mezcla del cristianismo con las categorías religiosas nativas, se encuentran elementos culturales tales como “el mal de ojo”, “la tierra de muerto” como posesión demoníaca al seno materno de la tierra que nos alimenta. La “tierra de muerto” funciona según los Xincas como efectivo instrumento de maleficios contra personas, animales y la prosperidad familiar.

Las seis de la tarde han sido para los Xincas desde tiempos inmemoriales una hora de recogimiento y meditación por lo que era muy aventurado salir a esa hora, pues es la hora en que los brujos claman a sus divinidades, tocan sus guilos por los senderos o barrancos, hasta que se transformaban en perros o tacuacines. Aquel que tenía la mala fortuna de encontrarse con un brujo a esa

hora tenía que saludarlo con los brazos cruzados y muy respetuosamente. Ese es el origen del *mento*, con el que se acostumbraba saludar de parte de los niños a los adultos y que todavía se practica en el área rural de Jutiapa. El *mento* es una reverencia xinca ya casi en desuso.

Otro elemento característico del pueblo xinca son sus hábitos de trabajo. Se levantan a las cuatro de la mañana y cesan de laborar a las cinco de la tarde, antes de que entre la hora de “la oración”. Su traje tradicional o folklórico es el algodón de algodón blanco para los hombres, de mangas cortas a mitad del antebrazo y la pierna. Las mujeres usaban el torso desnudo, su pecho o busto lucía descubierto, hacían uso de un refajo de algodón de la cintura al tobillo. Inicialmente el Presidente Justo Rufino Barrios emitió disposiciones en contra de esa costumbre xinca y posteriormente el Presidente Jorge Ubico prohibió de manera definitiva la práctica de la desnudez del torso de la mujer xinca.

Respecto a otras peculiaridades domésticas se puede decir que sus cocinas eran y son de fuego abierto, no usan poyos o estufas, la práctica del fuego abierto es muy común en Conguaco donde, sobre el piso de tierra se colocan tres piedras de regular tamaño y sobre ella se sienta la olla o caldero.

Los Xincas también como los mayas disponen del sistema frío-caliente en su dieta alimenticia, para lograr con ello la proporción y el equilibrio de las fuerzas de la naturaleza y nuestras energías internas. Por ejemplo: los frijoles son fríos y para equilibrarlos hay que agregarles ajos, que son calientes. En el campo de los atoles, palabra de origen nativo, sobresale el shuco, que es un atol rosáceo sometido a un proceso de fermentación y que de hecho se toma en un estado de descomposición inicial. El shuco se adereza con semillas de frijol, por supuesto cocidas y con polvillo de semillas de ayote. Quizá uno de los aportes culturales de los Xincas en el terreno alimenticio lo sea el tamal de viaje, que era una

comida ritual producto también del sincretismo cultural, o unión de lo cristiano con lo pagano.

El tamal de viaje no era sólo comida, sino un compañero de viaje de los Xincas, entre cuyos ingredientes rituales estaba la ceniza, como símbolo de la vida y la muerte. A la llegada de los españoles el tamal de viaje perdió sus características rituales y se aderezó con grasa de cerdo. Con el paso de los años y como resultado del mestizaje cultural los indígenas incorporaron su consumo exclusivamente para la Semana Santa, es decir, sin abandonar sus características mágico-religiosas.³ El Diccionario Geográfico Nacional, al referirse al pueblo de Yupiltepeque menciona: “Es un pueblo antiguo de indios, situado en la cima de la montaña llamada “El Sillón”, por una piedra monumental de los indios que está colocada en su parte más elevada y que tiene la misma forma de las monturas antiguas conocidas con ese nombre”⁴

Los miembros de la Comunidad Indígena consideran que debe hacerse una aclaración y corrección a este texto cuando menciona “... la montaña llamada -El Sillón- por una piedra monumental...” se refiere a la aldea El Sillón que toma su nombre en honor a esta monumental piedra. Por lo que debe leerse que Yupiltepeque, antiguo pueblo de indios, situado en la cima del cerro llamado El Fortín, pasó a ser aldea Pueblo Viejo, luego de trasladarse al sitio que actualmente ocupa.

Yupiltepeque es un pueblo del período pre-hispánico de los más antiguos del oriente del país. El Capitán Don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán menciona en la Recordación Florida en la última década del siglo XVII, en donde se refiere al Corregimiento de Chiquimula de la Sierra (hoy Chiquimula), a donde pertenecía como pueblo, de la siguiente manera: “Yupiltepeque, pueblo de su

³ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6

⁴ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Op. Cit. Pág. 318.

visita, muy distante y poco numeroso de vecindad. Le forma cuerpo a su república de solo escaso y corto de número de treinta y seis enteros tributarios habitantes en este de ciento cuarenta y cuatro en sus familias”.⁵

Tal como se menciona anteriormente el Arzobispo Doctor Don Pedro Cortés y Larraz también comenta sobre su visita a Yupiltepeque que era un anexo de la Cabecera a cinco leguas de distancia, en que habían 157 familias con 595 personas: “Las cosechas de este territorio todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios, cuerdas, redes y otras cosas con que se ganan la vida.”⁶ A la llegada de los españoles notaron la existencia de una meseta ubicada debajo de dicho cerro, la cual consideraron adecuada para formar un pueblo, por lo que levantaron el templo de la iglesia católica y forzaron a los habitantes de ese entonces a bajar para que formaran el pueblo donde actualmente se encuentra.

Originalmente el nombre del pueblo era simplemente “Yupiltepeque”, pero según cuentan los habitantes que en tiempos de la Colonia, existían las cofradías de: La Virgen, San Lucas, San Nicolás y San Juan, de esta última se tomó el nombre y se cambia a San Juan Yupiltepeque. También la Iglesia Católica lleva el mismo nombre de “San Juan Bautista”.

Conforme a lo decretado el 27 de agosto de 1836, Yupiltepeque figura adscrito al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula; por lo que deberá regirse en lo eclesiástico, político y judicial de acuerdo con éste.

Para su mejor administración el departamento de Mita se dividió en tres distritos según Decreto de Gobierno del 23 de febrero 1848, el cual lo conformaron: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, por lo que Yupiltepeque quedó dentro de la jurisdicción de Jutiapa.

⁵ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6 y 7

⁶ Loc. Cit..

Estos distritos dejaron de existir el nueve de octubre de 1850, por Decreto de Gobierno los poblados volvieron a sus antiguas jurisdicciones. El 8 de mayo 1852 se emitió el Decreto Gubernativo que creó el departamento de Jutiapa entre cuyos poblados se mencionó a Yupiltepeque.

Otro hecho histórico importante es la guerra fratricida que tuvo como escenario a este Municipio, específicamente el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” lugar donde murió el Presidente salvadoreño General Tomás Regalado, el día 11 de julio de 1,906 recibió 11 balazos, murió a las 11 de la mañana, así se dio fin a esa guerra.

La fiesta patronal se celebraba el 29 de agosto en honor a San Juan Bautista; sin embargo, por ser época de mucha lluvia trasladaron la fecha de la fiesta patronal para el 18 de octubre, la cual quedó instituida por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre de cada año.

1.1.1.1 Tradiciones

A continuación se detallan algunas tradiciones del Municipio:

a. Forma de encarar la muerte

Se manifiesta en la solidaridad de los habitantes con la familia doliente, en este pueblo al fallecer un vecino, si profesa la religión católica, una forma de avisar es dar o sonar tres campanadas si es hombre y si es mujer se suenan cuatro veces, al escuchar los repiques de campanas conocidos con el nombre de dobles, las demás personas preguntan quién murió y de inmediato van a dar el pésame con la característica singular de llevar víveres a los dolientes, flores o dinero, en relación con este último lo hacen en cantidades mínimas, con lo que la situación económica le permite, lo que se valora es el gesto que se tiene. Es una práctica cultural única en el oriente de Guatemala.

b. El Tope

Es una práctica cultural que en un mínimo porcentaje se mantiene y que se realiza cuando un hombre pretende conquistar a una señorita como su novia, la forma de conquistarla consiste en controlar cuál es el recorrido que ella realiza, después que conoce los lugares que ella frecuenta, se prepara cuando a lo lejos le ve venir, sale a obstruirle el camino y no la deja pasar hasta que ella lo escuche, por lo que se le llama tope. Si ella no se detiene, ni platica, significa que no lo acepta, caso contrario platica con él, por lo regular el pretendiente se hace acompañar de un amigo que le sirve para vigilar que los padres de la señorita no los vean.

c. Semana Santa

Para evitar realizar actividades mayores durante esos días las mujeres elaboran los famosos “tamales de viaje” que se hacen del maíz, el cual se pone a coser con ceniza, ésta hace que despegue la fécula y la cáscara, el maíz sin lavar genera malos olores, después de lavado el maíz se muele, a continuación se forman como una especie de barrilitos envueltos en tusas de maíz, se les echa un poco de sal, luego de cocinados se parten en rodajas y se sirven en lugar de las tortillas y hacen varias porciones para ser consumidos durante los días más importantes de la Semana Santa, considerados días de guardar.

d. Los Canshules

Se realizan para el día de los Santos, son una especie de tamales que para esta fecha se llaman canshules.

Son elaborados por las mujeres durante las horas del día y por la noche grupos de personas mayores acompañados de guitarra pasan por las diferentes viviendas, en cada una se entonan determinadas canciones populares y después el dueño o dueña de la casa les entrega uno o más canshules que reúnen y los consumen al final entre todos.

e. Fallecimiento

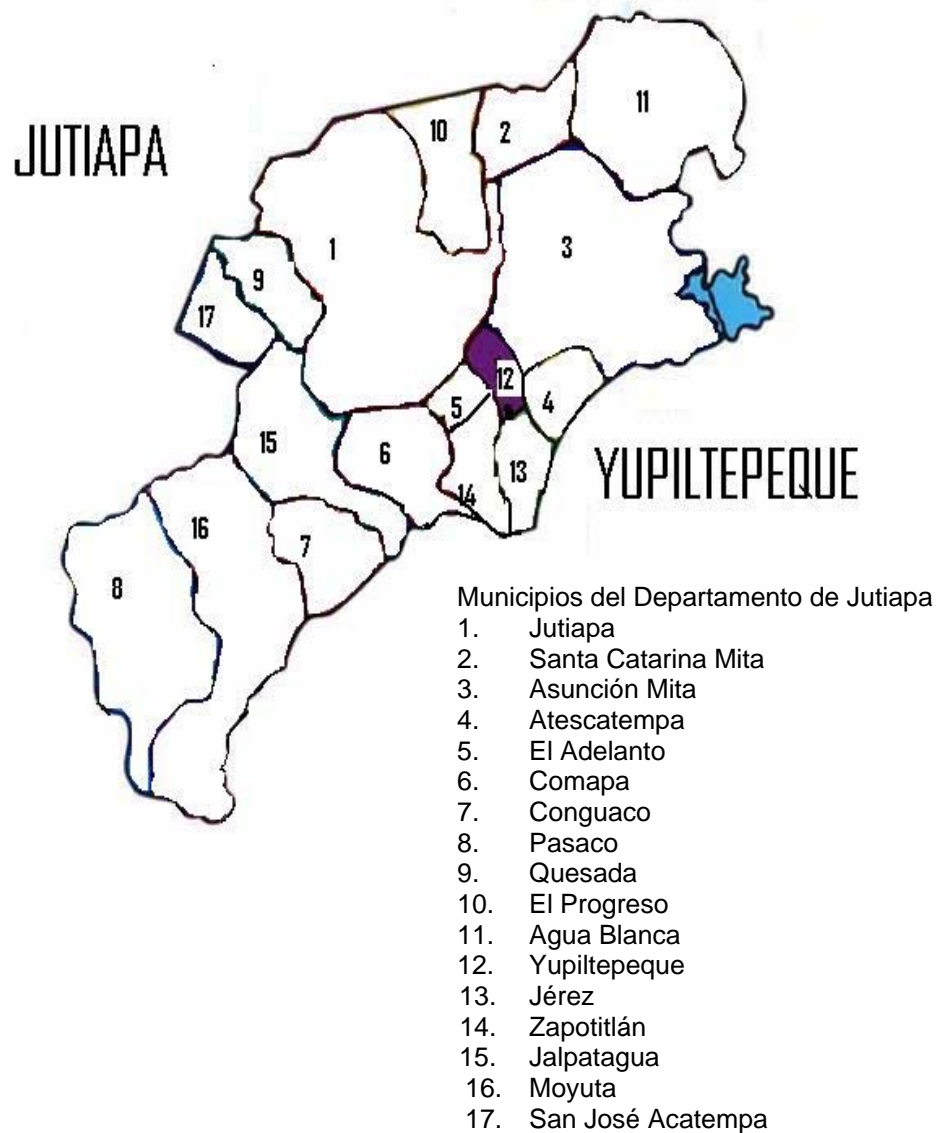
Se acostumbra buscar una madrina que guía el entierro hacia el cementerio, ella lleva una candela encendida y flores y durante el rezo de la novena no empiezan el rosario mientras ella no llegue. Además el día que se finalizan los nueve días del fallecido es ella la encargada de invitar a los visitantes a almorzar. Al día siguiente es la encargada de desmontar el altar, se recogen las flores y se las llevan a la tumba. Se tiene la creencia que cuando se retira el ataúd de la casa, el féretro debe salir con los pies hacia adelante, si lo hacen al contrario existe la posibilidad de que otros familiares mueran. En el cementerio colocan el ataúd de forma que el cadáver lleve la cabeza en dirección al poniente, en espera de la resurrección.

1.1.2 Localización

El Municipio se encuentra localizado en el sur-este del departamento de Jutiapa. La Cabecera Municipal está situada a 1,050 metros sobre el nivel del mar. El municipio de Yupiltepeque colinda al norte con la Cabecera departamental de Jutiapa, al este con los municipios de Asunción Mita y Atescatempa, al sur con el municipio de Jerez y al oeste con los municipios de Zapotitlán y El Adelanto. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, que comunica la Cabecera departamental de Jutiapa atraviesa las aldeas de El Sillón y las Brisas. De la Cabecera departamental de Jutiapa al municipio de Yupiltepeque hay una distancia de 22 kilómetros totalmente asfaltados; de Yupiltepeque al municipio de Jerez existen 17 kilómetros, a nueve kilómetros se encuentra el municipio de El Adelanto y los mismos kilómetros hay para el municipio de Zapotitlán, el municipio de Atescatempa se encuentra a una distancia de 17 kilómetros, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera con la República de El Salvador; todas las rutas anteriores son de terracería.

El municipio de Yupiltepeque se encuentra a una distancia de 143.5 kilómetros de la Ciudad Capital.

Gráfica 1
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Yupiltepeque tiene una extensión superficial de 36 kilómetros cuadrados aproximadamente, representa el 1% del departamento de Jutiapa; su Cabecera municipal tiene una extensión aproximada de un kilómetro cuadrado.

1.1.4 Orografía

En su mayoría el área que ocupa el Municipio es quebrada y con fuertes pendientes, se encuentra a 1,040 metros sobre el nivel del mar, a una latitud norte de 14° 11' 42" y longitud este de 89° 47' 30"; sin embargo, debido a la topografía inclinada, su clima es muy variado, hay alturas que oscilan entre 800 a 1,400 metros sobre el nivel del mar. Dentro de los accidentes geográficos de importancia se encuentran los cerros:

- El Fortín: En la cima de este cerro se encuentra ubicada la aldea Pueblo Viejo. En sus laderas se puede observar plantaciones de jocote, maíz, café y frijol. En este lugar se encuentran ubicadas nueve torres de transmisión de las empresas: TELECOM, COMCEL, TELGUA, Canal 3, Estéreo Solar, Radio Ke Buena, ARBOM, Radio Evangélica de Oriente y de INSIVUMEH.
- El Sillón: Aquí se ubica la aldea El Sillón. En los alrededores de la misma se cultiva frijol, café y maíz.
- El Chumpe: Ubicado en la Cabecera Municipal, parte del cerro ha sido descombrado, en el cual se construyó un Centro de Recuperación Nutricional Infantil y próximamente se terminará también un Centro de Salud. En una ladera del mismo se encuentra la construcción inconclusa del Instituto de Educación Básica. Este cerro colinda con la aldea El Calvario.
- Los cerros Los Pinos, Cerro Alto, Las Mesas y la Vuelta del Peligro están ubicados en la aldea El Sillón. Estos se encuentran poblados y cultivados

por café, frijol, maíz y árboles de jocotes. De acuerdo con los pobladores el origen del nombre Vuelta del Peligro se debe a que cualquier trabajo que allí se realizaba en la noche se desvanecía.

- El cerro La Loma ubicado en la aldea Las Brisas, al igual que los anteriores, está habitado en sus faldas y a la vez se cultiva frijol, maíz y café.
- En la aldea Las Lajas se encuentran ubicados los cerros La Peña y El Plan del Cuto, este último colinda con la aldea Las Brisas y se encuentra con siembras de maíz, frijol y café.
- Los cerros Agua Helada y La Montaña Las Víboras se ubican en la aldea San José Vista Hermosa, existen viviendas en sus laderas y cultivos de frijol, maíz y café en su mayoría.

Cabe mencionar que estos cerros han sido deforestados en su mayor parte y estos suelos han sido utilizados para los cultivos ya mencionados.

1.1.5 Clima

Por la altura en que se ubica el Municipio, éste posee una zona de bosque tropical seco, la temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, lo que indica un clima templado-cálido. La precipitación pluvial media anual es de 1,220 milímetros.

En el lapso de enero a julio se producen vientos de ocho kilómetros por hora promedio, en los meses de enero y febrero se presentan vientos de mayor velocidad hasta 13.6 kilómetros por hora.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Para una mejor comprensión este apartado se divide en Centros Poblados, que trata la división política y luego la organización municipal que describe la organización administrativa.

1.2.1 Centros poblados

De acuerdo con el Instituto Nacional Geográfico y el X Censo Nacional de Población 1994, Yupiltepeque cuenta con un centro urbano, once aldeas y ocho caseríos; sin embargo, en el presente estudio se ha verificado que la división política se encuentra clasificada de la siguiente manera:

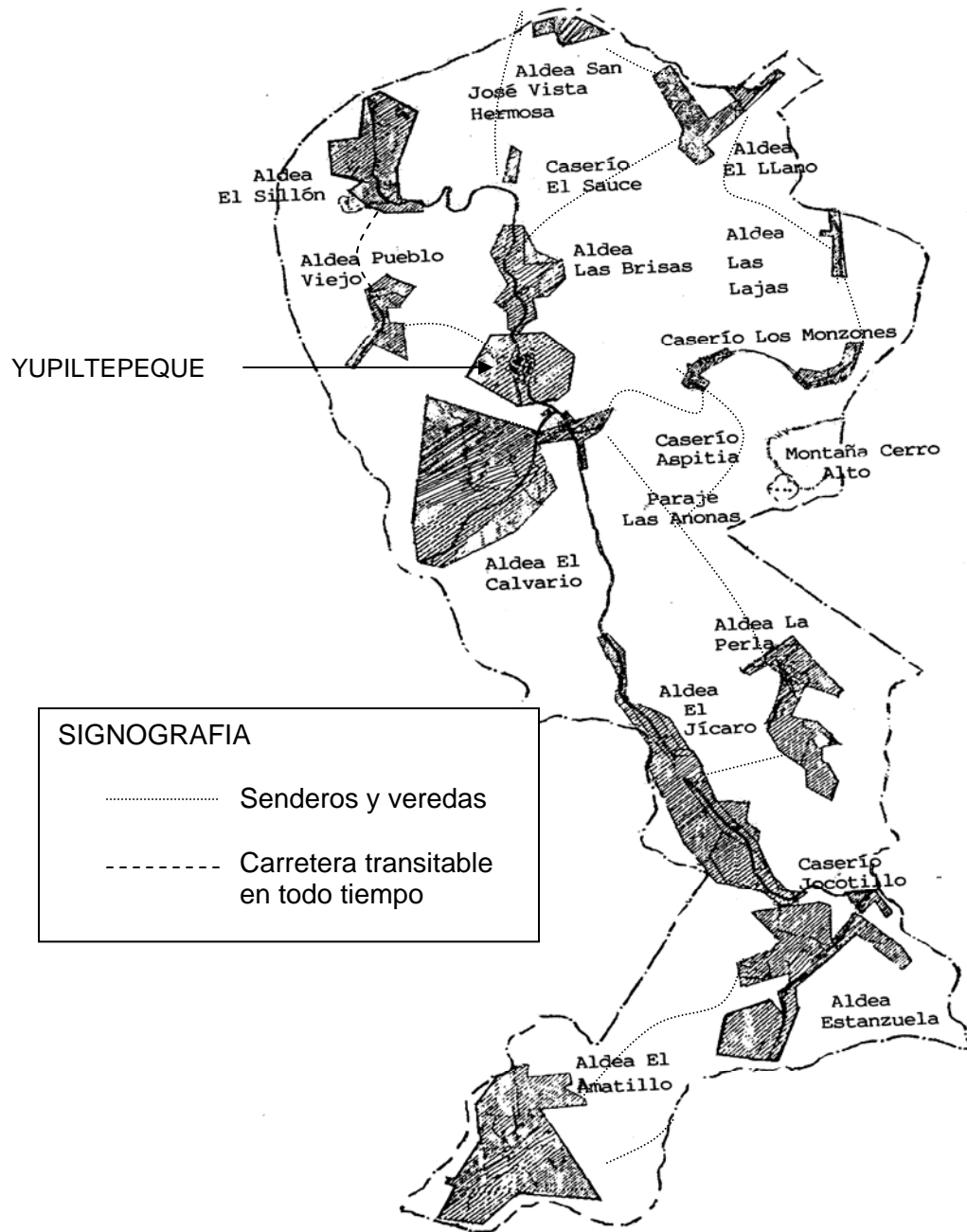
Tabla 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Lista de Centros Poblados
Año: 2002

No.	Nombre	Categoría	Caseríos	Sectores
1	Yupiltepeque	Cabecera municipal		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Flores ▪ Mano de León ▪ Agua Tibia
2	El Amatillo	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Bordo ▪ El Centro ▪ Valle Abajo
3	Estanzuela	Aldea	▪ El Jocotillo	
4	El Calvario	Aldea	▪ El Tablón	
5	El Júcaro	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valle Abajo ▪ Calcetín ▪ La Pipa
6	El Llano	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Cortés ▪ Los López ▪ Los Flores
7	El Sillón	Aldea		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sector Arriba ▪ Sector Abajo
8	Las Brisas	Aldea	▪ El Sauce	
9	Las Lajas	Aldea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quintanilla ▪ Aspitia ▪ Yanes ▪ Los Monzones 	
10	La Perla	Aldea	▪ La Perlita o Barrio Los Latines	
11	Pueblo Viejo	Aldea		
12	San José Vista Hermosa	Aldea		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tabla anterior da como resultado 20 centros poblados, se han reconocido tres centros poblados más a los del X Censo Nacional de Población de 1994, El Tablón, caserío de la aldea El Calvario, el caserío Quintanilla también es reconocido en la aldea Las Lajas, asimismo el caserío La Perlita o Los Latines que pertenecen a la aldea La Perla. En el Censo de 1994 San José Vista Hermosa era considerado un caserío, actualmente posee la categoría de aldea.

Gráfica 2
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Localización Geográfica de Centros Poblados
 Año: 2002



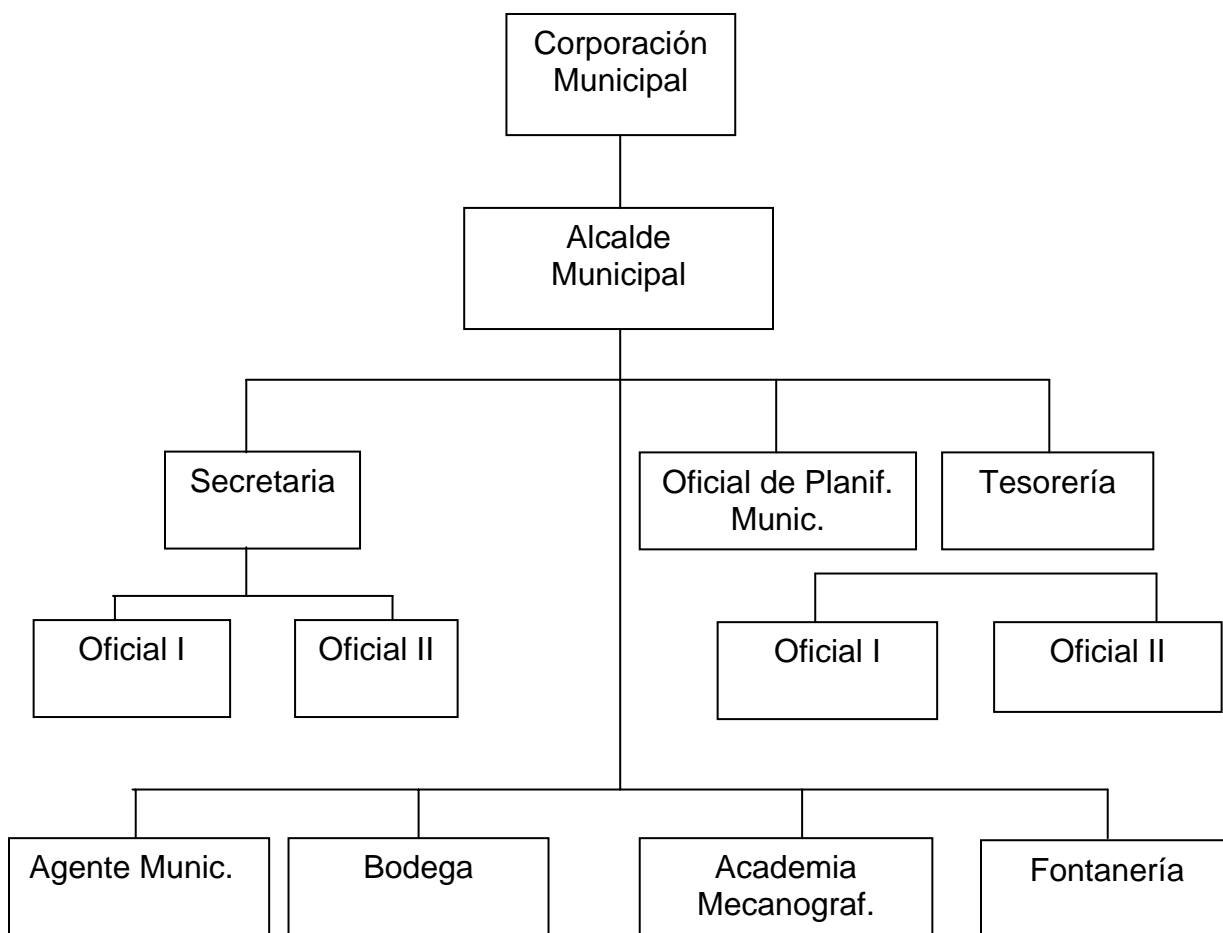
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.2.2 Administración municipal

La administración municipal cuenta con una Corporación representada por su Alcalde, electo popularmente según la legislación guatemalteca; las alcaldías auxiliares no existen sino se trabaja actualmente con Comités Pro-mejoramiento; sin embargo, según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 deben conformarse Consejos de Desarrollo, para dar cumplimiento a esta Ley se han integrado cinco Consejos en las aldeas: La Perla, El Calvario, Los Monzones, Las Brisas y El Llano, en las demás aldeas se trabaja para su conformación. El papel de los Consejos es de ser gestores, formuladores y administradores de los distintos proyectos que se realicen dentro de la comunidad. Se encuentra organizada de acuerdo con la Gráfica 3, que se encuentra en la siguiente página.

El gobierno municipal que presidía la alcaldía cuando se realizó la investigación de campo fue electo popularmente el siete de noviembre de 1999 y tendría duración hasta finales del año 2003, constituido por el Alcalde Municipal, profesor Ronald Danilo Cisneros Martínez, conformado su Concejo Municipal: Concejal I José Humberto Velásquez Ortiz; Concejal II, Carlos Aníbal Godoy Torres; Concejal III, Mardo Oved Garza Asencio; Concejal IV, José Antonio Barillas y Barillas; Concejal Suplente, Rodrigo Salomón Ortega López; Síndico I, Silverio Ortiz Salazar; Síndico II, Jaime Jetzael Nájera Quiñónez y Síndico Suplente, Juan Antonio Salazar.

Gráfica 3
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Administración Municipal
 Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Yupiltepeque.

Además de la Alcaldía Municipal en la administración del Municipio tiene injerencia la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, la cual fue legalizada el 29 de marzo del año 1944.

Además del cuerpo legal de los estatutos de esta comunidad, avalan el accionar de la misma las siguientes Leyes y Convenios Internacionales:

- La Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 66 y 67).
- Decreto Ley 106 Código Civil, Art. 1002
- El Convenio 169 de la OIT: “Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, firmado, ratificado y aceptado por el Honorable Congreso de la República de Guatemala; y
- Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) el 31 de marzo de 1995.”⁷

Además de esto existe un Juzgado de Paz, una oficina del Tribunal Supremo Electoral y una subestación de la Policía Nacional Civil y la Supervisión Regional del Ministerio de Educación.

1.3 RECURSOS NATURALES

Actualmente los recursos naturales han cobrado importancia a nivel mundial, por lo que no puede haber desarrollo al destruir los mismos, por esta razón, un desarrollo sustentable del Municipio requiere inventariar estos para evitar su destrucción.

1.3.1 Hidrografía

En la jurisdicción geográfica del Municipio no se encuentran recursos hidrográficos de importancia, debido a la topografía irregular que presenta se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros; esta situación favorece la captación de agua de los diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

⁷ *Ibidem*. Pág. 123.

El agua es utilizada para el consumo humano en varias aldeas del Municipio, lográndose también una irrigación natural por gravedad de algunas zonas de cultivo.

1.3.1.1 Ríos y nacimientos

En la página siguiente se detallan las fuentes más significativas de recurso hídrico encontradas en el Municipio. La importancia de estas fuentes es que abastecen a las comunidades que encuentran a su paso de este recurso. Los pobladores utilizan el agua para todas sus necesidades; agua para beber, para cocinar, bañarse, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.

Tabla 2
Municipio de Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Recurso Hídrico
Año: 2002

Aldea	Nacimientos	Ríos	Ria Chuelo	Quebradas	Condiciones
Estanzuela	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Tibia ▪ El Zapote ▪ San Ramón 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Chilca 	Seis		En su punto de origen no son contaminados. Sin embargo; durante su recorrido se contaminan con desechos de agroquímicos, excrementos y basura
El Calvario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pozón Los Cisneros ▪ La Pilona 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Pavas 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pitahaya ▪ Los López 	El abastecimiento de agua en verano es bastante escaso en el municipio en general.
El Llano		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tahuapa 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua Helada ▪ Nicencua ▪ Martínez ▪ El Zapote ▪ San José Vista Hermosa 	En invierno los afluentes son generosos proveedores del vital líquido
El Sillón	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Ciénega ▪ El Tanque ▪ Ojo de Agua 				Los cinco nacimientos o manantiales de Las Brisas son deficientes tanto en verano como en invierno
Las Brisas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las Mesas ▪ El Aguacate ▪ El Matasano ▪ La Pila ▪ Domínguez 			<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Calera ▪ Honda ▪ El Potrero ▪ El Chagüite 	
Las Lajas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poza de la Gallina ▪ Ciénega 			<ul style="list-style-type: none"> El Hirayol ▪ Los Amates ▪ La Mano de León ▪ Uruche 	Estas quebradas son secas la mayor parte del tiempo
La Perla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Mamey ▪ Agua Helada (vertientes) ▪ Nacimiento ▪ La Peña ▪ El Aguacate Xucté ▪ El Varal ▪ La Loma I y II 	Atescatempa			Contaminado
Pueblo Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Joya del Cuervo ▪ Entre Nubes 				Contaminado
San José Vista Hermosa				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Mangos 	Contaminado

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es importante comentar que la contaminación ha llegado a estos lugares y en todos los ríos se puede observar que sus aguas son bastante turbias. Este fenómeno puede atribuirse en parte a la falta de drenajes y letrinas en la mayoría de la población que vierten sus aguas negras en estas corrientes.

Así como también a los agroquímicos que son usados para cultivar la tierra, los cuales con la lluvia se lavan y llegan a estos recursos.

1.3.1.2 Fauna

La fauna es el conjunto de animales que se encuentran en el Municipio.

Las especies que se pueden observar en el Municipio son:

- Aves
Quebrantahuesos, palomas ala blanca, paloma llanera, paloma bruja, zopilote, lechuza, gallina ciega, golondrina, ciguamonta, ceniztle mexicano, ceniztle bobo, clarinero, calandria, colibrí, gorrión, tordo, guacachilla, chijute, arrocero, garrapatero, garza, piscoy, pájaro león, chacha pisillo, gallina, coquechas, pijijes, patos, chompipes, palomas de castilla y gallos.
- Reptiles
Víbora castellana, víbora cascabel, masacuata, chichicua, bejuquillo, tamagas, coral, bebe leche, talconete, salamquesa, lagartija, garrobo, iguana y tortuga.
- Batracios
Sapo, rana y escuerzo.
- Peces
Juilin, bute, mojara, pepezca y guapote.
- Doméstico
Ganado vacuno, porcino, canino, gatuno y caballo.
- Monterases
Venado, conejo, liebre, cotuza, ardilla, ratón, mapaches, tacuazín, zorrillo, perico ligero, coyote y tepezcuintle.

1.3.1.3 Flora

La flora es el conjunto de plantas que se encuentran en el Municipio.

La flora del lugar cuya importancia no es significativa:

- **Madederos**
Conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote.
- **Fibrosas**
Izote, maguey y piñuelas.
- **Frutales**
Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, chincurro, marañón, cambray, granada, granadilla guayabo y guineo.
- **Ornamentales**
Geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, mirasol, chula, margarita, nardo y Jacaranda.
- **Silvestres**
Flor de muerto, chaute y cabello de ángel.

1.3.2 Bosques

El Municipio se caracteriza por su actividad agrícola, por lo que los bosques en su mayoría se encuentran en las partes altas de los cerros, los cuales sirven para dar sombra a los cultivos de café. Como parte de estos bosques es común encontrar árboles de:

- Jocote de corona (nombre científico: *spondias purpurea* L. de la familia Anarcadiaceae).
- Cushin (nombre científico: *Inga. Belizensis* standl. de la familia Mimosaceae).

- Cuje (nombre científico: *Inga Fissicalix* Pittier, de la familia Mimosaceae).
- Izote (nombre científico: *Yucca elephantipes* Regel, de la familia Liliaceae).
- Matilisqueate (nombre científico: *Tabebuia heterophylla* Britton, de la familia Bignoniaceae).
- Anona blanca (nombre científico: *Annona diversifolia* Safford).
- Eucalipto común (*Eucalyptus labillardieri*, de la familia Myrtaceae).
- Gravilea (*Grevillea robusta* Cunn., de la familia Proteaceae).

También se aprecian bosques artificiales de eucalipto. El resto de la superficie se usa para el cultivo y en mínima proporción para potreros. Asimismo, se puede observar varios ejemplares del símbolo patrio, la Ceiba Pentáandra.

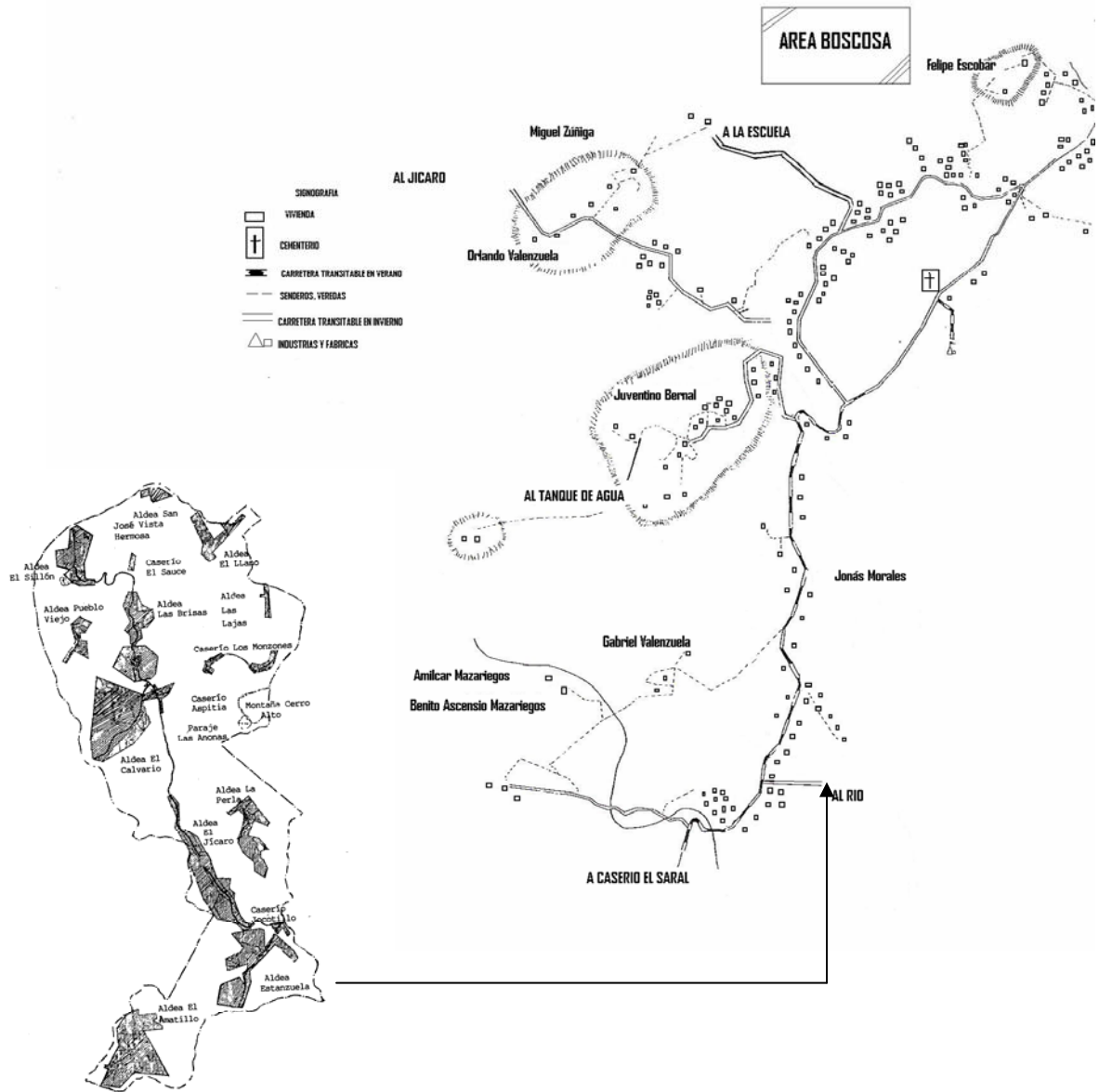
En la aldea Estanzuela existen dos bosques comunales, uno con una extensión de dos manzanas y otro de una manzana, es administrado por el comité de mejoramiento y solamente obtienen leña para el consumo familiar.

La masa boscosa se ha reducido en forma alarmante debido a la necesidad de las personas de aumentar las tierras cultivables. De acuerdo con el Instituto Nacional de Bosques -INAB- este Municipio cuenta con 68.21 hectáreas de bosques, 5,495.13 hectáreas sin bosque y 4.86 Ha. de otros.

La Comunidad Indígena de Yupiltepeque tiene proyectado trabajar con el -INAB- un plan de reforestación con las únicas 16 manzanas que tiene el Municipio sin dueño. Igualmente existe el Plan Estratégico Para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico del Departamento de Jutiapa 2000 – 2030.

A continuación se encuentra el croquis de la aldea Estanzuela en donde se ubican los dos bosques comunales del Municipio.

Gráfica 4
 Municipio Yupiltepeque- Departamento de Jutiapa
 Mapa de Bosques
 Año: 2002



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002.

1.3.3 Suelos

La clasificación en la cual se encuentran es la denominada “Mongoy”⁸, la cual los define como suelo regular moderadamente alto, con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75 a 90 centímetros. Se observan problemas en el manejo del suelo tales como: exposición a erosión, pedregosidad y pendientes.

El suelo Mongoy está desarrollado sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas. Su material madre es la lava máfica, de relieve muy inclinado, con un drenaje interno regular de color café oscuro, su espesor aproximado es de 15-30 centímetros y su subsuelo es de color café rojizo, de consistencia friable con una textura arcillosa y con un espesor de 50 a 75 centímetros.

De acuerdo con esta clasificación Yupiltepeque cuenta en un 30%, lo que equivale a 374 hectáreas, con un tipo de suelo III, Clases Misceláneas de Terreno, que son áreas donde no domina ninguna clase particular de suelo o donde alguna característica geológica, o algún otro factor limita su uso agrícola permanente. Son buenos terrenos para la agricultura.

Dado el problema de deforestación que ha afectado al país en los últimos años, se han causado serios daños a los suelos a través de erosiones que conducen a una degradación completa de los mismos, dejándolos no aptos para la aplicación del mayor número de labores agrícolas.

El INAFOR realizó un estudio de reforestación, en el cual al hacerse el análisis del mapa de erosión de las microcuencas, se encontraron los tipos de erosión: laminar, laminar-surcos y surcos-cárcavas.

⁸ Charles Simons, Pinto y Tárano. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. Guatemala. 1954. Págs. 441 – 445.

Se encontró que 24.70 hectáreas, las cuales representan un 56.34% de la cuenca tienen una erosión tipo laminar-surcos y 19.14 hectáreas equivalentes a 43.66% de la cuenca están afectadas por una erosión surcos-cárcavas, lo que da un total de 43.84 hectáreas erosionadas lo que significa un 3.99% de la cuenca en todo el departamento de Jutiapa. De acuerdo con este análisis de susceptibilidad a la erosión se establece que las microcuencas se encuentran deterioradas y deben de reforestarse con especies adecuadas a la región. Respecto a pendientes, se estableció que Yupiltepeque cuenta con 11.04 hectáreas, las cuales representan un 25.18 % de la cuenca en un rango de 8-16%. Este rango equivale a un suelo Clase C (III).⁹ Este tipo de suelos varía entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 centímetros, con una clase textural de fina a mediana. Estos son lentamente permeables y la estructura con la que se asocia es la de bloques, donde se hacen algunas excepciones; el contenido de materia orgánica es de mediano a bajo y puede ser ligeramente calcáreo, el drenaje superficial e interno es ligeramente excesivo, la erosión es moderada, el peligro de erosión pluvial y eólica es moderado. También cuenta con 32.80 hectáreas equivalentes a 74.82% de la cuenca en un rango mayor de 32%. Este rango equivale a un suelo Clase G (VII)¹⁰. Estos suelos presentan una topografía quebrada y escarpada, donde se encuentra forma de la pendiente compleja con muchos tipos de microrelieve y alto contenido de piedra. La textura es gruesa y presenta fragmentos redondos o angulares, hay mucha exposición de rocas, casi siempre son libremente permeables y la estructura es laminar y el contenido de materia orgánica es muy bajo, el drenaje está definido por gran cantidad de corrientes efímeras y algunas intermitentes, el drenaje superficies es excesivo de tipo destructivo. La erosión es muy severa, éstas son áreas en las cuales el aire y el agua mantienen un alto peligro de erosión.

⁹ Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Metodología de Análisis de los Suelos. USDA, 1995. Pág 9.

¹⁰ *Ibidem*. Pág 10

Gráfica 5
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Mapa de Suelos
Año: 2002

SUELOS DE JUTIAPA, SEGUN SU AGRUPACION, AREA Y EXTENSION RELATIVA

I. Suelos de la Altiplanicie Central

A. Suelos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en pendientes inclinadas

Ayarza Jalapa Pinula

B. Suelos desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro, en pendientes inclinadas

Jilotepeque Moyuta Mongoy



C. Suelos desarrollados sobre rocas sedimentarias, en pendientes inclinadas

Sansare Subinal Talquesal

D. Suelos Desarrollados sobre terreno casi plano a moderadamente inclinado

Comapa Culma Chicaj Guija Mita Quezada

II. Suelos del Litoral del Pacífico

A. Suelos bien drenados: Tiquisate

B. Suelos mal drenados: Papaturre Tecojate

III. Clases Misceláneas de Terreno

Arena Playa del Mar

Suelos Aluviales no diferenciados

Suelos de los valles, no diferenciados

Lagos

1.4 POBLACIÓN

Considerado el principal recurso con que cuenta la sociedad, la población para el año 2002 de conformidad con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística en el Municipio asciende a 11,774 habitantes; mismos que serán analizados en los apartados siguientes.

1.4.1 Población por género

La tendencia de los porcentajes de la población por género se ha mantenido igual a la del año 1994. La diferencia entre hombres y mujeres es un mínimo margen de 1.06%, en la que la población predominante es femenina.

Cuadro 1
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población según Género
Por Centro Poblado
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002*

Centro Poblado	1994				2002			
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
Yupiltepeque	1,030	10.74	1,082	11.29	1,339	11.37	1,162	9.87
El Amatillo	471	4.91	460	4.80	610	5.18	706	6.00
Estanzuela	367	3.83	354	3.69	276	2.34	288	2.45
El Calvario	549	5.73	580	6.05	709	6.02	689	5.85
El Júcaro	670	6.99	700	7.30	781	6.63	696	5.91
El Llano	167	1.74	203	2.12	276	2.34	263	2.23
El Sillón	233	2.43	292	3.05	268	2.28	420	3.57
Las Brisas	335	3.49	392	4.09	308	2.62	321	2.73
Las Lajas	165	1.72	175	1.83	374	3.18	341	2.90
La Perla	389	4.06	441	4.60	454	3.85	584	4.96
Pueblo Viejo	152	1.59	156	1.63	215	1.83	223	1.89
San J. Vista H.	109	1.14	114	1.19	215	1.83	256	2.17
Sub-totales	4,637	48.37	4,949	51.63	5,825	49.47	5,949	50.53
Pob. Total	9,586	100.00			11,774	100.00		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Es en el área urbana donde se encuentra concentrada la población, de los 11,774 habitantes que tiene proyectados el Instituto Nacional de Estadística para este Municipio, el 21.24% de la población total, es decir 2,501 se ubican en la Cabecera municipal.

El fenómeno de que haya un número elevado de mujeres puede atribuirse a las escasas oportunidades de trabajo, muchas de ellas crían solas a sus hijos, mientras sus esposos emigran para poder llevar el sustento diario.

1.4.2 Población por edad

De acuerdo con el muestreo realizado se puede observar que la población de Yupiltepeque ha tenido un aumento de diez puntos porcentuales en el rango de 15-64 años de edad, este es el único cambio significativo. Aunque en este cuadro no se observe por su estructura los rangos de 15-19 y 20-24 son los mayores en la conformación del rango 15-64. Esto indica que la población joven persiste como es la tendencia en todo el país.

Cuadro 2
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Edad
Comparación Censo INE 1994 - EPS 2002-*

Clasificación Edades	Censo INE		Diagnóstico EPS	
	1994	%	2002	%
0 - 6	2,264	23.62	1,850	15.71
7 - 14	2,269	23.67	2,560	21.74
15 - 64	4,628	48.28	6,865	58.31
65 ó más	425	4.43	499	4.24
Total	9,586	100.00	11,774	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

*Este dato es producto de inferir la muestra tomada en el trabajo de campo durante el EPS con la proyección para el año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el aumento del rango de 15 – 64 años puede enfocarse la problemática del incremento de la PEA, sin que en el Municipio existan oportunidades para los jóvenes de ocuparse en las actividades productivas, debido a que estas son limitadas y la actividad agroindustrial e industrial es nula.

1.4.3 Población por área urbana y rural.

El municipio de Yupiltepeque se caracteriza por la misma idiosincrasia que afecta al país entero, zonas urbanas desarrolladas, con comercio y servicios versus zonas rurales sin servicios básicos, pocas oportunidades y carentes de infraestructura. En 1994 el 89.26% de la población se ubicaba en el área rural, para el año 2002 ha disminuido a un 78.76%. Puede observarse que en el año 2002 el porcentaje de la población en el ámbito urbano ha aumentado debido a las pocas oportunidades en el área rural, por lo que se ha observado una migración en búsqueda de esperanza.

1.4.4 Población por etnia

A este respecto se encontró dificultad en la encuesta, esto se debe a que el porcentaje de población indígena entrevistado fue mínimo, por lo que se cree que no fue representativo. Se optó por hacer otras investigaciones, resultado de esto se obtuvo un estimado de 8,000 personas indígenas. Este dato lo proporcionó la Comunidad Indígena. El problema consiste básicamente en que ningún poblador de Yupiltepeque habla Xinca, lo que refleja que efectivamente han perdido sus raíces, en un 95% no usan sus trajes tradicionales o típicos y ellos mismos han perdido su conciencia como etnia. Los resultados del censo de 1994 indican que del total de la población 9,586 habitantes, únicamente existía un 22.90% indígena, lo que equivale a 2,195 personas y el porcentaje mayor 77.10%, es decir 7,391 personas son ladinas.

Estos datos indican que siete de cada diez habitantes son indígenas, que han perdido su identidad, sus raíces y con ello parte de la historia de Guatemala. Durante el tiempo de investigación se pudo observar a dos personas, hombre y mujer, quienes se cree son descendientes directos de los Xincas; sus características principales son personas de baja estatura 1.20-1.30 metros, morenos y pelo lacio.

1.4.5 Densidad demográfica

El municipio de Yupiltepeque al igual que toda la República de Guatemala ha experimentado un aumento en su población lo que redundó en un incremento de la densidad demográfica que se detalla a continuación.

Cuadro 3
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Densidad Poblacional
Período: 1964 – 2002

Año	Cantidad de Habitantes Por Km ²
1964	162
1973	202
1981	238
1994	266
2002	327

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Esto constituye un grave problema para toda la sociedad guatemalteca, debido a que el medio de producción tierra es insuficiente para poder satisfacer las necesidades de la población que aumenta en proporción geométrica.

1.4.6 Tasa de crecimiento

Es importante hacer notar que el Instituto Nacional de Estadística para sus proyecciones ha utilizado en el municipio de Yupiltepeque una tasa promedio total de crecimiento intercensal de 0.9%, ésta se divide en 1.1% para el casco urbano y 0.8% para el área rural. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro cuatro en el año 2000 nacieron mensuales en promedio 42 niños por cada 1,000 habitantes del Municipio. Esto se repite en el 2001 a 44 mensuales y en el 2002 a 39. Esto influye en un aumento elevado en la tasa de crecimiento a 3.69 en promedio en los tres últimos años, esto significa 2.59% arriba del dato del INE.

Cuadro 4
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Crecimiento
Período: 2000 – 2002

Año	Población	No. de Nacimientos	No. de Defunciones	% Nacimientos	% Defunciones	Tasa de Crecimiento
2000	11,572	501	62	4.33	0.54	3.79
2001	11,673	527	73	4.51	0.63	3.89
2002	11,774	465	67	3.95	0.57	3.38
Tasa promedio						3.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La tasa de crecimiento del cuadro anterior difiere con la tasa utilizada por el INE para realizar las proyecciones, en este caso específico se refiere a las realizadas para el año 2002, si se utiliza la tasa de 3.69 a partir el año 1994 da como resultado una población total alrededor de los 18,000 habitantes, que comparado con las estimaciones de la Comunidad Indígena, se aprecia semejanza puesto que las proyecciones que la Comunidad Indígena tiene una población alrededor de los 17,500 habitantes.

1.4.7 Población por aldea

Este cuadro muestra los poblados con mayor cantidad de habitantes. Entre estos se encuentra en el primer lugar Yupiltepeque, seguido de las aldeas El Jícaro y El Calvario. También se puede observar el número de familias por aldeas, para el cálculo se utilizó un promedio de cinco miembros por familia.

Cuadro 5
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población por Aldea, incluye sus Caseríos
Comparación Censo INE 1994 – Censo EPS 2002

Centro Poblado	Habitantes		Habitantes		Total Fam 2002
	1994	%	2002	%	
Yupiltepeque	2,112	22.03	2,499	21.22	500
El Amatillo	931	9.71	1,323	11.24	265
Estanzuela	721	7.52	563	4.78	113
El Calvario	1,129	11.78	1,396	11.86	279
El Júcaro	1,370	14.29	1,475	12.53	295
El Llano	370	3.86	537	4.56	107
El Sillón	525	5.48	688	5.84	138
Las Brisas	727	7.58	629	5.34	126
Las Lajas	340	3.55	714	6.06	143
La Perla	830	8.66	1,037	8.81	207
Pueblo Viejo	308	3.21	440	3.74	88
S. J. Vista Hermosa	223	2.33	473	4.02	95
Totales	9,586	100.00	11,774	100.00	2,355

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Con base a los datos del INE se tomó el número cinco como promedio de integrantes por familia, lo que da como resultado 2,355 familias. Aunque en el Municipio se encontraron familias de 13 a 15 miembros.

1.4.8 Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad es bastante alta en el Municipio, esto significa que de cada 1,000 mujeres en edad fértil 184 estaban embarazadas en el 2001 y en 2002 eran 161. El rango de edad de las mujeres en edad fértil es entre 15 – 49 años.

Cuadro 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tasa de Fecundidad
Período: 2001 - 2002

Año	Total Nacimientos	Mujeres en Edad Fértil	Tasa Fecundidad
2001	527	2,862	18.41
2002	465	2,888	16.10

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Estos datos se recopilaron de las actas de nacimiento registradas en la Municipalidad de Yupiltepeque y número de mujeres en edad fértil recabados en la muestra, el cual se proyectó al total de la población.

1.4.9 Población Económicamente Activa -PEA-

En el Municipio se encontró una Población en Edad de Trabajar (PET) de 9,924 habitantes para el año 2002, los cuales oscilan en los rangos de siete a menor de 65 años de edad. La PET se divide en PEA, Población Económicamente Activa de un 38.79% equivalente a 3,849 personas, distribuidas en 894 en el casco urbano y la mayor concentración se encuentra en el área rural. La otra parte integrante de la PET es la PEI, Población Económicamente Inactiva, que en este caso es mayor debido al alto porcentaje de estudiantes y amas de casa que la conforman.

Cuadro 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Condición de Actividad Económica
Año: 2002

Población	Población		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Económicamente Activa -PEA-	3,849	38.78	894	9.01	2,955	29.78
Económicamente Inactiva -PEI-	6,075	61.22	1,351	13.61	4,724	47.60
Total	9,924	100.00	2,245	22.62	7,679	77.38

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Es en el ámbito rural donde se encuentra concentrado el mayor porcentaje de PEI, esto se debe a que las amas de casa además de colaborar con el esposo, cuidan a los niños y en algunos casos crían aves de corral y no se dedican a otra actividad como la artesanía.

1.4.10 Población Económicamente Activa según género

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2002 un total de 3,337 hombres y 512 mujeres conformaban la PEA. Mientras el hombre se dedica en su mayor parte a la agricultura como se podrá observar en el cuadro 8.

Las labores de las mujeres quedan invisibilizadas al permanecer en sus hogares a cargo de las tareas reproductivas del hogar. Estas tareas les impiden salir en busca de oportunidades de trabajo asalariado.

1.4.11 Rama de actividad de la PEA ocupada

Para poder conocer en qué sector productivo se concentra el mayor volumen de mano de obra, su representatividad y contribución a la economía del Municipio se analizó detalladamente la Población Económicamente Activa.

Cuadro 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Rama de Actividad de la PEA Ocupada
Año: 2002

Sector	PEA		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%		%		%
Agricultura	2,641	68.62	478	12.42	2,163	56.20
Artesanal	123	3.20	48	1.25	75	1.95
Ganadería	225	5.85	25	0.65	200	5.20
Comercio	273	7.09	143	3.72	130	3.38
Empleados	587	15.25	198	5.14	389	10.11
Total	3,849	100.00	892	23.17	2,957	76.83

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En este cuadro se puede constatar que el Municipio es inminentemente agrícola, cuenta con un 68.62% de la PEA. Otro aspecto que es importante señalar es que en el sector empleados, en el cual se encuentra un 15% de la población se ha detectado que las plazas en las que los yupanos son más aceptados es en las de agentes de seguridad, que emigran hacia la Capital. Yupiltepeque no cuenta con empresas que absorban la mano de obra.

1.4.12 Población Económicamente Inactiva -PEI-

Se refiere a la Población Económicamente Inactiva como PEI. Está conformada por estudiantes, amas de casa, jubilados, rentistas e incapacitados.

Cuadro 9
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Inactiva
Año: 2002

Concepto	PEI		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Total	%	Urbano	%	Rural	%
Oficios domésticos	2,750	45.27	491	8.08	2,259	37.19
Jubilados	184	3.03	48	0.79	136	2.24
Rentistas	123	2.02	55	0.91	68	1.12
Incapacitados	206	3.39	35	0.58	171	2.81
Estudiantes	2,812	46.29	723	11.90	2,089	34.39
Total	6,075	100.00	1,352	22.26	4,723	77.74

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El resultado de la muestra indica que la PEI es mayor que la PEA debido a que se puede observar que de cada 100 habitantes 50 son mujeres y 49 son hombres, de los cuales se estima que nueve de cada 10 se ocupan de los oficios domésticos, compartidos con ayudar al padre, cuando es necesario, en la agricultura. El porcentaje de estudiantes es elevado, por lo que se tomó el dato considerándolos únicamente como alumnos. Existe un alto porcentaje de niños que luego de estudiar se encargan de ayudar a su padre con las tareas de tipo familiar.

1.4.13 Estado conyugal de la población

En esta investigación no se hizo distinción entre casados y unidos. La población que se tomó en cuenta para esta estimación fue a partir de los 12 años. Ésta equivale al 62.50% de la población total.

Cuadro 10
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado Conyugal de la Población
Año: 2002

Estado Civil	Población	%
Casados	4,176	51.40
Solteros	315	3.88
Viudo	436	5.37
Divorciado	106	1.30
Separado	45	0.55
Total	5,078	62.50
Total de habitantes	11,774	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El mayor porcentaje de la población se concentra en el renglón de casados, el que asciende 51.40% de la población. Este fenómeno podría ser consecuencia de que los jóvenes forman su hogar a temprana edad y a los 18 años tienen de uno a dos hijos por lo menos. El segundo mayor porcentaje corresponde a la población viuda, esto según la tendencia que se encontró se debe a que un gran número de esposos trabajan como agentes de seguridad y son víctimas de la violencia en la ciudad capital.

1.4.14 Niveles de ingreso familiar

De las 2,355 familias que integran el municipio de Yupiltepeque, 898, que equivalen al 38%, reciben ingresos dentro del rango de Q1.00 – Q500.00 mensualmente. Esta entrada se conforma de lo que básicamente reciben en cada cosecha, en el caso de maíz se obtiene únicamente una cosecha anual,

una parte se almacena para autoconsumo, mientras que la otra la venden por quintal cuando se tiene alguna necesidad que solventar. Esto implica en este rango un ingreso per capita máximo mensual de Q100.00. También debe considerarse que éste es adicional al maíz y frijol que por lo general las familias emplean para su alimentación.

Cuadro 11
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingreso Familiar
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Rangos	No. de Familias	%
1 - 500	898	38.14
501 - 1,000	778	33.05
1001 - 1,500	306	12.99
1501 - 2,000	153	6.50
2001 - 2,500	153	6.50
Más - 2,500	66	2.82
Total	2,355	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2000 la canasta básica estaba valorada en Q1,200.00 de acuerdo con datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas. Esto indica que el 78.69% de la población no cubre sus necesidades básicas debido a que no percibe esta cantidad.

1.4.15 Estructura del gasto de consumo

El resultado de la encuesta indicó que el 78 por ciento de las familias reciben ingresos por debajo del valor de la canasta familiar, esto repercute en que el 68.50 por ciento de sus ingresos sean destinados a alimentación.

En la variable de vivienda se ha incluido un porcentaje que los habitantes del Municipio deben pagarle a la Comunidad Indígena anualmente por el usufructo de las tierras. Aunque este porcentaje que se paga no es representativo esta

variable se ha elevado porque algunas personas han hecho mejoras en sus casas, se han construido algunas nuevas y especialmente en aldeas como La Perla, que fue afectada por el terremoto de El Salvador en el año 2001, las casas de cierta parte de la población fueron afectadas y los habitantes tuvieron que invertir en materiales para hacer construcciones improvisadas.

Cuadro 12
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estructura del Gasto de Consumo
Año: 2002

Objeto del Gasto	Total	Área	
	Municipio %	Urbana %	Rural %
Alimentación	68.50	65.00	72.00
Vivienda	2.50	2.00	3.00
Educación	6.00	7.00	5.00
Salud	8.50	11.00	6.00
Ropa	6.50	6.00	7.00
Ahorro	2.00	3.00	1.00
Otros	6.00	6.00	6.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La variable educación también se elevó no propiamente porque realicen un pago a la escuela, sino por la compra de los útiles que se emplean en el año escolar o porque en algunos casos deben transportarse a otras aldeas debido a que en los establecimientos educativos de su población no imparten el nivel académico que le corresponde a los estudiantes, tal es el caso del diversificado.

1.4.16 Niveles de pobreza

En el Informe de Desarrollo Humano en el año 2001, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el departamento de Jutiapa contaba con un nivel de pobreza promedio del 63.9%. El municipio de Yupiltepeque tiene un porcentaje de pobreza de 56.1% y de extrema pobreza de 9.9%. La diferencia de este porcentaje con el 71% de familias con ingresos menores a Q1,000 que aparece en el cuadro 11 es que en este último solo se toman en

cuenta los ingresos que perciben las familias por la venta del excedente por eso el porcentaje es mayor. Debe considerarse que muchas familias no tienen este excedente; sin embargo si cultivan para su autoconsumo, lo que permite su subsistencia.

En este informe se menciona también el Índice de Desarrollo Humano IDH, el cual mide como se encuentra la situación de desarrollo en un país en el que se consideran los aspectos tanto sociales como económicos. Para esto se toman en cuenta tres aspectos, la salud (esperanza de vida al nacer), la educación (tasa de alfabetización de adultos en porcentaje, tasa de matriculación combinada, en porcentaje) y el ingreso (PIB per cápita real al año, en dólares de Estados Unidos). Para el año 2001 Yupiltepeque tenía un IDH de 0.5924, donde se obtuvo (1) uno como índice máximo de desarrollo humano; el Municipio se encuentra en el Nivel dos, considerado como medio. Esto da una idea de las múltiples carencias que padece la población. En este Municipio se encontraron las siguientes variables según la muestra y publicaciones del INE:

- Esperanza de vida al nacer: 65 años.
- Tasa de alfabetización de adultos: 22.01%.
- Tasa de matriculación combinada: 29%.
- PIB per cápita real al año en US\$: US\$ 54.00 para el año 2000.

Existe también el índice de exclusión social o de pobreza humana, el cual está compuesto por cuatro variables que se estima son las más representativas de la pobreza humana. Dentro de las variables o indicadores que se consideraron para calcular el índice se encuentran:

- Longevidad:
La probabilidad de no sobrevivir más allá de los 59 años de edad, en el caso del Municipio sobrepasa esta expectativa por seis años (P1).

- Privación de conocimientos:
La proporción de adultos analfabetos (P2). Este dato se concluyó de la muestra en un 22.01%.
- Nivel de vida decoroso:
Esta variable se obtiene de:
 - El número de personas que viven sin agua potable (P31), de acuerdo con datos de la Municipalidad el 49.10% de la población no cuenta con este servicio y con relación a servicios de salud (P32); la Municipalidad informó que el 60% de los habitantes no tienen acceso a la atención médica.
 - El número de niños menores de cinco años que sufren de desnutrición crónica, ya sea moderada o severa (P33). El Puesto de Salud indicó que 142 niños fueron encontrados bajo este rango lo que equivale al 32.34%

Fórmulas utilizadas:

Índice del nivel de vida decoroso

$$P3 = \frac{P31 + P32 + P33}{3}$$

$$P3 = \frac{49.10 + 60 + 32.34}{3} = 47.15$$

Índice de exclusión social

$$IES = [1/3 (P1 + P2 + P3)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (65 + 22.013 + 47.153)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (134.253)]^{1/3}$$

$$IES = [1/3 (390107.7525)]^{1/3}$$

$$IES = [44.30349]^{1/3}$$

$$IES = 87.066$$

En la medida que el índice de desarrollo humano se acerque a cero significa que la población del Municipio ha alcanzado el nivel máximo de bienestar que se puede estimar con este índice. Esto evidencia que el Municipio está muy lejos de alcanzar un nivel de vida decoroso, que les permita contar con servicios básicos de agua potable, salud y educación.

El IES parece tener una mayor vocación a la universalidad respecto al IDH. El modelo ya ha sido aplicado tanto en países en vías de desarrollo como en países industrializados, lo que se debe tomar en cuenta es que los indicadores varían de acuerdo con su disponibilidad.

1.4.17 Población alfabeta y analfabeta

Un factor significativo de encontrar es que únicamente dos de cada 10 habitantes son analfabetas. Esto se debe a que en cada aldea existe una escuela que por lo menos cubre el nivel primario, esto ha sido un logro extraordinario puesto que según datos del INE en 1994, de cada 10 habitantes cuatro eran analfabetos, por lo que el analfabetismo se ha reducido.

Cuadro 13
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Población Alfabeta y Analfabeta
Año: 2002

Área	Población Total		Población Alfabeta		Población Analfabeta	
	7 – más 65	%		%		%
Urbana	2,127	22.21	1,870	19.53	257	2.68
Rural	7,448	77.79	5,598	58.46	1,850	19.32
Total	9,575	100.00	7,468	77.99	2,107	22.01

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que como indica la tendencia en el país, el mayor porcentaje de analfabetismo se encuentra en el área rural del Municipio con 19.32%.

1.4.18 Migración

El Municipio muestra dos fenómenos importantes: inmigración y emigración. En el caso de inmigración se dice que de cada 100 familias 16 de ellas tienen un miembro de origen ajeno al Municipio como madre o padre, entre los lugares de origen se encuentran El Trapiche y El Zarón aldeas del municipio El Adelanto, os municipios Atescatempa, Jutiapa, El Progreso, Agua Blanca, Santa Catarina Mita, Zapotitlán y Asunción Mita. La actividad principal del Municipio es la agricultura, debido al aumento de la población, aquella persona que no tiene oportunidad de sembrar se queda sin opciones para mantener su familia, aun cuando tengan tierra si esta no es una cantidad considerable, lo único que obtienen de ella es lo mínimo para subsistir, para el autoconsumo. Con el fin de obtener mejores ingresos emigran a otros departamentos de la república, a la capital o al extranjero. El resultado de la encuesta indica que de cada 100 familias 42 tienen por lo menos un miembro que ha emigrado con el sueño de mejorar su nivel de vida. Sin embargo, existen familias en las cuales de cinco miembros tres o cuatro han emigrado.

1.4.19 Vivienda

Debido al régimen comunal que prevalece en el Municipio, el cual se explica en el apartado de tenencia de la tierra, el 95.79% de la población tiene su vivienda como propia.

Cuadro 14
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
	Habitacionales	%		%		%
Propia	2,254	95.79	513	21.80	1,741	73.99
Alquilada	46	1.95	15	0.64	31	1.32
Otros	53	2.25	15	0.64	38	1.61
Total	2,353	100.00	543	23.08	1,810	76.92

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el apartado de otros se han incluido las familias que recién se han formado y que los padres les han dado una fracción de terreno, pero el jefe de familia del núcleo anterior se encarga de todos los gastos relacionados con la Comunidad Indígena y algunas mejoras en la casa. El porcentaje de unidades habitacionales alquiladas representa únicamente el 1.95% y de este el 1.32% se concentra en el área urbana.

1.4.19.1 Tipo de vivienda

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa una de las variables más importantes de desarrollo de un país.

Cuadro 15
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Construcción de la Vivienda
Año: 2002

Ámbito	Tipo de Vivienda		Tipo de Pared			Tipo de Techo			Tipo de Piso		
	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%	Unidades	%			
Urbano	Formal	527	22.38	Block	166	7.05	Lámina	180	5.73	Tierra	
	Rancho	131	5.56	Ladrillo	21	0.89	Teja	282	8.96	Piso	
	Improv	23	0.98	Adobe	429	18.22	Paja	282	8.96	Torta	
				Otros	0		Otros	0	0.00	Otros	
		681	28.92			616	26.16			743	23.65
Rural	Formal	1,611	68.40	Block	464	26.68	Lámina	452	14.39	Tierra	
	Rancho	0	0.00	Ladrillo	83	3.53	Teja	1,445	45.99	Piso	
	Improv	63	2.68	Adobe	1,150	48.83	Paja	472	15.03	Torta	
				Otros	42	1.78	Otros	29	0.93	Otros	
		1,674	71.08			1,739	73.84			2,399	76.34
Total		2,355	100.00			2,355	100.00			3,142	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El tipo de vivienda predominante es construcción formal con paredes de block tanto en el área urbana como rural. El material mayormente utilizado como techo es la teja con un 54.95% en todo el Municipio, el segundo lugar lo ocupa la paja con 24%, mientras que el 57.79% de la población no cuentan con piso formal.

1.4.20 Hacinamiento

Se llama hacinamiento al fenómeno de vivir más de tres personas en un sólo ambiente y se adiciona únicamente la cocina y el sanitario. Con relación a este fenómeno se encontraron los siguientes resultados.

Cuadro 16
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Hacinamiento
Año: 2002

Concepto	No. de Familias	%	Ámbito Urbano		Ámbito Rural	
				%		%
Con hacinamiento	1,219	51.77	448	19.05	770	32.72
Sin hacinamiento	1,135	48.23	729	30.95	407	17.28
Total	2,354	100.00	1,177	50.00	1,177	50.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la investigación realizada en Yupiltepeque se encontró que de cada 100 familias 52 padecen de este problema, lo cual conlleva a otros conflictos, entre los cuales se puede mencionar el rápido interés de los niños-adolescentes en las relaciones con los jóvenes del sexo opuesto, debido a la falta de privacidad de los padres, el cual da opción a la promiscuidad.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Estos son indispensables para medir el grado de desarrollo de la comunidad por lo que serán analizados a continuación.

1.5.1 Educación

Esta variable ha mejorado a paso lento en el Municipio, se han construido nuevas escuelas que han ampliado la cobertura que se inicia con la educación parvularia, con el programa de profesionalización que dio inicio en este año, los maestros han participado en el mismo, por lo que regularmente durante este ciclo escolar estos asistieron a clases solamente cuatro días a la semana. En la Cabecera Municipal se inició la construcción de un instituto de educación básica, mismo que no fue terminado y actualmente existe un reparo de 2.5 millones por parte de la Contraloría de Cuentas para la administración municipal anterior.

Cuadro 17
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Parvularias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	4	102
El Calvario	2	3	98
La Perla	2	2	42
El Sillón	1	1	33
El Jícaro	1	2	33
Pueblo Viejo	1	1	27
El Amatillo	1	2	45
Estanzuela	1	1	27
Total	11	16	407

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación del Municipio de Yupiltepeque.

Los maestros de educación pre-primaria atienden cada uno en promedio 25 alumnos, existe cobertura de este nivel educativo únicamente del 61%.

La cantidad de alumnos que asisten a la escuela representa el 53%, o lo que es igual cinco de cada 10 niños se benefician de este servicio. Las escuelas de la Cabecera Municipal, Estanzuela, El Jícaro, El Sillón y Pueblo Viejo del nivel parvulario operan en la misma escuela del nivel primario.

En El Calvario existen dos escuelas una en la propia aldea y la otra en el caserío El Tablón. En El Llano se terminó de construir una escuela para atender a los niños de este nivel, la cual iniciará sus actividades en el año 2003.

En la aldea La Perla los niños reciben sus clases en el salón de actos, mientras terminan de construir su sede oficial. En el caserío La Perlita la maestra imparte la clase en el lugar que ocupa la cocina debido a la falta de una instalación adecuada para este fin.

Se encontró en la aldea Las Brisas un programa especial llamado PAIN, Proyecto de Atención Integral al Niño. El programa está diseñado para atender a jóvenes madres desde el embarazo, dándoles alimento, además de enseñarles medidas de higiene personal, estimulación temprana y cuidados para el bebé. El programa atiende a estos bebés desde que nacen hasta que están preparados para la educación primaria. El programa incluye la educación parvularia. A inicios del año 2002, un total de 37 jovencitas y 32 jóvenes estaban inscritos en el programa. La asistencia de ambos es requerida debido a que el programa es integral.

Para el análisis del nivel primario se ha tomado un rango de edad entre siete a 17 años. Esto se hizo debido a que mientras se realizaba la encuesta se pudo notar que los jóvenes comprendidos en este rango todavía cursan la primaria.

Cuadro 18
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Escuelas Primarias y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Escuelas	Número de Maestros	Número de Alumnos
Yupiltepeque	2	14	466
El Calvario	1	11	254
La Perla	2	8	251
El Sillón	1	5	180
El Júcaro	1	10	273
Pueblo Viejo	1	3	106
El Amatillo	1	8	212
Estanzuela	1	3	220
El Llano	1	5	143
Las Lajas	3	4	109
Las Brisas	2	9	222
San José Vista Hermosa	1	4	107
Total	17	84	2,543

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Regional de Educación, Yupiltepeque.

Los tres edificios escolares existentes en la aldea Las Lajas, los que se encuentran ubicados en los caseríos Yánez, Quintanilla y Aspitia no reúnen las condiciones tanto físicas como pedagógicas para cumplir sus fines. El índice de cobertura en este nivel es del 76%, según informe del Supervisor Regional de Educación el índice de deserción no es significativo, puesto que los niños se retiran de dos a tres semanas a lo sumo durante el año debido a que ellos colaboran con sus padres durante la siembra en el proceso de abonar la tierra.

Cuadro 19
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Institutos de Educación Básica y su Cobertura
Año: 2002

Centro Poblado	Número de Institutos	Número de Profesores	Número de Alumnos
Yupiltepeque	1	5	289
El Júcaro	1	7	130
Total	2	12	419

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión regional de Educación, Yupiltepeque.

El índice de cobertura a este nivel es el más bajo, mismo que equivale al 26% de la población; se cuenta únicamente con dos instalaciones que imparten el nivel de educación básica. Los habitantes de las aldeas vecinas deben recorrer entre dos a seis kilómetros la mayoría de las veces a pie para asistir a uno de estos dos centros educativos, lo que provoca la deserción escolar de estos jóvenes. A esto se suma que a esta edad prefieren, debido a las circunstancias económicas de la familia, trabajar ya sea por emigrar a la capital o por ayudar al padre en la siembra. Es importante observar que únicamente el 16% de la población estudiantil de primaria continúa su educación en la secundaria. En promedio el Municipio cuenta con un 52% de cobertura educacional.

Para obtener educación superior como el ciclo diversificado los pobladores deben trasladarse a la Cabecera Departamental, municipios de Atescatempa o Jerez, puesto que en el Municipio ni la iniciativa privada ni el gobierno brindan este nivel de educación, dejando al total de la demanda insatisfecha.

1.5.1.1 Hogares comunitarios

Programa fundado en junio de 1998. Este programa tiene 10 casas para atender niños antes de la educación preprimaria. Dos de estos hogares se encuentran en la aldea Las Brisas y los otros ocho en la Cabecera Municipal. Estos niños vienen a estos hogares porque las mamás trabajan, lavan ajeno o se van a laborar a la capital y dejan a los niños con el resto de la familia, éstas los llevan diariamente a estos hogares.

El máximo de niños permitidos es de 12, anteriormente podían tener más niños, pero debido a algunas irregularidades las autoridades encargadas del proyecto optaron por reducirlo. Según comentario de una de las encargadas de estos hogares ubicados en la aldea Las Brisas, la oferta de este servicio es insuficiente para la gran demanda que existe.

Los niños son atendidos de 7:00 a 16:30 horas. Reciben desayuno, almuerzo y refacción por la mañana y la tarde diariamente. Una maestra les imparte clases tres veces por semana. La Secretaria de la Presidencia paga al personal a cargo del proyecto, les envían los víveres, entre ellos arroz, aceite, frijol, arveja, maíz y en algunas oportunidades pescado, una vez cada tres meses y adicionalmente el material que es utilizado para la enseñanza educativa.

1.5.2 Salud

Es una variable sumamente importante, debido a las actuales condiciones del país, este servicio no ha recibido el apoyo económico necesario y la población del Municipio también ha sido afectada.

Cuadro 20
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Salud
Año: 2002

Institución	No. de Personas	%
Puesto de Salud, Cabecera Municipal	6,476	55.00
Puesto de Salud, aldea El Júcaro	2,944	25.00
Cobertura total	9,420	80.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Técnica Municipal, Yupiltepeque.

Aún cuando el cuadro indique una cobertura total del 80% cabe mencionar que cada Puesto de Salud tiene su área asignada en el Municipio, por lo tanto el Puesto de Salud de la Cabecera Municipal cubre un 55% de la población del ámbito urbano y una mínima parte del área rural circundante.

Mientras que el Puesto de Salud ubicado en la aldea El Júcaro presta atención médica únicamente al 25% de la población rural en las aldeas más cercanas a este. Por lo que el 75% de la población rural no reciben este beneficio. La cobertura total promedio entonces es del 40% para este Municipio.

El Puesto de Salud de Yupiltepeque es atendido por un promotor de salud durante los días hábiles de la semana. Actualmente se encuentra un practicante de EPS de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, quien atiende dicho puesto. Se realizan campañas de vacunación mensualmente por parte del Ministerio de Salud. La infraestructura existente no es suficiente para cubrir las necesidades en salud de los habitantes de la Cabecera y del Municipio en general por lo que deben trasladarse a otros sitios para ser atendidos.

Debido a la situación agravante de falta de alimentos que se vivió en el municipio de Camotán del departamento de Chiquimula a principios del año 2002, se observan aun repercusiones, se ha desarrollado un programa en todo el departamento de Jutiapa, en la cual en el caso del Municipio, las enfermeras/os del Puesto de Salud han pasado de comunidad en comunidad, quienes hacen una evaluación a todos los niños. De acuerdo con el grado de desnutrición detectado se les da una tarjeta de color. En un caso grave se utiliza el color rojo e indica que el niño debe ser llevado al recién abierto Centro de Recuperación Nutricional situado en la Cabecera Municipal. El Centro Nutricional fue inaugurado el 21 de febrero del año 2002. Los alimentos son proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y es atendido por cuatro enfermeras auxiliares. Un médico del Municipio de El Adelanto viene a revisar a los niños cada ocho días, actualmente se encuentra el estudiante ya mencionado de la USAC, quien realiza su Ejercicio Profesional Supervisado y él es quien supervisa a los niños internos, que en su totalidad son 14. A estos niños se les proporciona los tres tiempos de comida más dos fórmulas una entre cada comida.

La dieta consiste básicamente de frijoles, arroz, atol, plátanos, tortillas, queso y crema, basados en el protocolo del Ministerio de Salud. Existen 13 niños, los cuales no pernoctan en el Centro, a ellos únicamente se les proporciona desayuno, almuerzo y fórmulas; una por la mañana y otra por la tarde.

El financiamiento para los salarios proviene del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. También se espera que para el año 2003 se inaugure el nuevo Centro de Salud.

En la encuesta realizada los habitantes de todos los centros poblados expresaron que debido a la falta de interés de las autoridades en ampliar los servicios de salud o dar un servicio de calidad, recurren a la hermana República de El Salvador. Se les cuestionó que si al ser guatemaltecos eran atendidos allá y absolutamente todos respondieron que eran atendidos mejor que a los propios originarios.

Existen dos farmacias, una particular y una del Programa PROAM donde expenden medicinas comunes, por lo que para la obtención de medicamentos más específicos deben hacerlo afuera. Estas farmacias son las únicas en todo el Municipio.

Cuadro 21
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Enfermedades más Recurrentes
Año: 2002

Enfermedades	No. de Pacientes	%
Respiratorias	2,119	45
Gastrointestinales	1,695	36
Endémicas	706	15
Dermatológicas	94	2
Dentales	47	1
Transtornos mentales	47	1
Total	4,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Puesto de Salud de Yupiltepeque.

Las enfermedades más comunes y recurrentes en la población de la Cabecera Municipal son producto de la falta de servicios de agua potable y drenajes, así como de concientización en la población sobre la prevención de algunas enfermedades.

Para el año 2002, cinco de cada diez personas sufrieron de enfermedades respiratorias y cuatro de cada diez de enfermedades gastrointestinales. Tal como se pudo constatar por medio de la encuesta los habitantes de la aldea El Amatillo consumen en su alimentación básicamente frijol, maíz y arroz tanto por niños como por adultos, esta es la causa fundamental de que existan graves problemas de desnutrición.

Catorce son las comadronas autorizadas en el Municipio de las cuales ocho son activas y las demás ya no ejercen. Además de estas 14 existen otras más, las cuales no tienen una capacitación adecuada.

Existe también un colaborador de malaria cuya base de trabajo es el Municipio de El Adelanto, de allí sale a todas las aldeas del municipio de Yupiltepeque, cuando se escucha de algún brote o cuando lo mandan a llamar. También en cada aldea del Municipio existe un promotor de salud reproductiva de Asociación Pro Bienestar Familiar –APROFAM-.

El Puesto de Salud de esta localidad fue construido hace ocho años acuden a él más del 60% de la población, otros más viajan a la Cabecera Departamental de Jutiapa. A este puesto de salud acuden también los pobladores de las aldeas, La Perla, La Perlita, Estanzuela, El Amatillo y otros caseríos. Es atendido por un enfermero que atiende la consulta externa.

El Jícaro es una de las aldeas más desarrolladas del Municipio y la mayor zona ganadera del mismo. Su dieta alimenticia es más rica incluye carne con más frecuencia.

A pesar de los promotores de APROFAM que trabajan en cada aldea, es alarmante ver la situación de pobreza y la falta de consciencia de la población, se detectó que existen familias con 12, 13, 14 y hasta 15 niños.

Esto significa que estas mujeres han estado embarazadas una década de su vida. Lo que deteriora su salud y empobrece cada vez más a la población. Otro fenómeno importante es que la tierra no se multiplica como los niños y si hoy una familia tiene dos manzanas, el día de mañana habrá que partir esa tierra por lo menos dentro la mitad de los hijos y eso es insuficiente para subsistir. Con base en las encuestas se ha determinado que el problema mayor es la religión y el machismo. Sin embargo, existen métodos naturales que es de urgencia nacional reforzar su divulgación ya que en este Municipio se comienza a vivir una explosión demográfica acelerada.

1.5.3 Servicio de agua

En la Cabecera Municipal se cuenta con pozos de captación ubicados en las pozas Mano de León, Regalgar, Las Pilitas, La Ciénega del Chaparrón. El agua llega a las casas por medio de tuberías, que reciben el líquido sin tratamiento de purificación. En aldea El Amatillo no tienen agua, para abastecerse de este recurso los habitantes deben caminar cuatro kilómetros hasta el río El Zaral de aldea Papaturro del municipio de Zapotitlán a un kilómetro de distancia.

Cuadro 22
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua
Año: 2002

Centro Poblado	Chorro Domiciliar %	Nacimientos %	Pozos %	Chorro Comunitario %
Yupiltepeque	96.00	0.00	0.00	4.00
El Amatillo	0.00	0.00	0.00	0.00
Estanzuela	69.00	24.00	7.00	0.00
El Calvario	74.00	9.00	17.00	0.00
El Júcaro	95.00	0.00	5.00	0.00
El Llano	98.00	0.00	2.00	0.00
El Sillón	0.00	48.00	0.00	52.00
Las Brisas	0.00	0.00	0.00	100.00
Las Lajas	100.00	0.00	0.00	0.00
La Perla	89.00	11.00	0.00	0.00
Pueblo Viejo	100.00	0.00	0.00	0.00
S.J. Vista Hermosa	36.00	0.00	64.00	0.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

En la aldea Estanzuela el abastecimiento de agua se realiza por medio de un tanque de captación que se abastece por medio de los riachuelos para luego por bombeo llegar a los chorros domiciliarios. El Comité de Agua de la aldea es el encargado de administrar el abastecimiento. En la aldea El Júcaro el agua la obtuvieron hace ocho años por medio de la perforación de un pozo mecánico y una bomba, la que logra abastecer a casi la totalidad de las familias. En la aldea El Llano solamente tres viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada domiciliar. Dicho servicio llega a los usuarios sin cloración ni tratamiento del vertiente llamado Agua Tibia que se encuentra a una distancia de 1.5 kilómetros. En la aldea El Sillón el abastecimiento de agua, enfrenta su mayor dificultad en esta carencia ya que en verano los nacimientos que los suplen de este líquido se secan totalmente y es imposible obtener agua de esa manera. Existe actualmente un pozo perforado, pero carece de maquinaria para extraer y distribuir el agua.

En la aldea Las Brisas el servicio de agua es abastecido por medio de 16 chorros comunitarios, por donde reciben el líquido sin tratamiento, extraído de los nacimientos Matasano, Aguacate y las Mesas que se encuentran a tres kilómetros de distancia. En la aldea Las Lajas todas las viviendas tienen chorro domiciliar por donde deberían recibir el agua, aunque no todos los vecinos del lugar cuentan con el servicio. En invierno es cuando obtienen el mejor servicio, de lo contrario deben bajar a la aldea El Zapote a conseguir el vital líquido.

En la aldea La Perla se abastecen del líquido proveniente del nacimiento Agua Helada por medio de chorro domiciliar en un 89% y el 11% lo hace de un nacimiento de agua que se encuentra a medio kilómetro de distancia.

En la aldea Pueblo Viejo el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada que llega hasta los chorros domiciliarios por bombeo, por la cual pagan una cuota mensual de Q20.00. En la aldea San José Vista Hermosa cuentan con chorros domiciliarios. También existen pozos comunitarios los que no logran abastecer la necesidad total que se tiene, debido a que se encuentran a 200 metros del centro de la Aldea.

Cuadro 23
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Servicio de Agua Potable
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de cobertura de Agua Potable
Yupiltepeque	65
Las Brisas	5
El Llano	46
El Sauce	77
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	3
Pueblo Viejo	100
Aspitia y Caserío Quintanilla	100
Las Lajas	19
El Júcaro	76
Caserío La Perlita	67
La Perla	80
Estanzuela	70
El Amatillo	0
El Calvario	9
Porcentaje promedio de cobertura	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

La situación de la potabilización del agua es muy variable en el Municipio, mientras que en la aldea El Amatillo no poseen el servicio, las aldeas Pueblo Viejo, Aspitia y Caserío Quintanilla, obtienen en un 100% este beneficio.

El porcentaje de cobertura indica que cinco de cada 10 personas tienen a su alcance este indispensable bien, lo cual también es una causa importante de las enfermedades gastrointestinales.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa española Unión Fenosa, la cual presta sus servicios a través de su subsidiaria DEORSA.

Los habitantes del Municipio se han quejado de la alta tasa que se cobra Q8.33 por kilovatio a comparación de Q0.60 a Q2.00 que en promedio se pagan en la ciudad capital.

Cuadro 24
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Energía Eléctrica
Año: 2002

Aldea	% de Servicio de Energía Eléctrica
Cabecera Municipal	95
Las Brisas	90
El Llano	98
San José Vista Hermosa	98
El Sillón	90
Pueblo Viejo	98
Las Lajas	98
El Júcaro	98
La Perla	95
Estanzuela	96
El Amatillo	98
El Calvario	98
Promedio total	96

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En promedio el Municipio cuenta con una cobertura de 96% en este servicio. En la encuesta realizada se pudo notar que este servicio es irregular, es decir con interrupciones.

1.5.5 Telecomunicaciones

Este servicio se obtiene básicamente por sistema de celular, en el Municipio entra únicamente la señal de Comcel. Anteriormente los habitantes tenían líneas de TELGUA.

Sin embargo, la Comunidad Indígena cobra por el derecho de uso de la propiedad donde se encuentra ubicada la antena y al no querer pagar la empresa este “impuesto” decidió retirarse. Así las personas que ya habían comprado sus líneas se quedaron sin el servicio. GUATEL tiene algunas líneas comunitarias. En el ámbito urbano existen cuatro, en el ámbito rural hay teléfonos en las aldeas El Calvario y El Júcaro.

1.5.6 Sistemas de saneamiento

Según información obtenida el 38% de las viviendas del área urbana del Municipio cuentan con drenajes domiciliarios que salen a flor de tierra y luego desembocan en un río de aguas negras que va a parar a un río donde otras poblaciones se sirven de él. Esto trae como consecuencia una alta recurrencia de enfermedades gastrointestinales, cuya incidencia en el Municipio ocupa el segundo lugar de las enfermedades más comunes.

Como promedio a nivel de Municipio tres de cada diez habitantes tienen acceso a una letrina; sin embargo, el número de personas que utilizan ese servicio aumenta considerablemente en el área urbana como lo es la Cabecera Municipal y la aldea Las Brisas que se encuentra ubicada de forma contigua al casco urbano. Mientras que en otras comunidades como El Llano, El Sillón, Las Lajas y El Amatillo las personas aún vierten sus desechos fisiológicos al aire libre.

Cuadro 25
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cobertura de Letrinas
Año: 2002

Centros Poblados	Porcentaje de Cobertura
Yupiltepeque	54
Las Brisas	47
El Llano	0
Caserío El Sauce	15
San José Vista Hermosa	16
El Sillón	0
Pueblo Viejo	8
Aspitia y Caserío Quintanilla	91
Las Lajas	0
El Júcaro	41
Caserío Las Perlitas	29
La Perla	36
Estanzuela	32
El Amatillo	0
El Calvario	16
Cobertura promedio	25.69

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Yupiltepeque.

En todo el Municipio no existe una planta de tratamiento de aguas servidas. Las medidas de higiene en todas las aldeas están por debajo de las expectativas de un nivel de vida aceptable.

Durante el levantado de la encuesta se constató que tres de cada diez personas hacen sus necesidades fisiológicas al aire libre, esta es una situación alarmante debido al grado de contaminación que genera en cuanto al olor, suciedad y medio ambiente.

1.5.7 Cementerios

Las aldeas Las Brisas, Pueblo Viejo y Las Lajas no tienen cementerio. Estas deben llevar a sus difuntos a la Cabecera Municipal mientras que el resto de aldeas y el casco urbano poseen este servicio.

1.5.8 Servicio de recolección de basura

El Municipio en su totalidad no cuenta con este servicio. El porcentaje de pobladores que vierten sus desechos en terrenos baldíos equivale a un 73%, quienes la queman un 26%, los que la entierran 0.25% y los que realizan con ella aboneras un 0.75%.

Los niños de la escuela El Jícara realizan actividades ecologistas durante el verano, las cuales consisten en recolectar la basura que se encuentra tirada en la calle principal de la aldea El Jícara.

1.5.9 Infraestructura de cultura y deportes

Las condiciones para la cultura y deportes en el Municipio son escasas; la Cabecera Municipal cuenta con un estadio de fútbol. En la aldea el Calvario existe una cancha de fútbol. En la aldea El Jícara existe un campo de basquetbol. En Las Brisas se encuentra otro campo de fútbol. Esta infraestructura es insuficiente para la niñez y número de adolescentes de la región.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Variable que mide el grado de desarrollo de la actividad productiva, de las cuales analizaremos algunas.

1.6.1 Instalaciones agropecuarias

Estas son incipientes en todo el municipio y se utiliza básicamente el nivel I y II de tecnología.

1.6.1.1 Unidades de riego

En el Municipio se observan sistemas de riego en el Caserío Quintanilla, perteneciente a la aldea Las Lajas, en la aldea El Calvario y en la Cabecera municipal de Yupiltepeque.

El sistema de riego es por goteo y en El Calvario lo hacen por medio de aspersión. Este sistema de riego es utilizado para los cultivos de tomate, chile pimiento y papaya.

1.6.1.2 Silos

El Municipio no cuenta con silos industriales, sino en la mayoría de casas se tiene por lo menos un silo con capacidad de 18 quintales equivalentes a nueve cargas.

1.6.1.3 Centros de acopio

Se cuenta con dos cooperativas dedicadas al acopio de café. Para los otros granos como maíz y frijol se venden por medio de acopiadores que se pueden ver a diario por las diferentes aldeas y son éstos quienes fijan los precios.

Esto se debe a que muchas personas no cuentan con la capacidad de transportar el producto de su comunidad por no poseer el medio adecuado.

En el casco urbano no existen centros de acopio declarados solamente hay algunas abarroterías o depósitos donde llegan productores de las áreas aledañas a vender su producto y de las cuales salen los camiones a los diferentes puntos del país.

1.6.2 Mercado

En el municipio de Yupiltepeque existe un edificio construido para ser utilizado como mercado, pero nunca se usó y actualmente estas instalaciones son ocupadas por el correo. En todo el Municipio no existe un solo mercado establecido, se observan algunos puntos donde venden verduras, pero no existe ningún punto de encuentro entre vendedores y compradores. En el casco urbano enfrente de la iglesia católica se ven de dos a cuatro vendedores de verduras pero el movimiento no es significativo.

1.6.3 Vías de acceso

Existen vías de acceso de terracería que comunican a todos los centros poblados del Municipio, únicamente la carretera que conduce al caserío El Sauce y luego a la aldea Vista Hermosa cuenta en la parte inicial de la misma con pavimento luego este se termina y continua la terracería. Según los habitantes del Municipio dicen que tanto en verano como en invierno el estado de los caminos es malo, en la época seca por el polvo y en la época de lluvia por el lodo.

1.6.4 Puentes

En el área urbana existen cinco puentes tipo badenes, los cuales cumplen su función. Al igual que los que existen en otras aldeas como El Calvario.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

En todas las comunidades existe servicio de luz eléctrica; sin embargo, lo que no es significativo es la actividad comercial y menos la industrial.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La necesidad de encontrar respuestas a intereses comunes lleva a la población a agruparse para ser escuchados y tomados en cuenta. Por lo anterior en la comunidad yupana existen varias agrupaciones para este fin.

1.7.1 Organización social

Dentro de las organizaciones existentes está la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque: “Es un conglomerado de personas unidas por vínculos raciales e intereses comunes, asociados para conservar los bienes que constituyen el patrimonio de la misma, para la explotación de sus terrenos, intensificación de la agricultura, desarrollo de la industria y mejoramiento cultural de los asociados”.

“Es una agrupación que surgió en el siglo XVI para tener acceso a la tierra; a partir de la organización comunal y que a pesar de las condiciones de desestructuración que ha habido a nivel nacional se ha mantenido en propiedad comunal, según escritura pública registrada en el Registro General de la Propiedad Inmueble.”¹¹

“Tiene personería jurídica reconocida y sus estatutos aprobados por Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de marzo de 1944, a partir de esa fecha se ha extendido y fortalecido por lo que tiene plena autonomía para adquirir derechos y obligaciones. Esta organización es representada y administrada por una Junta Directiva compuesta por siete miembros, electos en Asamblea General”.¹²

“Todos los condueños, poseedores y usufructuarios de terrenos están sometidos a las disposiciones que establecen los Estatutos de la Comunidad Indígena, asimismo cualquier persona que pretenda adquirir Derechos de Posesión de Terrenos de la Comunidad, tiene que someterse al procedimiento que para el efecto establecen los estatutos, por el contrario las posesiones que adquieran los condueños son ilegales y los extraños consumirían el delito de usurpación de Derechos Reales, estando (los extraños) sujetos a ser lanzados mediante acción judicial, por parte de la Comunidad Indígena”.

“Los condueños poseen diferentes cantidades de terreno, de igual manera usufructúan los extraños, esto en virtud que les han comprado a otros sus derechos, pero éstos de conformidad con los estatutos no pueden disponer o negociar los mismos, sólo con autorización expresa de la Comunidad Indígena.”¹³

¹¹ Ibídem. Pág. 120

¹² Loc. Cit..

¹³ Ibídem. Pág. 122

Existe un comité pro-mejoramiento del Sector Sur autorizado por Gobernación hace aproximadamente 17 años cuyo principal objetivo es lograr el mejoramiento de vida de los pobladores.

En la aldea El Amatillo también hace 17 años que existe un comité promejoramiento, el cual ha gestionado y logrado la introducción de energía eléctrica, la ampliación de carretera, la construcción de la escuela parvularia y la circulación de la escuela primaria. También cuentan con un comité, el cual trabajan en un Banco Comunal.

En la aldea Estanzuela existen varios comités. Un Comité Promejoramiento el cual tiene 37 años de existir y también un Comité de Agua, el cual se encarga de la administración y mantenimiento del caudal del vital líquido. Las mujeres se encuentran organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir y su principal actividad es la preparación de los desayunos escolares para los alumnos. También existe un Banco Comunal.

En la aldea El Jícara existe un Comité de Desarrollo Local que tiene 12 años de existir, entre sus logros se mencionan: la construcción de dos aulas en la Escuela Primaria, lámparas para el alumbrado, proyecto de agua por bombeo, construcción del puesto de salud, ampliación del cementerio, construcción de un kiosko, circulación de la escuela con malla metálica y ampliación de la energía eléctrica.

Para la administración del agua se creó un Comité de Agua, además existe una Agrupación de Jóvenes formada desde hace 10 años, la que promueve el deporte.

En la aldea El Llano existe desde 1978 un Comité Promejoramiento, un Comité Pro-mejoramiento de Agua y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. También cuentan con un Comité de Desarrollo Escolar.

Mediante la organización local existente han logrado la introducción de energía eléctrica y la construcción del edificio escolar en el año 1985; así como la introducción de agua en 1980.

En la aldea El Sillón el Comité Promejoramiento existente tiene 67 años. Además cuentan con un Comité Católico que tiene 27 años de existencia. A través de su organización local han logrado el apoyo de DICOR (Desarrollo Integral de Comunidades Rurales) con 22 letrinas.

El Comité Promejoramiento de la aldea Las Brisas tiene 32 años de existencia, además cuentan con un Sindicato Agrícola Independiente que tiene 12 años.

En la aldea Las Lajas se encuentran organizados localmente en un Comité Promejoramiento. Además de un Comité de Desarrollo Local y participan en la Asociación de Comunidades Yupanas. Las mujeres están organizadas en un Comité de Desarrollo Escolar, el cual tiene cuatro años de existir.

En la aldea La Perla existe un Comité Promejoramiento desde hace 17 años y un Comité de Agua Potable. Las mujeres están organizadas en Bancos Comunales.

En la aldea Pueblo Viejo se encuentran desde el año 1989 organizados en un Comité de Desarrollo Local.

La población de la aldea San José Vista Hermosa se encuentra organizada desde el año 1984 en un Comité Promejoramiento, por medio del cual lograron el apoyo a 30 beneficiarias para el proyecto de “producción de hortalizas” en el año 2000.

Otro ente para el desarrollo es la Asociación de Comunidades Yupanas –AMCY- su naturaleza se define como una entidad privada, apolítica, no religiosa, no lucrativa, de desarrollo social.

Está integrada por una Asamblea General, una Junta Directiva, contador y tres comisiones, de Educación, Fiscalización y Proyectos.

1.7.2 Organización productiva

Los agricultores de café de la aldea Las Brisas están organizados en la Cooperativa La Felicidad, R.L., actualmente tiene 43 asociados de las diferentes aldeas del Municipio. Es la entidad encargada de la comercialización del producto desde hace 10 años.

También existe otra cooperativa con la misma función de la anterior bajo el nombre de Cooperativa El Renacimiento 59, R.L. ubicada entre el límite de la aldea Estanzuela y el municipio de Jerez. Su nombre se debe a que fue fundada por 59 integrantes. Al igual que la Cooperativa La Felicidad, esta cooperativa agrupa a productores de café. El café que se reúne es clasificado y vendido en su mayoría a la cooperativa Fedecocagua ubicada en la ciudad de Guatemala.

1.7.2.1 Bancos comunales

Por medio del Fondo de Inversión Social –FIS- se trabaja con grupos de mujeres a las cuales se les da un capital semilla que varía de comunidad en comunidad entre Q800.00 a Q2,000. Los cuales deben devolverse completos al cabo de ocho a doce meses según lo estipulado en un contrato. Este fortalecimiento hacia la productividad de las mujeres se trabaja en las aldeas El Amatillo, Las Brisas, La Perla, El Júcaro y El Calvario.

Durante el tiempo del préstamo se da mensualmente un porcentaje de ahorro y un porcentaje de intereses. La finalidad de estos préstamos es de darles a las mujeres algún medio de subsistencia, criar pollos, cerdos, sembrar hortalizas, entre otros.

En la aldea La Perla las mujeres fueron capacitadas para hacer embutidos por parte del Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-; por lo que el dinero del capital semilla debería emplearse para la compra de un molino; sin embargo, esto no sucedió, aunque en algunas mujeres todavía persiste la ilusión de concretizar este proyecto. Se encontró también varios casos, en los cuales las mujeres solicitan el préstamo para que sus esposos los utilicen en la agricultura.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Instituciones de Gobierno u organizaciones no gubernamentales y algunas entidades privadas que dan apoyo al Municipio para incrementar su desarrollo económico y social, a través de los proyectos que se gestionan por medio de éstas.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

Son entidades de gobierno que se encargan de ejecutar proyectos de desarrollo que benefician al Municipio en lo económico y social.

1.8.1.1 Fondo de Inversión Social -FIS-

Entidad gubernamental que tiene como finalidad ejecutar proyectos de infraestructura que contribuyen al desarrollo del municipio de Yupiltepeque. Entre los proyectos que se han realizado se encuentran la construcción del Centro de Salud, actualmente en su etapa final, viveros de hortalizas, dos aulas en la aldea Estanzuela donde se imparte la educación parvularia, viveros de café y estufas mejoradas.

1.8.1.2 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-

Es una institución que propicia y consolida el proceso de organización social de la población rural, la cual capacita para la identificación, gestión, ejecución y seguimiento de sus proyectos productivos, sociales y de infraestructura que coadyuvan al proceso de desarrollo comunitario.

Entre los proyectos promovidos se mencionan: letrización, capacitación para proyecto de hortalizas y semilleros de café donde las beneficiarias directas son mujeres.

1.8.1.3 Municipalidad de Yupiltepeque

Es una institución administrativa que le compete promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y la prestación de los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones del Municipio, legislada por el Decreto 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, cuyo objetivo es la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios.

1.8.1.4 Sistemas de consejos de desarrollo urbano y rural

Es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo; su objetivo es organizar, coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada. Dentro de sus principales funciones están las de apoyar a las municipalidades del departamento, en el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo y de los Consejos Comunitarios y velar por el cumplimiento de sus cometidos; así como formular, dar seguimiento, verificar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, con el compromiso de tomar en consideración los planes de los municipios. Se encuentran regidos por el Decreto 11-2002.

1.8.2 Organizaciones No Gubernamentales -ONG'S-

Son entidades no gubernamentales que brindan su apoyo al Municipio en cuanto a gestión y promoción de proyectos para el desarrollo de las comunidades del municipio de Yupiltepeque.

1.8.2.1 Visión Mundial

Durante el período 1983 –1990 colaboró con la construcción de la casa comunal, una cancha de básquetbol y mejoramiento de 25 viviendas.

1.8.2.2 Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-

El contrato suscrito con PNUD, por medio del cual se apoya al Centro de Recuperación Nutricional hasta finales del año 2002. A partir de enero del año 2003 este ente proveerá de los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro.

1.8.2.3 Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala –MINUGUA-

La cooperación principal de este organismo internacional se ha centrado en dar capacitación a la Comunidad Indígena para capacitar a futuros líderes de todas las comunidades.

1.8.2.4 Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local -CEADEL-

Es la institución que promueve un proyecto de carácter educativo y formativo, que pretende capacitar, organizar e incidir social y políticamente en el ámbito local, principalmente en su fase inicial en las municipalidades, con políticas públicas, para hacer más visible al sector infanto-juvenil, abrir espacios de participación a través de distintas acciones para que ellos mismos se constituyan en protagonistas, que beneficien directamente a los niños, niñas, jóvenes, pero principalmente a la población en riesgo social.

1.8.2.5 Asociación Municipal de Comunidades Yupanas –AMCY-

Sus siglas significan Asociación Municipal de Comunidades Yupanas agrupa a líderes comunitarios de todas las aldeas con el afán de encontrar una solución a las problemáticas de índoles diversas. Para el año 2003 tienen contemplado aumentar la producción de loroco, implementar un centro de acopio e iniciar un agroservicio.

1.8.2.6 Entidades varias

Entidades como Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-; Fondo de Desarrollo Indígena –FODIGUA-; Fundación para el Desarrollo Del Sur Oriente de Guatemala –FUNDESOR-, Grupo de Apoyo Mutuo –GAM- han colaborado con la Comunidad Indígena de Yupiltepeque en cuanto al fortalecimiento de las comunidades, democracia, cursos de capacitación, derechos de la mujer, valorización de sus raíces, etc.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial en el Municipio tiene un grado de desarrollo incipiente. Se basa fundamentalmente en el modo de producción capitalista, es decir, libre comercio y libertad de transacción.

El sistema de distribución comercial está constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, las cuales manejan un capital que no llega a los Q5,000.00 y con volúmenes de venta al día que oscilan entre Q100.00 a Q400.00 sus principales compradores son los habitantes de las aldeas y caseríos del Municipio. Debido a que los principales cultivos del Municipio son el maíz y frijol, su dieta diaria está constituida básicamente por estos. Las hortalizas, frutas o verduras que se cosechan, en mínima parte, son exportados en su mayoría a otros municipios.

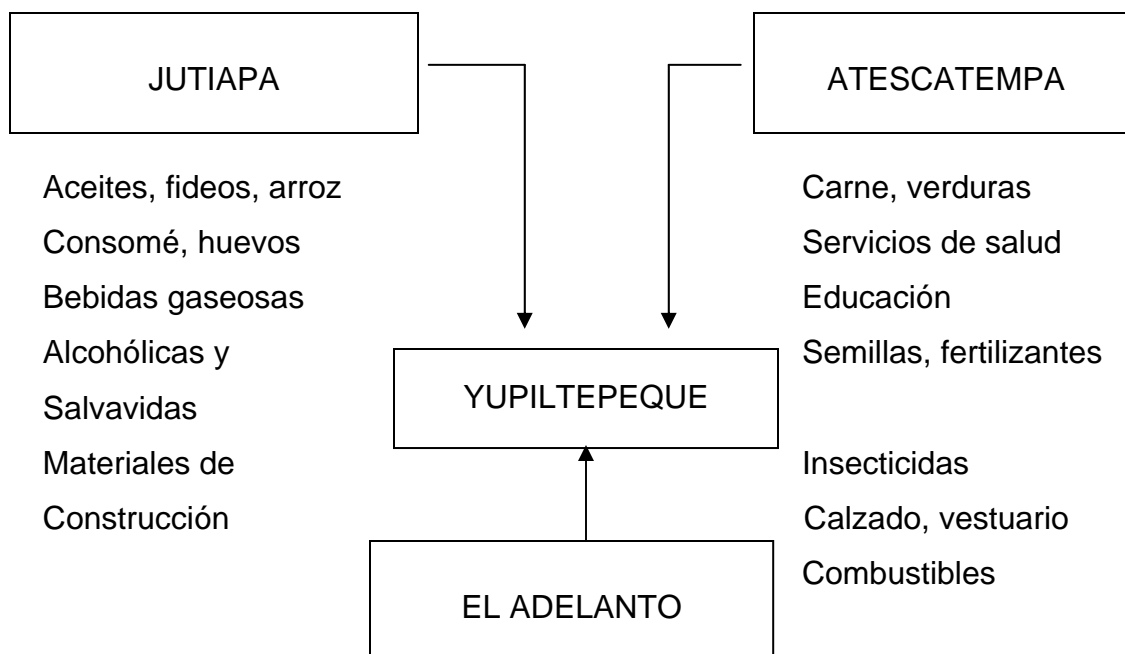
1.9.1 Principales productos de importación del Municipio

Entre los principales productos de importación destacan las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, variedades de boquitas (tortrix, cheetos) provenientes tanto de la Cabecera Departamental como de El Salvador.

Las materias e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, funguicidas y abonos, constituyen un rubro importante en la importación del Municipio para llevar a cabo la producción agrícola.

En la rama de la construcción en el Municipio no existe ninguna venta de materiales, éstos deben traerse de la Cabecera Departamental o por la cercanía con el municipio El Adelanto.

Gráfica 6
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Importación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2002.

1.9.2 Principales productos de exportación del Municipio

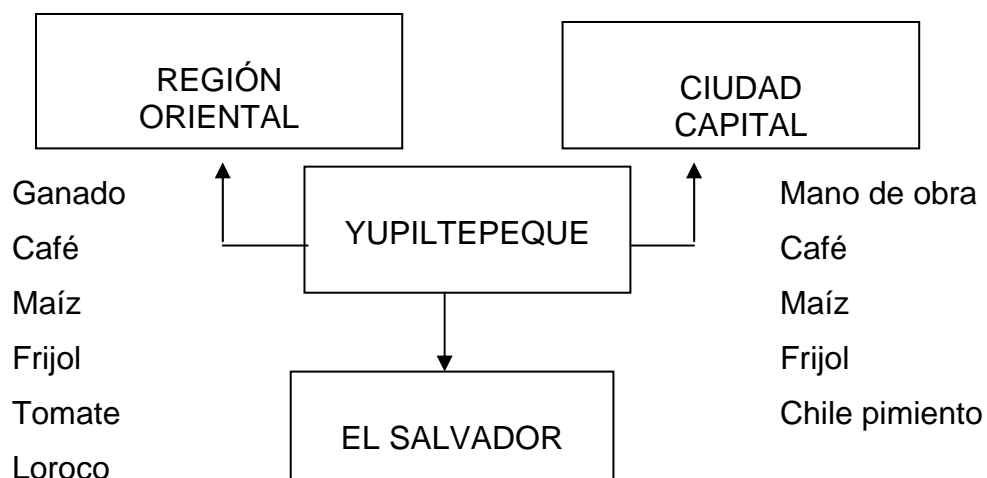
La producción principal es generada, fundamentalmente por dos actividades productivas: agrícola y pecuaria.

Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol y el café. Entre los productos no tradicionales que el Municipio exporta a una escala muy baja se encuentra el loroco, tomate, chile pimiento y próximamente la papaya hawaiana que se produce muy bien en la localidad.

Pese a la baja internacional del precio del café, existen todavía muchos productores que se dedican a este cultivo y es en las dos cooperativas del Municipio donde acopian el producto y lo envían a la capital.

Otro rubro dentro del flujo comercial de exportación es la actividad pecuaria a menor escala que la agrícola.

Gráfica 7
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrollan temas como la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, uso de los suelos, así como un resumen de las principales actividades productivas del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En las monografías consultadas y en los datos del INE se indica que el Municipio consta de 36 Km². Al consultar las copias de constitución de la finca en donde está asentado el Municipio se hace constar que cuenta con 129 caballerías y 44 manzanas.

Esto equivale a casi 58 Km², por lo que se decidió investigar que había pasado con los otros kilómetros, al no haber respuesta por parte de la Comunidad Indígena, ente encargado de la administración de la tierra, se indagó y se obtuvo la información de que los habitantes del Municipio de El Adelanto usurparon tierras de Yupiltepeque lo que trajo como consecuencia conflicto agrario, por lo que los yupanos decidieron dejar la situación como estaba. Sin embargo, en las escrituras de la finca no aparece este cambio.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

“La propiedad comunal data según conocimiento de los habitantes desde el dos de agosto de 1664, según con las escrituras que tienen en su poder desde la fecha en mención, cuando se efectuó la primera compra al Rey Juan Carlos V de España, por parte de los primeros pobladores indígenas, para la constitución del pueblo de Yupiltepeque”¹⁴

El 12 de agosto de 1879 el gobierno de Justo Rufino Barrios efectuó la segunda compra, con la cual se formaron las aldeas El Júcaro, Estanzuela y El Amatillo,

¹⁴ FUNDESOR. Op. Cit. Pág. 6.

que después de la guerra del Totoposte en 1906, fueron pobladas estas aldeas por personas provenientes de Jalapa, Jutiapa, que participaron en dicha guerra. La primera fracción que data de tiempos de la colonia la llevaron a cabo las cofradías San Nicolás, Santa Cruz, San Juan y la Virgen de Concepción, organización local de esa época, para lo cual debieron vender el ganado de su propiedad.

Esta porción de tierra es la que hoy integran las aldeas: Pueblo viejo, El Sillón, Las Brisas, El Tetunte (ahora San José Vista Hermosa), El Sauce, El Llano, El Calvario, Las Lajas y La Perla.

El 22 de abril de 1881 se obtuvo un solo título que une las dos fracciones, con un total de 129 caballerías, 44 manzanas y 9,916 varas cuadradas, registrado en 1910 y asentado en el Registro de la Propiedad Inmueble. La tenencia de la tierra está distribuida en 98% de propiedad comunal y en restante 2% es propiedad privada.

Para los efectos legales y de acuerdo con los Estatutos de la Comunidad se consideran tres categorías: colectivo-propietario; condueños-poseedores y extraños (arrendatarios o usufructuarios)

La primera colectivo-propietario es el conglomerado de condueños que conforman la Comunidad Indígena y que colectivamente son propietarios de la tierra.

La segunda: condueños-poseedores, son aquellas personas que poseen los terrenos quienes aportan por ello la cuota respectiva y pasan a ser parte de la Comunidad Indígena considerados como condueños

La tercera categoría se refiere a las personas extrañas al lugar que compran el derecho de posesión y usufructúan las tierras, llamados también arrendatarios.

Los poseedores y arrendatarios no pueden negociar sus posesiones, solo con la facultad expresa y escrita de la Comunidad Indígena. Cualquier persona que quiere adquirir derecho a terrenos de la Comunidad debe de someterse a los procedimientos que establecen los estatutos de la Comunidad Indígena.

Con base a los datos de la encuesta se pudo determinar que el 23% de la superficie la trabajan en usufructo. Cabe mencionar que los pobladores del Municipio no conocen esta forma de trabajo como usufructo, sino como “en compañía”, mismo que consiste en que el propietario de la tierra permite que otra persona cultive y ambos comparten lo cosechado.

Cuadro 26
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		Propia	En Compañía
	Fincas	Superficie	Superficie	Superficie
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	589	175.95
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	995	297.16
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	3,141	938.17
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	458	136.85
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	2,302	6,731	5,183	1,548.13

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El Municipio cuenta con la particularidad de que la mayoría de los propietarios son de municipios vecinos y los lugareños deben trabajar en compañía para poder proveerse de los insumos básicos. La aldea La Perla tiene un único propietario y todos sus pobladores laboran en la modalidad de compañía.

2.1.1.1 Concentración de la tierra

Al igual que en el resto del país el Municipio en estudio muestra un alto índice de concentración de la tierra. Así la mayor proporción de tierra, 4.079 manzanas, se encuentra en propiedad de 230 familias que poseen una finca familiar, correspondiéndole a cada una un promedio de 18 manzanas por familia.

El mismo patrón se repite en las fincas multifamiliares donde 595 manzanas son propiedad de siete familias, que representa aún más la concentración de este recurso, ya que a cada familia le corresponde un promedio de 85 manzanas. Esto es resultado de las políticas implementadas por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Mientras que en las microfincas se concentran el mayor número de familias y el menor de tierra, correspondiéndole a cada familia apenas media manzana en promedio, lo cual en este caso les permite únicamente tener su vivienda y cultivar maíz para su subsistencia; aunque a veces lo que cosechan no es suficiente para las numerosas familias que allí habitan. De esta cuenta también provienen los jornaleros, los cuales al ser personas desposeídas de tierra ofrecen su fuerza trabajo a otras personas o trabajan en “compañía”.

Cuadro 27
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Superficie en Manzanas
Comparación Censo 1979 – Diagnóstico de la Muestra EPS 2002

Clasificación	Censo 1979		EPS 2002	
	Fincas	Superficie	No.	Superficie
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	196	95	1575	765
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	828	2,183	490	1,292
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	100	1,773	230	4,079
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	2	170	7	595
Multifamiliar grande (más 20 caballerías)	0	0	0	0
Total	1,126	2,040	2,302	6,731

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al efectuar el análisis del cuadro anterior, se observa la profunda desigualdad del medio de producción más importante del Municipio, debido a que el 60% de la tierra total se encuentra distribuida entre el 9% de la población.

El coeficiente de Gini permite medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra. Para esto se utilizarán los datos que se describen a continuación.

Cuadro 28
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra, Elaboración Coeficiente de Gini
Superficie en Manzanas
Año: 2002

Clasificación	EPS 2002		% Fcas	% Superf	X	Y	X (Y1)	Y (X1)
	No.	Superficie			Fincas Acum	Super Acum		
Microfinca (1 cda. - menos 1 mz)	1,575	765	68.42	11.37	68.42	11.37		
Subfamiliar (1mz - menos 10 mz)	490	1,292	21.29	19.19	89.70	30.56	2,090.88	1,019.52
Familiar (10 mz - menos 64 mz)	230	4,079	9.99	60.60	99.70	91.16	8,177.50	3,046.72
Multifamiliar (64 mz - 20 cab)	7	595	0.30	8.84	100.00	100.00	9,969.59	9,116.03
Total	2,302	6,731	100.00	100.00			20,237.97	13,182.27

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Simbología

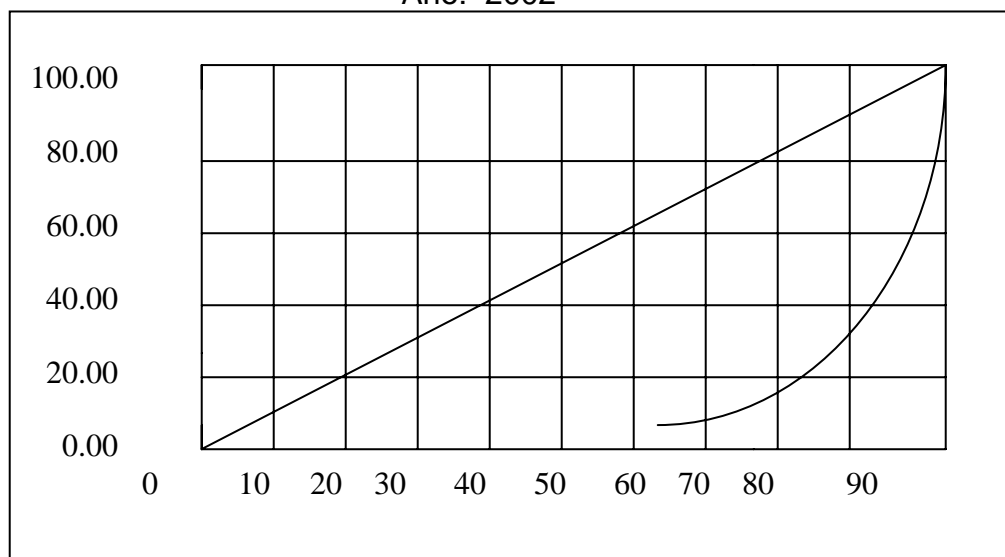
$$X1 = \% \text{ acumulado fincas} \quad IG = \frac{X(Y1) - Y(X1)}{100}$$

$$Y1 = \% \text{ acumulado superficie} \quad 100$$

$$IG = \frac{20,237.97 - 13,182.27}{100} = \frac{7,055.70}{100} = 70.56$$

El índice obtenido de 70.56 indica que existe una alta concentración de la tierra en el Municipio. También se puede apreciar gráficamente, la desigual e injusta distribución por medio de la curva de Lorenz, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la gravedad del fenómeno.

Gráfica 8
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La ordenada en el origen (X) representa el porcentaje acumulado de fincas y la abscisa (Y) equivale al porcentaje acumulado de la superficie.

Como se aprecia en la gráfica los patrones de acumulación, crecimiento y relaciones de producción en el agro, no han experimentado transformaciones de fondo que las que han regido desde principios del siglo XX, cuando el país se vinculó a la economía internacional por medio de la producción de café y otros productos agro exportables.

2.1.2 Uso actual de los suelos

Como puede apreciarse un 84.99% de los suelos son utilizados para la explotación agrícola y un 14.75% es destinado a la actividad pecuaria. Aunque la información obtenida indica que lo ideal es una manzana por cabeza de ganado, se ha encontrado que usualmente en una manzana se encuentran de dos a tres cabezas.

En la actividad forestal existe únicamente un 0.26% de extensión, lo que muestra claramente la deforestación que existe en el lugar.

Cuadro 29
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Uso Actual de los Suelos
Comparación Censo 1979 – Muestra EPS
Año: 2002

Sector	Censo 1979		Muestra 2002	
	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	5,121	69.39	1,325	84.99
Pecuario	1,995	27.03	230	14.75
Forestal	264	3.58	4	0.26
Total	7,380	100.00	1,559	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE, III Censo Agropecuario 1979.

El uso del suelo para la actividad pecuaria de este Municipio ha disminuido, según relatan en el pueblo los cuatrerros bien organizados se llevan el ganado del Municipio, en El Adelanto lo esperan y lo trasladan a otras regiones. Con estos hechos han provocado el desinterés de los habitantes en dedicarse a esta actividad.

La actividad forestal de acuerdo con lo descrito en el apartado de Bosques está por incrementarse debido al incentivo que el INAB proporciona, tal como puede apreciarse el porcentaje de manzanas utilizado ha disminuido en un 3.32%.

2.1.3 Uso potencial de los suelos

El uso potencial de la tierra considerado como la capacidad de producción que tiene el suelo, es determinada por sus características edafológicas, fisiográficas y climáticas.

Según datos proporcionados por la Dirección General de Bosques DIGEBOS, Yupiltepeque cuenta con 15.20 hectáreas, que representan el 34.67% de la cuenca de suelo Clase C (III), el cual está distribuido con pendientes que varían

de 0-16% de desnivel. Estos son suelos que tienen una baja productividad, debido a limitaciones severas que reducen la selección de plantas, varían entre poco profundos a profundos, la profundidad efectiva varía entre 25 y 50 cms. con una clase textura de fina a mediana.

Este suelo tiene vocación, tanto para el uso agrícola como pecuario, en esta clase puede cultivarse intensivamente con hortalizas, frutales, pastos, praderas y otros requiere prácticas moderadas para prevenir su deterioro. Asimismo, este Municipio cuenta con 28.64 hectáreas equivalentes al 65.33% un suelo Clase G (VII), el cual tiene limitaciones muy severas, no son aptos para cultivos, son muy poco profundos con menos de 25 cms. de profundidad efectiva. El uso de estos suelos está restringido a pastos, bosques o vida silvestre.

2.1.4 Áreas de cultivo

El principal cultivo de la región es el maíz seguido por el frijol. La problemática actual del Municipio consiste en que la baja en los precios internacionales del café lo afectaron económicamente; el frijol y el maíz son los productos que actualmente sustentan su sobrevivencia, que además se ven afectados por el mercado interno debido a que la importación de granos básicos los deja fuera de la competencia por lo que debe conformarse con los precios que imponen los acopiadores.

Cuadro 30
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Principales
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Maíz	613	47.56
Frijol	606	47.01
Sorgo	25	1.94
Café	45	3.49
Total	1,289	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Durante la investigación de campo se encontró que existen otros cultivos menos representativos, pero que debido a la problemática planteada de los precios del frijol y maíz estos empiezan a cobrar auge dentro de la población como una posible solución a la crisis de demanda actualmente existente.

Cuadro 31
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cultivos Complementarios
Año: 2002

Cultivo	Superficie en Mz.	%
Sandía	4	11.11
Papaya	3	8.33
Tomate	7	19.44
Chile pimiento	4	11.11
Loroco	2	5.56
Jocote	10	27.78
Caña de azúcar	5	13.89
Pasto	1	2.78
Total	36	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Comunidad Indígena de Yupiltepeque.

Los productores de tomate también sufrieron durante este año pérdidas significativas debido a la baja de precios de este cultivo y es por esta razón que no existen más agricultores interesados en producir este producto.

Con respecto al cultivo de loroco existe un productor en la aldea Estanzuela, quien actualmente exporta su producto a El Salvador y a la vez este es exportado a Estados Unidos su demanda se debe al alto número de inmigrantes salvadoreños en ese país.

Para el año 2004 se triplicará la producción, pues según informa la Oficina Técnica Municipal, los lugareños tienen un contrato con una empresa exportadora de este producto.

2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

La actividad económica productiva del Municipio gira alrededor de las actividades agrícola, pecuaria y artesanal.

2.2.1 Agrícola

La superficie total cultivada de los principales productos agrícolas representa el 84.64%, de la cual un 40% es utilizada para el cultivo de maíz, otro 40% para el cultivo de frijol y el 4.64% restante para el sorgo y café. De acuerdo con la muestra 606 manzanas son sembradas con frijol. Cada manzana en la microfinca produce 16 quintales, mientras que en la subfamiliar debido a la tecnología aplicada, se obtienen 23. Al final de la cosecha se obtienen en ambos estratos 13,819 quintales. Respecto al maíz en el estrato micro se obtiene 25 quintales por manzana y en las fincas subfamiliares 45 para una producción total por cosecha de 27,245 en un total de 613 manzanas.

2.2.2 Pecuaria

Ésta se concentra básicamente en la crianza de ganado bovino, para autoconsumo se puede mencionar la crianza de porcinos y aves de corral así como la producción de leche.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que el 15% de la tierra es utilizada para el desarrollo de la actividad ganadera. En cuanto al número y valor de las cabezas de ganado se estableció la existencia de un número de 348 cabezas, según la muestra y la proporción de manzanas que se ocupan para esta actividad es del 15.10%. Se determinó que la producción avícola en el Municipio se desarrolla en su mayor parte a nivel domiciliar y debido a la falta de recursos para tomar las medidas adecuadas de mantenimiento; es decir, vacunas, concentrado, las familias prefieren tener pocas unidades porque de lo contrario con las plagas se pierde todo el capital invertido en esta actividad. Se realiza con carácter informal, como parte de los oficios domésticos.

2.2.3 Artesanal

Es muy poca la mano de obra capacitada en el Municipio que realiza esta actividad. Entre las principales tenemos panadería, herrería y en menor escala la sastrería. Esta actividad se realiza en pequeños talleres dentro de su misma casa de habitación. La mayoría no utiliza mano de obra contratada, el total del proceso lo realizan con ayuda de un familiar, estos son en su mayoría el padre y demás miembros del núcleo familiar.

El sector artesanal representa únicamente el 3% del valor total de la producción, esto indica su poca participación en la generación de ingresos para el Municipio. Por el ámbito y la economía informal en que se encuentran no tienen oportunidad a obtener créditos bancarios que contribuyan al desarrollo de sus pequeños talleres, por carecer garantías bancarias.

2.2.4 Servicios

Dentro de las actividades más significativas están: las tiendas que representan un 7% del valor total. En cuanto a servicios profesionales, existe únicamente una clínica odontológica y dos médicas. Existen alrededor de dos molinos de nixtamal, siete sastres y cinco costureras. El Municipio cuenta con una academia de mecanografía.

El casco urbano cuenta con una agencia bancaria, en la que se pudo observar que una de sus mayores demandas es la transacción de remesas. Con respecto al acceso a las comunicaciones es escaso debido a las políticas implementadas por la Comunidad Indígena.

A continuación se presenta la forma como está representada la actividad productiva del Municipio.

Cuadro 32
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Resumen de la Actividad Productiva
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Sector	Valor de la Producción	%	Ocupación PEA
Agrícola	4,632,775.00	46.70	2,641
Pecuario	1,075,000.00	10.84	225
Artesanal	3,864,232.50	38.95	123
Comercio y servicio	348,130.47	3.51	273
Total	9,920,137.97	100.00	3,262

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia en el cuadro 32 la actividad productiva más representativa del Municipio es el sector agrícola con un 46.70% del valor de producción, el cual genera un 80.96% de empleo en la Población Económicamente Activa.

Las unidades productivas en el sector artesanal son escasas; sin embargo, contribuyen aún más que la actividad pecuaria al desarrollo económico del Municipio. Esto se debe a que el producto final de la actividad artesanal tiene mayor valor agregado y lentamente se ha desarrollado; caso contrario, el sector pecuario disminuye paulatinamente.

En el sector comercio la actividad es aún incipiente y poco significativa en comparación con los municipios vecinos. Debido a la poca infraestructura y por ser un municipio de índole rural.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria en Guatemala se desarrolla en forma significativa, en las regiones que ofrecen las condiciones óptimas para su mantenimiento, actualmente esta actividad constituye un potencial productivo para el crecimiento económico del país.

En el municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa se estableció según encuesta, que esta actividad no es representativa por varios factores que influyen en su escaso desarrollo; entre ellos: la falta de tierras que se destinan al mantenimiento, la escasez de agua en la mayoría de aldeas de la región y el poco acceso al financiamiento; los cuales son limitantes para que los productores opten por dedicar sus esfuerzos a su explotación.

En la investigación realizada se determinó que la producción pecuaria es el segundo sector productivo de importancia dentro de la actividad productiva del Municipio, en donde resalta principalmente la crianza de ganado bovino para la venta en pie; esta se desarrolla principalmente en las unidades económicas clasificadas como fincas subfamiliares y familiares. En las microfincas existe a nivel doméstico y en menor escala la crianza de ganado porcino y aviar para consumo familiar, en donde el nivel tecnológico I o tradicional es el que predomina en los estratos I y II, para el estrato III el nivel tecnológico II o baja tecnología.

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL GANADO

Entre los tipos de ganado domesticados por el hombre para el aprovechamiento de carne, piel, leche y sus derivados, se pueden mencionar los siguientes: ganado bovino, porcino, aviar, cabrío, ovino y equino.

La principal explotación del sector pecuario en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa es la crianza de ganado bovino para venta en pie, en menor escala obtienen leche de las vacas reproductoras para amamantar a sus crías.

El ganado porcino y aviar destinado a la crianza doméstica, con producción para autoconsumo; esta actividad es realizada en condiciones rudimentarias y en las propias viviendas, sin medidas de higiene y condiciones sanitarias.

3.1.1 Bovino

El nombre común del ganado es mamífero herbívoro domesticado del género Bos, de la familia bóvida, se caracteriza por su gran tamaño y carecen de glándulas interdigitales, la cola generalmente es larga de sección redondeada y con penacho terminal, la forma del cráneo dirección y curvaturas de los cuernos presentan muchas variaciones. El ganado bovino es de gran importancia para el hombre, pues obtiene de ello carne, leche y cuero; hay diferentes tipos de ganado, entre los cuales se mencionan; el ganado de abasto para la producción de carne, el ganado lechero para la producción láctea y el ganado de tiro para las actividades agrícolas.

3.1.2 Porcino

El cerdo es proveniente de la familia de los suidos, que se han desarrollado en Europa, Asia y América, adaptándose a las particularidades propias de cada región. Pertenecientes a la clase de los mamíferos con morfología variada en lo referente a la longitud y tamaño corporal, poseen orejas cortas y extremidades altas y fuertes.¹⁵

Los cerdos domesticados modernos se originaron del cruce del cerdo de Europa y el cerdo del sudoeste de Asia.

¹⁵ Tocagni, Héctor. "Porcinos Landrace". Editorial Albatros. Buenos Aires, Argentina. 1979 Pág. 7

El primero era un animal rústico que crecía lentamente y maduraba tarde. El otro fue un animal pequeño con patas cortas, que crecía rápidamente y maduraba temprano.

Las principales razas que hay en Guatemala, son: Duroc, Hampshire, Poland, China y Landrace.

3.1.3 Aviar

Este término engloba a las gallinas, patos, pavos, gansos, perdices e incluso palomas. En el Municipio sólo existen gallinas, patos y pavos en cantidades no muy significativas, debido a que la mayoría de las familias poseen de dos a tres aves que son utilizadas para el autoconsumo, criadas en patios y alimentadas con desechos de comida y maíz.

3.1.4 Caballar o equino

Entre este ganado se puede mencionar: caballo, cebra, hemión, yeguas, potros, potrancas y potrillos; en lo que respecta al ganado equino se observó que no existe interés en desarrollar esta actividad pues es utilizado solamente como medio de transporte por las unidades que se dedican a la crianza de ganado sin tener mayor demanda en el mercado.

3.1.5 Lanar u ovino

En este grupo se encuentran carneros, ovejas y corderos. Las ovejas se crían para la obtención de lana, carne (cordero y carnero) y en menor medida para la producción de leche. Se suelen dividir en tres categorías, según su lana sea fina, de grosor medio o espesa.

3.1.6 Cabrío o caprino

Se clasifica en: cabros, cabras y cabritos. La cabra es un animal rumiante de la familia de los bovinos, tiene cuernos curvados hacia atrás, el peso de una cabra varía dependiendo de la raza pero oscila entre los 65 y 75 kilogramos (143 a 165

libras). “Los primeros ejemplares ingresaron a la zona occidental de Guatemala durante la dominación española, siendo descendientes de las razas: Malagueña, Murciana y Granadina”¹⁶

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EXPLOTACIÓN GANADO BOVINO

Las características se basan en la forma de explotación, aquí se describe la secuencia sistemática de los procesos a los cuales se somete el ganado.

3.2.1 Tipo de explotación

Por tipo de explotación se entiende el destino que se le da al ganado vacuno. En el municipio de Yupiltepeque existe la crianza de ganado, el cual se detalla a continuación:

3.2.1.1 Explotación de ganado de crianza

Esta actividad esta orientada a la reproducción del ganado, para lo cual se necesitan de toros sementales y vacas reproductoras, los cuales pueden ser de pura raza o criollos.

Además debe contarse con una inversión permanente de reproductores que generan los terneros, los cuales son clasificados por sexo y regularmente se sacan a la venta los terneros entre 10 y 12 meses de edad y los chivos o novillos de un año en adelante, las terneras se utilizan para capitalizar el hato, sin que se deje por un lado la atención de consanguinidad entre los reproductores (relación entre padre e hijas).

3.2.1.2 Explotación de ganado de engorde

Este tipo de explotación consiste en la compra de ganado flaco, para efectuar el proceso de engorde, por medio de alimentación natural (pasto) y nutrientes complementarios, el tiempo de duración de este ganado es de 12 a 18 meses, según sea la condición del ganado.

¹⁶ Dirección General de Servicios Pecuarios, Seminario de Caprinocultura. Región 1, 1997.

3.2.1.3 Explotación de ganado de esquilmo

La producción de leche se caracteriza por la compra de un inventario de vacas reproductoras de leche, de preferencia de raza Joistein-Friesian, con la finalidad de obtener como producto principal la leche y se dará atención importante al cuidado y desarrollo de las terneras hasta que éstas, estén en condiciones de producir leche.

3.2.1.4 Hato ganadero

Es un terreno destinado para la cría de toda clase de ganado mayor o menor, entre el ganado mayor se puede mencionar el vacuno o bovino y el equino; entre el ganado menor se encuentran el ovino, porcino y caprino.

3.2.2 Potreros y pastos

En el Municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, los propietarios que fueron objeto de estudio indicaron que utilizan potreros con pasto natural, también sacan al ganado a pastorear en terrenos que utilizan para la agricultura, en orillas de caminos, zanjones y algunas veces se compra cuando no es época de siembra, además los ganaderos expresaron que esta forma de alimentar al ganado no era eficiente debido a que aumenta la cantidad de estiércol y hay mayor posibilidad de infestación. Los pastos son el elemento esencial en la alimentación del ganado, por lo que una selección adecuada de los mismos hará que los animales tengan un mayor aprovechamiento en menor tiempo.

“Existen en el país y en otros de América Latina experiencias con distintos pastos que se adaptan a diferentes condiciones del suelo. En fincas ya fundadas no se siembra sólo una especie de pastos, ya que esto en primer lugar es un riesgo fitopatológico y además, en cada finca hay varios tipos de suelos y condiciones hidráulicas a las cuales se adaptan los diferentes pastos”¹⁷

¹⁷ Bolaños Fernando. Pogram. Manual Práctico del Ganadero. División de Veterinaria. Agribodegas. S.A. Pág. 22

3.2.3 Alimentación

Los pastos representan el principal alimento del ganado, pero no debe ser el único para lograr el adecuado desarrollo del mismo. La alimentación correcta se complementa al dotar a los animales de una dieta balanceada en vitaminas, minerales, concentrado, sal y agua.

- **Vitaminas:** Las vitaminas A y D son las más importantes, ya que la deficiencia de vitamina A disminuye el apetito, se presenta pérdida de peso, diarrea, ceguera, baja fertilidad, aborto y crías débiles. En el municipio les aplican de tres a cuatro veces al año.
- **Minerales:** Los más importantes son; el calcio, fósforo, magnesio, sodio, cobre, cobalto y yodo. La deficiencia de estos elementos causa deformaciones en los huesos.
- **Concentrado:** El concentrado contribuye al crecimiento y desarrollo de todo el metabolismo; sirve para el aprovechamiento de las vitaminas inyectadas. La cantidad que debe consumir cada vaca es de ocho libras aproximadamente.
- **Sal:** Debe ser consumida diariamente, aproximadamente tres a cuatro libras dependiendo del tamaño; además es indispensable para el funcionamiento normal del ganado.
- **Agua:** La cantidad depende de la edad, raza del animal que va desde dos litros hasta un máximo de cinco litros de agua por cada dos libras de materia seca consumida.

3.2.4 Instalaciones

Éstas deben ser apropiadas e higiénicas para el buen mantenimiento del ganado y se obligan a tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Construcción de pozos, bodegas o silos, corrales y baños desparasitadores.
- Limpieza del suelo paredes y bebederos.
- Lavado de instalaciones.
- Desinfección de instalaciones y
- Seguridad e higiene.

Entre las encontradas durante el trabajo realizado se estableció que cuentan únicamente con bebederos, corrales, cercas y galeras para ordeño.

3.2.5 Forma de ordeño

Es la operación por la cual se extrae la leche de la glándula mamaria, puede ser manual o mecánica”¹⁸

En todas las fincas se realiza en forma manual y por lo general se hace solo una vez al día. Para ordeñar se utilizan dos cubetas, una se llena con agua tibia para lavar la ubre y la otra de acero inoxidable para la leche; para estimular el proceso, el ordeñador tiene que darle masaje a la ubre, para que la leche baje y pueda ser sacada. Luego se agarra la teta con el dedo pulgar y el índice, en estos momentos la leche queda atrapada en la cisterna de la misma, luego se aprieta suavemente hacia abajo y hacia fuera, gradualmente se hace fuerza con los demás dedos. Uno por uno estos se cierran y se aplica presión desde arriba hacia abajo, de esta manera la leche es expelida, luego se abren para dejarla entrar nuevamente.

3.2.6 Clasificación del ganado bovino por clase y edad

La clasificación del ganado se detalla en la forma siguiente:

- Terneros (as):

¹⁸ Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Manual de Ganadería General. Guatemala 1985 Pág. 84.

Animal que no ha llegado a la madurez necesaria, para éste no se ha definido el destino final, ya sea para engorde o raza. Comprende el ganado de un día a 12 meses.

- Novillos (as):

Toro o vaca de uno a tres años en especial cuando todavía no están domados y ya conocen su destino. Comprende al ganado de 12 a 36 meses.

- Vacas:

Animal hembra adulta que ha tenido una o más crías. Se clasifican a partir de los 24 meses en donde inicia la etapa de reproducción.

- Toros:

Animal macho que no ha sido castrado y está en edad de fecundar. Normalmente se clasifican a partir de los 24 meses.

3.2.7 Proceso técnico de mantenimiento en la explotación de ganado bovino

Este proceso se basa en definir proporciones o relaciones de consumo por cabeza de ganado, específicamente en alimentación y medicamentos, mediante modelos, fichas y formatos para controlar nacimientos, compras, ventas, defunciones y los rubros que intervienen en el costo de mantenimiento anual del hato en general.

3.2.8 Profilaxia animal

Se denomina profilaxia animal al conjunto de medidas o planes de control con el fin de mantener la salud y en buena disposición el ganado, es decir libre de enfermedades y parásitos. Para evitar enfermedades como el Carbunco, Ántrax, Mastitis y Cacho Hueco, se les aplican vitaminas, cinco centímetros por animal dos veces al año; desparasitantes son aplicados dependiendo del peso del animal, dos veces al año, un centímetro por cada 50 libras de peso;

garrapaticidas los fumigan con bomba cada 15 días; vacunas como ántrax y triple son aplicadas cada seis meses tres centímetros por animal. Estas son colocadas por los propietarios en forma empírica por no contar con el servicio de veterinarios.

3.2.9 Sistema de manejo del ganado

Existen cuatro formas para manejar el ganado: El pastoreo rotativo, el extensivo, el sistema estabulado y el semi estabulado. En el municipio de Yupiltepeque es a través de potreros informales que no cuentan con las condiciones adecuadas. El pastoreo es rotativo debido a que los terrenos son inclinados y son utilizados en su mayor parte para el cultivo del maíz.

3.3 CLASIFICACION POR NIVELES TECNOLÓGICOS

Ésta se hace de acuerdo al conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican en la actividad pecuaria que incluye: raza, alimentación, mano de obra, asistencia técnica, asistencia financiera y otros.

3.3.1 Tecnología

“Es la aplicación sistemática del conocimiento científico u otro conocimiento organizado, a través de prácticas que llevan siempre paralela a la planificación y requiere para su desarrollo una fuerza de trabajo especializada”¹⁹

3.3.2 Niveles tecnológicos

Son el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en la producción agropecuaria, entre más alta existe más posibilidades de obtener una alta productividad. Están integrados por cada grado de avance que se tenga para el desarrollo de un proceso productivo, específicamente se refiere al conocimiento y aplicación de técnicas que se utilizan en la crianza del ganado bovino.

¹⁹ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena, Editorial Ramón Sopena, S.A. Barcelona España, 1977 Vol. V.

A continuación se presenta la tabla de los niveles tecnológicos aplicados en el sector pecuario:

Tabla 3
República de Guatemala
Niveles Tecnológicos de la Actividad Pecuaria

Nivel	Raza	Asistencia Técnica	Alimentación	Crédito	Otros
I Tradicional	Criolla y Cruzada	Desparasitantes, medicamentos y vacunas.	Pasto natural, desechos de alimentos del hogar y pastoreo intensivo.	No tienen acceso.	Usa ríos, recipien- tes de agua y pozos para extraer en forma manual el agua.
II Baja Tecnología	Cruzada y Pura	Desparasitantes, medicamentos, vacunas y vitaminas.	Pasto cultivado, pastoreo rotativo, complemento en mínima parte con melaza y heno.	Se utiliza en pocas unidades en mínima parte.	Usa ríos, bebederos pozos y en mínima parte equipo de riego para pastos.
IV Alta Tecnología	Pura	Completo con medicamentos y vitaminas.	Pasto cultivado y complementos.	Amplio uso de crédito.	Uso téc- nificado del agua.

Fuente: Material de Apoyo, Seminario Específico EPS., segundo semestre 2002.

3.4 FINCAS SUBFAMILIARES

En este estrato de finca se concentra el ganado bovino para la crianza, en una extensión de una a menos de diez manzanas utilizadas para este propósito.

Según encuesta realizada en el Municipio, la actividad principal es la crianza de ganado bovino para la venta en pie.

3.4.1 Ganado bovino

Esta actividad va relacionada con la intención de obtener ingresos cuando las necesidades lo requieran. La leche que producen es destinada para la alimentación de las crías y consumo familiar, la crianza de ganado lechero no es posible en el Municipio, debido a la falta de agua en la región y por el tipo de raza de ganado.

3.4.2 Nivel tecnológico

El nivel tecnológico II o baja tecnología sería el apropiado para este tipo de estrato de acuerdo con los niveles tecnológicos aplicados al sector pecuario.

Sin embargo, con la información recabada, se estableció que predomina el nivel I o tradicional, clasificado por el tipo de raza, asistencia técnica, alimentación, uso de bebederos y acceso al crédito.

3.4.3 Fases del proceso de producción

En el municipio de Yupiltepeque la crianza de ganado bovino en las fincas subfamiliares no es representativa porque se realiza en pequeña escala. A continuación se presenta el proceso productivo.

a. Compra de novillas

Se realiza mediante la compra de novillas que servirán para la reproducción de ganado.

b. Alimentación

La alimentación se basa en sal y rastrojo en potreros de post-cosecha, algunas veces se les brinda nutrientes y vitaminas.

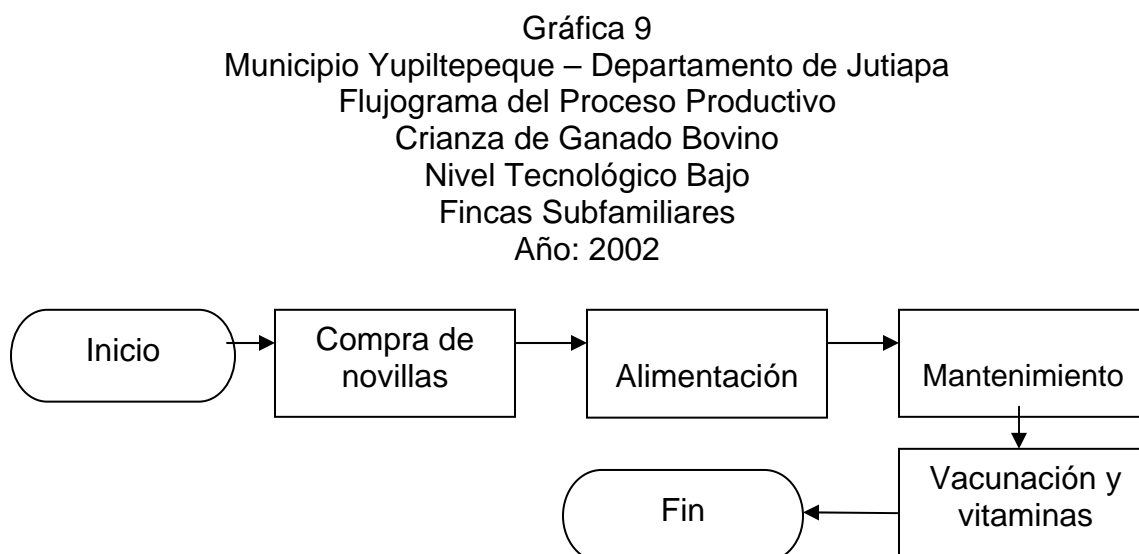
c. Mantenimiento

El mantenimiento inicia desde la limpia de potreros, cercar, chapear y podar.

d. Vacunación

Comprende desde la aplicación de vacunas de triple y ántrax dos veces al año, las vitaminas se aplican cada mes a partir de dos meses de nacidos, los desparasitantes y garrapaticidas cada seis meses.

La gráfica siguiente muestra las fases del proceso de producción.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior indica los procedimientos a seguir para un proceso productivo adecuado, el cual consiste en: compra de novillas, alimentación, mantenimiento y vacunación, en el nivel tecnológico tradicional.

3.4.4 Superficie, volumen y valor de la producción

Esta actividad no es la principal para los habitantes del municipio de Yupiltepeque, el área que utilizan para la explotación de ganado bovino de acuerdo con la muestra es de 120 manzanas de terreno con un total de 27 unidades económicas y 178 cabezas de ganado; en promedio se utilizan cuatro manzanas por unidad económica para mantener de seis a siete cabezas de ganado.

Se describe a continuación el volumen y valor de ganado bovino según encuesta.

Cuadro 33
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor Anual Según Encuesta
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Valor		% en Unidades
	Existentes		Unitario	Total	
Vacas	87		4,000.00	348,000.00	48.88
Novillas	10		2,500.00	25,000.00	5.62
Ternereras	26		1,500.00	39,000.00	14.61
Toros	8		5,000.00	40,000.00	4.49
Novillos	14		2,000.00	28,000.00	7.87
Ternereros	33		1,000.00	33,000.00	18.53
Total	178			513,000.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja que en las fincas subfamiliares se encontraron 27 unidades económicas con existencias de 178 cabezas de ganado según encuesta, el 48.88% corresponde al segmento de vacas, las cuales un alto porcentaje son utilizadas para la reproducción.

Asimismo se determinó que su valor representa el 67.84% con un total de producción de Q348,000.00; esto indica que las unidades existentes mayoritarias son las vacas y en menor cantidad los toros que representan el 4.49%. El valor unitario fue determinado con base a datos que los ganaderos proporcionaron al realizar la encuesta.

3.4.5 Movimiento de existencias

El movimiento de existencias tiene como finalidad determinar los inventarios iniciales y finales del ganado, parte de la existencia inicial, se le añade los nacimientos ocurridos, las compras efectuadas y se le resta las defunciones y las ventas como se observa en el anexo uno.

3.4.6 Costo de mantenimiento

Para determinar el costo de mantenimiento o explotación del ganado es necesario tomar en cuenta el valor total de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

3.4.6.1 Insumos

Están constituidos por todos aquellos recursos necesarios para mantener al ganado en buenas condiciones, para su crecimiento, reproducción y explotación, en los que se incluyen sal, vacunas, desparasitantes, vitaminas, insecticidas y garrapaticidas. A continuación se presenta el cuadro según encuesta e imputados del requerimiento de insumos.

Cuadro 34
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados
 Crianza de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Fincas Subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta	Costo Imputados	% del Costo
INSUMOS			
Sal	747.60	747.60	2.13
Vacunas	299.04	299.04	0.85
Desparasitantes	16,198.00	16,198.00	46.17
Vitaminas	14,418.00	14,418.00	41.10
Insecticidas y garrapaticidas	3,417.60	3,417.60	9.75
Total	35,080.24	35,080.24	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior el mayor costo en insumos para la producción de ganado bovino son los desparasitantes que representa el 46.17% del total de gastos; en importancia se observa el rubro de vitaminas con el 41.10%; insecticidas y garrapaticidas con 9.75%.

3.4.6.2 Mano de obra

La mano de obra utilizada en las fincas subfamiliares es de tipo familiar, y muchas veces no calificada, el trabajador no recibe ningún salario cuantificable por ser parte del núcleo familiar. Se describe a continuación el requerimiento de la mano de obra según datos imputados.

Cuadro 35
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Requerimiento de Mano de Obra Imputada
 Crianza de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Fincas Subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Desembolsos	% del Costo
MANO DE OBRA		
Vaquero	19,800.00	65.78
Bono incentivo (Dto.37-2001)	6,000.00	19.93
Séptimo día	4,300.00	14.29
Total	30,100.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja un 65.78% de salario mínimo, que se le debe pagar al vaquero que cuida el ganado por día de Q27.50, según artículo primero del Acuerdo Gubernativo 494-2001 del 18 de diciembre del 2001 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que entró en vigencia el uno de enero del año 2002; para el cálculo se tomó de base en promedio a dos personas que llevan a cabo el cuidado del ganado; en este estrato de finca únicamente hay mano de obra familiar, debido a que su principal actividad es la agrícola.

El séptimo día fue calculado con base al total del salario más bonificación, este total dividido entre seis días, basado en el artículo 126 del Decreto número 1441 del Código de Trabajo reformado por el artículo cuatro del Decreto 64-92 del Congreso de la República de Guatemala establece que todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo.

La semana se computará de cinco a seis días según costumbre en la empresa o centro de trabajo. A quienes laboran por unidad de obra o por comisión, se les adicionará una sexta parte de los salarios totales devengados en la semana.

El bono incentivo fue calculado según el Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, que entró en vigencia el seis de agosto del año 2001, se creó una bonificación incentivo equivalente a 8.33% diario.

3.4.6.3 Costos indirectos variables

Comprende las erogaciones ocasionadas por prestaciones laborales, mantenimiento de potreros y cercas que no son tomados en cuenta por el ganadero y sin embargo se deben cuantificar.

Se detalla en el siguiente cuadro el requerimiento de costos indirectos variables imputados.

Cuadro 36
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costos Indirectos Variables Imputados
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	%Base	Monto	Valor
	Legal	Base	
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES			
Prestaciones laborales			
Indemnización	9.72	24,100.00	2,342.52
Aguinaldo	8.33	24,100.00	2,007.53
Bono 14	8.33	24,100.00	2,007.53
Vacaciones	4.17	24,100.00	1,004.97
Mantenimiento de potreros y cercas			1,301.65
Total			8,664.20

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se determina en el cuadro anterior el monto base que está integrado por el sueldo del vaquero más el séptimo día. Asimismo, el valor total de costos y gastos que los ganaderos no toman en cuenta como las prestaciones laborales equivalentes al 84.98% distribuidos de la siguiente manera: el 8.33% de cálculo para aguinaldo, basados en los artículos 1º y 9º de la Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado, un 4.17% de vacaciones de acuerdo con el Código de Trabajo artículo 130. El 8.33% correspondiente al Bono 14, conforme al Decreto número 42-92 del Congreso de la República de Guatemala y 9.72% de Indemnización como se establece en el artículo 82 del Código de Trabajo.

En cuanto a la cuota del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.- no fueron calculados en datos imputados según Acuerdo número 1036 y 396 de la Junta Directiva del -I.G.S.S.- establecen que para poder ser inscrita una entidad como patrono ante el -I.G.S.S.-, deberá tener un mínimo de cinco trabajadores, si su ubicación se encuentra en los departamentos de la República y tres trabajadores si se encuentra ubicado en el departamento de Guatemala.

En el siguiente cuadro se presenta el costo de mantenimiento de ganado bovino según encuesta e imputado.

Cuadro 37
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Costo de Mantenimiento Según Encuesta e Imputado
 Crianza de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Fincas Subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Costo Según	Costo	Variaciones
	Encuesta	Imputados	
Insumos	35,080.00	35,080.00	0.00
Mano de obra	0.00	30,100.00	30,100.00
Costos indirectos variables	0.00	8,664.00	8,664.00
Total	35,080.00	73,844.00	-38,764.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se observa en el cuadro anterior un incremento en los costos imputados de 47.51% en el nivel tecnológico I o tradicional, con relación a los costos según encuesta, producto de incluir en los costos imputados el valor de la mano de obra que asciende a Q30,100.00 y 40.76%; contiene este total el salario del vaquero, pago de séptimo día y bono incentivo, que no son tomados en cuenta por el ganadero en datos según encuesta, en virtud que la misma es realizada por las propias familias.

Los costos indirectos variables que totalizan Q8,664.00, son integrados por el mantenimiento de potreros y las prestaciones laborales que no son considerados en el costo y que representan el 11.73%.

3.4.7 Existencias finales ajustadas

Esta información es la base para establecer el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado, CUAMPC, por lo que es necesario ajustar las existencias de los inventarios finales basados en los criterios siguientes:

- a. Se toma el inventario inicial por variedad de ganado bovino en unidades, a este inventario se le suman las compras efectuadas, los nacimientos y se le restan las defunciones sufridas.
- b. Para determinar las ventas, nacimientos y defunciones del ganado se procedió así:
 - Por desconocerse la fecha en que ocurrieron tales situaciones, se optó por aplicar el 50% del costo, por asumir que la acción se dio a mitad del período, según versiones de algunos ganaderos del lugar.
 - Este total se divide dentro de la existencia inicial en una relación de tres a uno, las compras, nacimientos, defunciones y venta de terneras y terneros en una relación de tres a uno dividido dos; lo que significa que tres de ellos consumen lo de un animal adulto y las ventas y defunciones del ganado mayor de un año en una relación de dos a uno por desconocerse la fecha en que ocurrieron tales situaciones.

La aplicación de esta teoría se puede observar en los anexos uno y dos, donde se registra el inventario inicial y las existencias finales ajustadas.

3.4.8 Cuota unitaria anual de mantenimiento por cabeza de ganado (CUAMPC)

Es el resultado de dividir el valor total del costo de explotación dentro de las existencias finales ajustadas el que se detalla a continuación.

Cuadro 38
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Cuota Unitaria Anual de Mantenimiento por Cabeza de Ganado Bovino
 Según Encuesta e Imputada
 Nivel Tecnológico Tradicional
 Fincas Subfamiliares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Concepto	Costo de Explotación Anual	/	Existencias Finales Ajustadas	=	CUAMPC
Encuesta	35,080.00	/	140.00	=	250.57
Imputado	73,844.00	/	140.00	=	527.46
Diferencia	-38,764.00				-276.89

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al comparar el costo unitario por cabeza de ganado, según encuesta e imputado, hay un incremento en este último de 52.50%, esta diferencia es resultado de la aplicación de costos no incluidos en datos según encuesta como la mano de obra familiar, bono incentivo, mantenimiento de potreros y cercas, las prestaciones laborales.

3.5 FINCAS FAMILIARES

En este estrato de finca se concentra el ganado bovino para la crianza, en una extensión de 10 a menos de 64 manzanas. Según encuesta realizada en el Municipio, la actividad principal es la crianza de ganado bovino.

3.5.1 Ganado bovino

Esta actividad va relacionada con la intención de obtener ingresos cuando las necesidades lo requieran. La leche que producen es destinada para la alimentación de las crías y el consumo familiar, derivado del tipo de raza de ganado que en su mayoría es Cebú, Angus, Braman y Criollo, por la escasez de agua en la región no existe ganado lechero.

3.5.2 Nivel tecnológico

Para este estrato de finca el nivel tecnológico III o alta tecnología sería el apropiado, según la clasificación de los niveles tecnológicos aplicados en el sector pecuario. No obstante, de acuerdo con la investigación se estableció que predomina el nivel tecnológico II o baja tecnología; debido a la principal limitante que existe en el municipio de Yupiltepeque como es el uso tecnificado del agua.

3.5.3 Fases del proceso de producción

La actividad pecuaria que predomina en las fincas familiares es la crianza de ganado bovino para la venta en pie a detallistas o acopiadores. Se presentan los procesos productivos a continuación.

a. Compra de novillas

Se realiza mediante la compra de novillas que servirán para la reproducción de ganado.

b. Alimentación

El cuidado del ganado en esta unidad productiva se realiza con mayor detalle, se utilizan concentrado en época seca mezclado con maíz y soya, vitaminas, medicinas e insecticidas

c. Mantenimiento

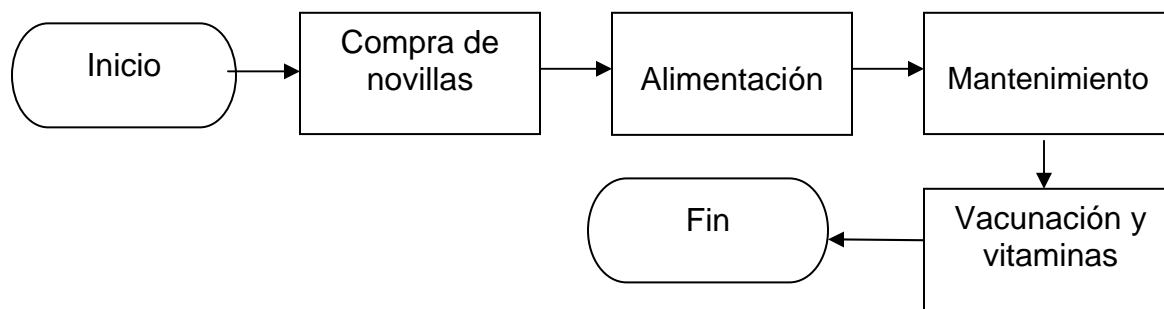
El mantenimiento inicia desde la limpia de potreros, cercados, chapear y podar.

d. Vacunación

Comprende desde la aplicación de vacunas de triple y ántrax dos veces al año, las vitaminas cada mes a partir del segundo mes de nacidos, los desparasitantes y garrapaticidas cada seis meses.

A continuación encontrará una gráfica del proceso productivo de la crianza de ganado bovino en las fincas familiares con el nivel tecnológico bajo.

Gráfica 10
 Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
 Flujograma del Proceso Productivo
 Crianza de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas Familiares
 Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la gráfica anterior se presentan los pasos a seguir para el proceso de crianza de ganado bovino, los cuales son: compra de novillas, alimentación, mantenimiento, vacunación y vitaminas, todos aplicados en nivel tecnológico bajo.

3.5.4 Superficie, volumen y valor de la producción

El área que se destina para la explotación de ganado bovino de acuerdo con el estudio realizado es de 110 manzanas de terreno, con un total de siete unidades económicas y 170 cabezas de ganado existentes, de las cuales se utilizan en promedio 16 manzanas por unidad económica para mantener 15 cabezas de ganado.

Se presenta a continuación el volumen y valor de ganado en el nivel tecnológico bajo.

Cuadro 39
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor Anual Según Encuesta
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Clasificación	Unidades		Valor		% en Unidades
	Existentes		Unitario	Total	
Vacas	76		4,500.00	342,000.00	44.71
Novillas	19		2,500.00	47,500.00	11.18
Ternereras	30		1,500.00	45,000.00	17.65
Toros	8		6,000.00	48,000.00	4.71
Novillos	27		2,500.00	67,500.00	15.88
Ternereros	10		1,200.00	12,000.00	5.87
Total	170			562,000.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En este estrato de finca se encontraron siete unidades económicas con existencias de 170 cabezas de ganado, con un valor total de producción de Q562,000.00, esto indica que las unidades existentes mayoritarias son las vacas con 44.71% y en menor cantidad los toros con 4.71%.

El valor unitario fue determinado con base a datos que los ganaderos proporcionaron al realizar la encuesta.

3.5.5 Movimiento de existencias

El movimiento de existencias tiene como finalidad determinar los inventarios iniciales y finales del ganado, parte de la existencia inicial, se le añade los nacimientos ocurridos, las compras efectuadas y se le resta las defunciones y las ventas como se observa en el anexo tres.

3.5.6 Costo de mantenimiento

Para la determinación del costo de mantenimiento, es necesaria la integración de tres elementos principales. Insumos, mano de obra directa, costos indirectos variables.

3.5.6.1 Insumos

Están constituidos por todos aquellos recursos necesarios para mantener al ganado en buenas condiciones para su crecimiento, reproducción y explotación, se incluyen: sal, vacunas, desparasitantes, vitaminas, insecticidas y garrapaticidas.

A continuación se detalla el cuadro de insumos según encuesta e imputados.

Cuadro 40
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Insumos Según Encuesta e Imputados
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta	Costo Imputados	% del Costo
INSUMOS			
Sal	714.00	714.00	1.11
Pasto	30,600.00	30,600.00	47.78
Vacunas	5,080.68	5,080.68	7.93
Desparasitantes	7,732.00	7,732.00	12.07
Vitaminas	8,925.00	8,925.00	13.94
Insecticidas y garrapaticidas	3,264.00	3,264.00	5.10
Concentrados	7,430.82	7,430.82	11.60
Medicamentos	294.60	294.60	0.47
Total	64,041.10	64,041.10	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se observa anteriormente el mayor costo en insumos para la producción de ganado es utilizado en pasto natural (zacate violeta) y cultivado (brisanta) lo que representa el 47.78% del total de los gastos; las vitaminas entre ellas calcio, hierro, crecibol, bigantol y biomex 13.94%, desparasitantes como paracur y garrabol 12.07%, concentrado 11.60%, este último es empleado únicamente en verano debido a la escasez de pastos, mezclado con maíz y sorgo molido.

3.5.6.2 Mano de obra

La mano de obra utilizada en las fincas familiares es de tipo familiar como su nombre lo indica y en algunas oportunidades contratan a una o dos personas para cuidar al ganado.

Cuadro 41
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Mano de Obra Según Encuesta
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Desembolsos	% del Costo
MANO DE OBRA		
Vaquero	30,600.00	100.00
Bono incentivo (Dto.37-2001)	0.00	0.00
Séptimo día	0.00	0.00
Total	30,600.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la investigación realizada en la mano de obra según encuesta utilizan tres personas para realizar el trabajo, quienes reciben salario promedio de Q850.00 mensuales para un total de Q30,600.00 al año, en el pago el ganadero no contempla el bono incentivo Decreto número 37-2001, por no ser una fuente de empleo sino únicamente una actividad para mejorar la calidad de vida del propietario.

En la mano de obra según datos imputados se toma en cuenta el pago de séptimo día y bono incentivo, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 42
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Requerimiento de Mano de Obra Imputada
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Desembolsos	% del Costo
MANO DE OBRA		
Vaquero	29,700.00	65.78
Bono incentivo (Dto.37-2001)	9,000.00	19.93
Séptimo día	6,450.00	14.29
Total	45,150.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja el 14.29% de séptimo día y 19.93% de bono incentivo que se le debe pagar a tres vaqueros que cuidan el ganado, que en los datos según encuesta el propietario no toma en cuenta. El bono incentivo fue calculado según el Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala, que entró en vigencia el seis de agosto del año 2001, se creó una bonificación incentivo equivalente a 8.33% diario.

El séptimo día se cálculo con base al total del salario más bonificación, este total dividido entre seis días. Para el cálculo del séptimo día el artículo 126 del Decreto número 1441 del Código de Trabajo reformado por el artículo cuatro del Decreto 64-92 del Congreso de la República establece que todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo.

La semana se computará de cinco a seis días según costumbre en la empresa o centro de trabajo. A quienes laboran por unidad de obra o por comisión, se les adicionará una sexta parte de los salarios totales devengados en la semana.

3.5.6.3 Costos indirectos variables

Están integrados por las prestaciones laborales, mantenimiento de potreros y cercas detallados en el siguiente cuadro.

Cuadro 43
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costos Indirectos Variables Imputados
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	%Base Legal	Monto Base	Valor
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES			
Prestaciones laborales			
Indemnización	9.72	36,150.00	3,513.78
Aguinaldo	8.33	36,150.00	3,011.30
Bono 14	8.33	36,150.00	3,011.30
Vacaciones	4.17	36,150.00	1,507.46
Mantenimiento de potreros y cercas			2,603.12
Total			13, 646.96

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se aprecia en el cuadro anterior el monto base está integrado por el sueldo del vaquero más el séptimo día. Asimismo, las prestaciones laborales representan el 80.93%, el mantenimiento de potreros y cercas 19.07%. Para determinar los costos y gastos variables no se tomó en consideración la Cuota del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -I.G.S.S.- según Acuerdo 1036 y

396 de la Junta Directiva del -I.G.S.S-; establecen que para poder ser inscrita una entidad como patrono deberá tener un mínimo de cinco trabajadores si su ubicación se encuentra en los departamentos de la República y tres trabajadores si se encuentra ubicado en el departamento de Guatemala. Para las prestaciones laborales basado en los artículos 1º y 9º de la Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo, para las vacaciones de acuerdo con el Código de Trabajo artículo 130, el Bono 14 conforme al Decreto 42-92 del Congreso de la República y para la Indemnización como se establece en el artículo 82 del Código de Trabajo.

A continuación se describe el costo de mantenimiento según encuesta e imputados.

Cuadro 44
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Costo de Mantenimiento Según Encuesta e Imputados
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Costo Según Encuesta	Costo Imputados	Variaciones
Insumos	64,041.00	64,041.00	0.00
Mano de obra directa	30,600.00	45,150.00	14,550.00
Costos indirectos variables	0.00	13,646.96	13,647.00
Total	94,641.00	122,838.00	-28,197.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El incremento en los costos imputados es de 22.96%, producto de aplicar el valor de la mano de obra, bono incentivo, prestaciones laborales y mantenimiento de potreros y cercas que los ganaderos no incluyen en sus erogaciones.

- El 8.33% de cálculo para aguinaldo, basados en los artículos 1º y 9º de la Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los trabajadores del sector privado.
- 4.17% de vacaciones de acuerdo con el Código de Trabajo artículo 130.
- 8.33% correspondiente al Bono 14, conforme al Decreto número 42-92 del Congreso de la República y.
- 9.72% de Indemnización como se establece en el artículo 82 del Código de Trabajo.

3.5.7 Existencias finales ajustadas

Esta información es la base para establecer el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado, CUAMPC, por lo que es necesario ajustar las existencias de los inventarios finales basados en los criterios siguientes:

- a. Se toma el inventario inicial por variedad de ganado bovino en unidades, a este inventario se le suman las compras ocurridas, los nacimientos y se le restan las defunciones sufridas.
- b. Para determinar las ventas, nacimientos y defunciones del ganado se procedió así:
 - Por desconocerse la fecha en que ocurrieron tales situaciones, se optó por aplicar el 50% del costo, por asumir que la acción se dio a mitad del período, según versiones de algunos ganaderos del lugar.
 - Este total se divide dentro de la existencia inicial en una relación de tres a uno, las compras, nacimientos, defunciones y venta de terneras y terneros en una relación de tres a uno dividido dos; lo que significa que tres de ellos consumen lo de un animal adulto y las ventas y defunciones del ganado mayor de un año en una relación de dos a uno por desconocerse la fecha en que ocurrieron tales situaciones.

La aplicación de esta teoría se puede observar al ver los anexos tres y cuatro, donde se registra el inventario inicial y las existencias finales ajustadas.

3.5.8 Cuota unitaria anual de mantenimiento por cabeza de ganado (CUAMPC)
Es el resultado de dividir el valor total del costo de explotación dentro de las existencias finales ajustadas según encuesta e imputados, en donde se indica el costo anual de mantenimiento por cabeza de ganado.

Cuadro 45
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Cuota Unitaria Anual de Mantenimiento por Cabeza de Ganado Bovino
Según Encuesta e Imputada
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Costo de Explotación Anual		Existencias Finales Ajustadas		CUAMPC
Encuesta	94,641.00	/	144	=	657.23
Imputado	122,838.00	/	144	=	853.04
Diferencia	-28,197.00				-195.81

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Al comparar el costo por cabeza de ganado, según encuesta e imputado, hay un incremento en este último de Q195.81 que en términos porcentuales significa un 22.95%, esta diferencia es resultado de la aplicación de costos no incluidos en datos de la investigación como el bono incentivo, las prestaciones laborales y el mantenimiento de potreros y cercas.

3.6 PRODUCCIÓN DE LOS DERIVADOS PECUARIOS

Según encuesta realizada en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, se estableció que el derivado que se produce es la leche, ésta es destinada para la alimentación de las crías y para consumo familiar; debido a la

poca producción de ganado lechero, por el tipo de raza y la falta de agua en la región; no es posible la crianza de este ganado.

De acuerdo a la investigación, la dieta alimenticia destinada para el ganado lechero debe estar compuesta por forrajes de excelente calidad, que sean capaces de cubrir necesidades energéticas de mantenimiento, así como concentrados, melaza y otros.

Entre las razas lecheras se pueden mencionar la Ayrshire, Holstein, Jersey y la Parda Suiza, de las unidades económicas entrevistadas en el Municipio no se encontró ninguna de las clases anteriores sino solamente razas de tipo Cebú, Angus, Brahma y Criollo, ganado que es explotado para producir terneras y terneros también llamado ganado forro (es el que no produce leche). En consecuencia la actividad lechera es una tradición aunque su desarrollo en la región es mínima, esta actividad es todavía considerada como producto marginal. Por los aspectos anteriores se justifica la poca producción de leche que solamente la utilizan para la alimentación de las crías y consumo familiar.

3.7 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

En lo que respecta al destino de la producción pecuaria, se determinó que el ganado es comercializado dentro y fuera de la finca a un mayorista, quien se encarga de trasladar y vender el producto al consumidor final, fuera del Municipio por medio de intermediarios o bien por el mismo acopiador transportista que llega al lugar a comprar, para trasladarlo a la Cabecera Departamental y a otros departamentos del país.

CAPITULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En este capítulo se presenta la rentabilidad que se obtiene en cada estrato de finca, de acuerdo a la producción pecuaria que se obtiene en el Municipio, de conformidad con cada indicador que se utiliza.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Esta conformado por el estado de resultados, en donde se muestran los ingresos, gastos y el beneficio o pérdida neta como resultado de las operaciones de una empresa en un período determinado. Previo a establecer el estado de resultados es imprescindible efectuar el cálculo del costo de ventas.

4.1.1 Costo de ventas

Se conoce como costo de ventas, a la suma de erogaciones o inversiones que se hacen para llevar al ganado hasta el consumidor final. Para establecer este elemento es necesario conocer el valor del ganado declarado en el inventario inicial mas la cuota unitaria anual de mantenimiento (o explotación por cabeza de ganado). Una vez determinada la cifra del -CUAMPC-, ya nos encontramos en capacidad de determinar el costo de ventas.

En el siguiente cuadro se detalla el costo de ventas de ganado bovino de las fincas subfamiliares nivel tecnológico tradicional.

Cuadro 46
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Costo de Ventas de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Unidades	Costo	Total	Total	Diferencia
		Unitario	Encuesta	Imputado	
Terneros	9	350.00	3,150.00	3,150.00	
Novillos	6	875.00	5,250.00	5,250.00	
Vacas	3	1,200.00	3,600.00	3,600.00	
Ternereras	3	525.00	1,575.00	1,575.00	
Subtotal	21	2,950.00	13,575.00	13,575.00	
CUAMPC por cabezas de ganado vendido					
Encuesta 21 x Q. 250.57			5,261.97		
Imputado 21 x Q. 527.46				11,076.66	
Total costo de ventas			18,836.97	24,651.66	-5,814.69

Fuente: Investigación de campo E.P.S, segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se muestra como se determina el costo de lo vendido, el cual consiste en valuar cada cabeza de ganado vendida. Para el cálculo se aplicó el procedimiento siguiente: Se toma el valor inicial del ganado vendido, se multiplica por el número de cabezas, a este resultado se le adiciona el valor del -CUAMPC- por las unidades vendidas.

4.1.2 Estado de resultados

A continuación se presenta el estado de resultados de las fincas subfamiliares según encuesta e imputado, nivel tecnológico tradicional.

Cuadro 47
Municipio Yupiltepeque – Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados Según Encuesta e Imputado
Crianza de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
De Julio 2002 a Junio 2003

Descripción	Valores Encuesta	Valores Imputados
Ventas	37,500.00	37,500.00
(-)Costo de ventas	18,836.97	24,651.66
Ganancia marginal	18,663.03	12,848.34
(-) Gastos de operación		
Ganancia antes ISR	18,663.03	12,848.34
(-) ISR 31%		3,982.99
Ganancia neta	18,663.03	8,865.35

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002

Según el Estado de Resultados de las fincas subfamiliares se determinó una ganancia neta de 49.77% sobre ventas en datos según encuesta y 23.64% en datos imputados, se observa una diferencia de 26.13% en la ganancia, debido a que el productor no considera en los datos imputados el pago del impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta fue calculado con base al decreto 26-92 Acuerdo Gubernativo 596-97 Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, que en su Artículo 44 dice: las personas jurídicas y las individuales, domiciliadas en Guatemala, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, deberán calcular el impuesto aplicando a la renta imponible la tarifa del treinta y uno por ciento (31%). Como se observa en el cuadro anterior no se estima gastos de operación, los cuales son desembolsos necesarios de tipo administrativo y venta de los productores entre los que se encuentran las depreciaciones que son aplicadas al mobiliario y equipo; alquileres cuando los propietarios se ubican en terrenos que no son de su

propiedad, por lo que deben pagar una renta mensual; sueldos del propietario, son los que regularmente el ganadero percibe para realizar sus gastos personales. Además no invierten capital en instalaciones; debido a que basan su actividad en la crianza doméstica y familiar; asimismo son en primera instancia productores agrícolas. El detalle total de las ventas se describe a continuación.

Cuadro 48
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Integración de las Ventas de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Descripción	Unidades	Valor	
	Vendidas	Unidad	Total
Terberos	9	1,000.00	9,000.00
Novillos	6	2,000.00	12,000.00
Vacas	3	4,000.00	12,000.00
Terteras	3	1,500.00	4,500.00
TOTAL	21		37,500.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

El cuadro anterior refleja el total de ventas y costos incurridos en la comercialización de ganado bovino en las cantidades y precios promedios unitarios siguientes: nueve terneros Q1,000.00, seis novillos Q2,000.00, tres vacas Q4,000.00 y tres terneras Q1,500.00 cada uno, con un total de 21 cabezas de ganado vendidas, los que pueden ser de las razas Cebú, Angus, Brama y Criollo.

En el siguiente cuadro se detalla el costo de ventas de ganado bovino de las fincas familiares nivel tecnológico bajo.

Cuadro 49
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Costo de Ventas de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
(Expresado en quetzales)
Año: 2002

Concepto	Unidades	Costo Unitario	Total Encuesta	Total Imputado	Diferencia
Terneras	5	625.00	3,125.00	3,125.00	
Terneros	6	420.00	2,520.00	2,520.00	
Vacas	2	1,305.00	2,610.00	2,610.00	
Toros	1	1,740.00	1,740.00	1,740.00	
Subtotal	14	4,090.00	9,995.00	9,995.00	
CUAMPC por cabezas de ganado vendido					
Encuesta 14 x Q. 657.23			9,201.22		
Imputado 14 x Q. 853.04				11,942.56	
Total costo de ventas			19,196.22	21,937.56	-2,741.34

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se muestra como se determina el costo de lo vendido, el cual consiste en valorar cada cabeza de ganado vendida. Para el cálculo se aplicó el procedimiento siguiente: Se toma el valor inicial del ganado vendido, se multiplica por el número de cabezas, a este resultado se le adiciona el valor del -CUAMPC- por las unidades vendidas.

A continuación se presenta el estado de resultados de las fincas familiares según encuesta e imputado, nivel tecnológico bajo.

Cuadro 50
 Municipio Yupiltepéque – Departamento de Jutiapa
 Estado de Resultados Según Encuesta e Imputado
 Crianza de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas Familiares
 (Expresado en quetzales)
 De Julio 2002 a Junio 2003

Descripción	Según Encuesta	Según Imputados
Ventas	29,700.00	29,700.00
(-)Costo de ventas	19,196.22	21,937.56
Ganancia marginal	10,503.78	7,762.44
(-) Gastos de operación		
Ganancia antes ISR	10,503.78	7,762.44
(-) ISR 31%		2,406.36
Ganancia neta	10,503.78	5,356.08

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002

Según el Estado de Resultados de las fincas familiares se determinó una ganancia neta de 35.37% sobre las ventas en datos de encuesta y 18.03% en datos imputados, se observa una disminución de 17.34% en la ganancia; Como se observa en el cuadro anterior no se estima gastos de operación, los cuales son desembolsos necesarios de tipo administrativo y venta de los productores entre los que se encuentran las depreciaciones que son aplicadas al mobiliario y equipo; alquileres cuando los propietarios se ubican en terrenos que no son de su propiedad, por lo que deben pagar una renta mensual; sueldos del propietario, son los que regularmente el ganadero percibe para realizar sus gastos personales. Además no invierten capital en instalaciones; debido a que basan su actividad en la crianza domestica y familiar; asimismo son en primera instancia productores agrícolas. El detalle total de las ventas se describe a continuación.

Cuadro 51
 Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
 Integración de las Ventas de Ganado Bovino
 Nivel Tecnológico Bajo
 Fincas Familiares
 (Expresado en quetzales)
 Año: 2002

Descripción	Unidades Vendidas	Valor Unidad	Total
Terneros	5	1,500.00	7,500.00
Novillos	6	1,200.00	7,200.00
Vacas	2	4,500.00	9,000.00
Toro	1	6,000.00	6,000.00
TOTAL	14		29,700.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior, se ilustran las ventas y los costos incurridos en la comercialización de ganado bovino en las cantidades y precios promedios unitarios siguientes: cinco terneros Q.1,500.00, seis novillos Q.1,200.00, dos vacas Q.4,500.00 y un toro Q.6,000.00 cada uno, con un total de 14 cabezas de ganado vendidas, los que pueden ser de las razas Cebú, Angus, Braman y Criollo.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

La rentabilidad es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Todo lo que se vincula con los costos e ingresos de explotación, determina en su conjunto el nivel de rentabilidad de los capitales invertidos.

Los principales elementos que se deben tomar en cuenta en la actividad pecuaria es el control de parásitos así como la alimentación del ganado y la aplicación de vitaminas, para evitar que se reduzca la productividad y por ende la rentabilidad.

4.2.1 Indicadores pecuarios

Son herramientas que permiten determinar la optimización de los recursos, los cuales son de vital importancia para la toma de decisiones por parte de los encargados o propietarios. A continuación se presentan los indicadores pecuarios datos de encuesta e imputado en los estratos de finca II o subfamiliares y III o familiares, nivel tecnológico tradicional y bajo.

a. Según encuesta e imputado fincas subfamiliares

- Costo de ventas

El costo de ventas permite establecer el costo unitario de una cabeza de ganado vendida.

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{18,836.97}{21} = \text{Q}897.00$$

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{24,651.66}{21} = \text{Q}1,173.89$$

El resultado anterior muestra que el costo unitario para la crianza de una cabeza de ganado es de Q897.00 en datos de encuesta y Q1,173.89 en datos imputados, con un precio de venta de Q1,785.71. Como se observa en la relación del costo de ventas con el precio de ventas se establece una diferencia de 50.23% y 65.74% en datos de encuesta e imputado.

- Índice de costos de alimentación

Por medio de este índice se determina la cantidad de quetzales invertidos en costos de alimentación, consistentes en concentrados, melaza, maíz, pasto, sal, tusa y maicillo.

$$\frac{\text{Q. Gastados en alimentación}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{35,080.24}{140} = \text{Q}250.57$$

Según los datos anteriores se observa que para cada animal adulto se invierte en alimentación Q250.57 en datos de encuesta e imputado. Lo gastado en alimentación se puede ver en el cuadro 34.

- Precio de ventas

Esta razón se relaciona con los ingresos en quetzales, permite establecer el precio de venta unitario por cabeza de ganado vendida.

$$\frac{\text{Valor del Producto}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{37,500.00}{21} = \text{Q1,785.71}$$

El dato anterior indica que el precio de venta por cabeza de ganado asciende a Q1,785.71 en datos de encuesta e imputado.

- Índice de mortandad

Indica en términos porcentuales la mortandad del hato ganadero, el cual se obtiene de la división de las defunciones entre el número de existencias de cabezas de ganado del movimiento de existencias.

$$\frac{\text{No. de animales muertos} \times 100}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{4}{194} = 2.06\%$$

El dato anterior indica que el porcentaje de animales muertos anualmente es del 2.06% en datos según encuesta e imputados. En este índice se tomó en cuenta el número de cabezas de ganado no reclasificado. Ver anexo uno.

b. Según encuesta e imputado fincas familiares

- Costo de ventas

El costo de ventas permite establecer el costo unitario de una cabeza de ganado vendida.

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{19,196.22}{14} = \text{Q1,371.16}$$

$$\frac{\text{Valor de la producción}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{21,937.56}{14} = \text{Q1,566.97}$$

El resultado anterior muestra que el costo unitario para la crianza de una cabeza de ganado es de Q.1,371.16 en datos de encuesta y Q.1,566.97 en datos imputados, con un precio de venta de 2,121.43. Como se observa en la relación del costo de ventas con el precio de ventas se establece una diferencia de 64.63% y 73.86% en datos de encuesta e imputados.

- Índice de costos de alimentación

Por medio de este índice se determina la cantidad de quetzales invertidos en costos de alimentación, consistentes en concentrados, melaza, maíz, pasto, sal, tusa y maicillo.

$$\frac{\text{Q. Gastados en alimentación}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{64,041.10}{144} = \text{Q444.73}$$

Según los datos anteriores se observa que para cada animal adulto se invierte en alimentación Q.444.73 en datos según encuesta e imputado. Lo gastado en alimentación se puede ver en el cuadro 40.

- Precio de ventas

Esta razón se relaciona con los ingresos en quetzales, permite establecer el precio de venta unitario por cabeza de ganado vendida.

$$\frac{\text{Valor del Producto}}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{29,700.00}{14} = \text{Q2,121.43}$$

El dato anterior indica que el precio de venta por cabeza de ganado asciende a Q.2,121.43 en datos de encuesta e imputado.

- Índice de mortandad

Indica en términos porcentuales la mortandad del hato ganadero, el cual se obtiene de la división de las defunciones entre el número de existencias de cabezas de ganado del movimiento de existencias.

$$\frac{\text{No. de animales muertos} \times 100}{\text{No. de cabezas de ganado}} = \frac{1}{182} = 0.55\%$$

El dato anterior indica que el porcentaje de animales muertos anualmente es del 0.55% en datos según encuesta e imputado. En este índice se tomo en cuenta el número de cabezas de ganado no reclasificado. Ver anexo tres.

4.2.2 Indicadores financieros

Son índices o razones que miden el grado de éxito o fracaso de una empresa, en un determinado periodo. Se describen a continuación los indicadores financieros datos de encuesta e imputados en los estratos II y III fincas subfamiliares y familiares, nivel tecnológico I o tradicional y II o baja tecnología.

a. Según encuesta fincas subfamiliares

- Rentabilidad de las ventas

Este índice indica el porcentaje de rentabilidad que los ganaderos obtienen por cada quetzal vendido.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{18,663.03}{37,500.00} = 49.77\%$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{8,865.35}{37,500.00} = 23.64\%$$

Las cifras determinadas en la rentabilidad según la relación ganancia - ventas, indican que por cada quetzal de ventas se obtiene un margen de ganancia de 49.77% en datos según encuesta y 23.64% en datos imputados.

- Margen de utilidad bruta

Señala la ganancia que se obtiene por cada quetzal de ventas, restándole los costos directos, se le conoce también como ganancia marginal.

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Ventas netas}} = \frac{18,663.03}{37,500.00} = 49.77\%$$

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Ventas netas}} = \frac{12,848.34}{37,500.00} = 34.26\%$$

El índice anterior según la relación ganancia bruta – ventas señalan que por cada quetzal de ventas brutas se obtiene un margen de ganancia de 49.77% en datos según encuesta y 34.26% en datos imputados.

- Margen de utilidad neta

Representa el margen de ganancias obtenidas por cada quetzal de ventas, después de haber deducido todos los costos y gastos.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de ventas}} = \frac{18,663.03}{18,836.97} = 99.08\%$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de ventas}} = \frac{8,865.35}{24,651.66} = 35.96\%$$

Las cifras determinadas en la relación ganancia – costo, indican que por cada quetzal de costo se obtiene 99.08% de ganancia en datos según encuesta y 35.96% en datos imputados.

b. Según encuesta fincas familiares

- Rentabilidad de las ventas

Este índice indica el porcentaje de rentabilidad que los ganaderos obtienen por cada quetzal vendido.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{10,503.78}{29,700.00} = 35.37\%$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{5,356.08}{29,700.00} = 18.03\%$$

Las cifras determinadas en la rentabilidad según la relación ganancia - ventas, indican que por cada quetzal de ventas se obtiene un margen de utilidad de 35.37% en datos según encuesta y 18.03% en datos imputados.

- Margen de utilidad bruta

Señala la ganancia que se obtiene por cada quetzal de ventas, restándole los costos directos, se le conoce también como ganancia marginal.

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Ventas netas}} = \frac{10,503.78}{29,700.00} = 35.37\%$$

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Ventas netas}} = \frac{9,762.44}{29,700.00} = 26.14\%$$

El índice anterior indica que por cada quetzal de ventas netas se obtiene un margen de utilidad bruta de 35.37% en datos según encuesta y 26.14% en datos imputados.

- Margen de utilidad neta

Representa el margen de ganancias obtenidas por cada quetzal de ventas, después de haber deducido todos los costos y gastos.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de ventas}} = \frac{10,503.78}{19,196.22} = 54.72\%$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo de ventas}} = \frac{5,356.08}{21,937.56} = 24.42\%$$

Las cifras determinadas en la relación ganancia – costo, indican que por cada quetzal de costo se obtiene 54.72% de ganancia en datos según encuesta y 24.42% en datos imputados.

4.3 TÉCNICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio se define como el volumen de producción y venta a cuyo nivel se equilibran los ingresos con los costos, por lo mismo la empresa no reporta pérdida ni ganancia, es decir el punto donde las ventas son iguales a los costos y gastos fijos. Para su determinación se relacionan los gastos fijos y el porcentaje de participación de la ganancia marginal respecto a las ventas.

4.3.1 Costos fijos y variables

Los costos fijos se efectúan necesariamente haya o no producción y ventas, como las depreciaciones; los costos variables están integrados por gastos que aumentan y disminuyen según sea el ritmo de la producción dentro de un período; para el caso que nos ocupa y por las características del producto del Municipio; los propietarios como se observa en el estado de resultados no tienen costos fijos, debido a que los productores no invierten capital en instalaciones y depreciaciones, además; basan su actividad en la crianza doméstica y familiar; asimismo son en primera instancia productores agrícolas.

Para efectos del presente informe el punto de equilibrio no puede determinarse, por no contar con un dato importante como son los costos fijos, por lo anteriormente expuesto únicamente se ilustra como obtener el punto de equilibrio en valores y unidades.

Simbología

PEV = Punto de equilibrio en valores

PEU = Punto de equilibrio en unidades

CF = Costos fijos

% GM = Porcentaje ganancia marginal

PVU = Precio de venta unitario

4.3.2 Fórmula del punto de equilibrio en valores

Es la cantidad en valores que se debe vender para que se cubran los costos totales, es decir en donde no se gane ni se pierda.

$$\frac{CF}{\% GM}$$

El punto de equilibrio en valores se determina al dividir los costos fijos entre el porcentaje de la ganancia marginal. El porcentaje de la ganancia marginal se obtiene de dividir el total de costos variables dentro del total de ventas menos uno.

4.3.3 Fórmula del punto de equilibrio en unidades

Representa el número de unidades que se deben vender para mantener el equilibrio de los gastos y las ventas.

$$\frac{PEV}{PVU}$$

El punto de equilibrio en unidades se determina, al dividir el punto de equilibrio en valores entre el precio de venta unitario, el resultado indica cuantas cabezas de ganado se deben vender para no ganar ni perder, es decir recuperar los costos variables y fijos.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación son el resultado de la investigación que se realizó durante el mes de octubre de 2002, en el municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

1. La falta de políticas gubernamentales como la asignación de recursos que fomenten en el Municipio el desarrollo económico y social influye en que sus habitantes no encuentren una vía hacia el desarrollo, esto se refleja en que el 65 por ciento de la Población Económicamente Activa se encuentra ubicada en la agricultura; además los inmigrantes con intenciones de invertir no encuentran una base sólida para contribuir con el desarrollo de sus habitantes en general. Esto aunado a la falta de industria obliga a los propios a migrar mayormente a la Ciudad Capital, lo cual crea una macrocefalia en toda la República de Guatemala. Los pocos paliativos que podrían representar las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), organismos internacionales y la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, muestran una falta de compromiso social debido a la descoordinación y los esfuerzos multidireccionados que no inciden en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
2. El Municipio cuenta con carretera asfaltada, la cual permite el acceso con facilidad para trasladar los productos a la Cabecera Departamental, no así las vías de terrecería con que se comunican las aldeas, caseríos y sectores, donde la mayoría son intransitables en invierno y de esa manera dificulta el traslado de los productos al mercado local; asimismo existe una inminente necesidad de expansión de los servicios públicos, especialmente de agua potable y drenajes, los cuales han estado concentrados en el casco urbano del Municipio.

3. En el municipio de Yupiltepeque la crianza de ganado bovino para la venta en pie, es una actividad que se realiza en forma empírica, los ganaderos no le asignan costos y gastos reales a cada una de las actividades productivas, debido a que no cuentan con procedimientos adecuados de registro y control, esto a consecuencia de que los productores carecen de asesoría técnica que les permita mejorar los procesos productivos; la mano de obra que utilizan es familiar y los niveles de producción son bajos, por lo que generan pocas oportunidades de empleo. Únicamente en las fincas familiares contratan una o dos personas.
4. El escaso financiamiento para la producción de la crianza de ganado bovino del pequeño y mediano productor, limita su potencialidad productiva, convirtiéndola en una actividad de subsistencia, en donde los productores utilizan el financiamiento interno, su fuerza de trabajo y los ingresos provenientes de las ventas de los remanentes, para su desarrollo, en cuanto a las fuentes externas, se tienen limitantes para ser sujetos de crédito, por no contar con las garantías que las entidades bancarias solicitan para proporcionar un préstamo.
5. En el Municipio se observó que en la actividad pecuaria no existe producción para la venta de aves y cerdos, únicamente es utilizada para consumo alimenticio de las familias que los crían; existe ganado bovino que se comercializa sólo cuando necesitan obtener ingresos para cubrir la compra de insumos para los animales, compra de medicinas para sanar alguna enfermedad del productor o miembro de la familia de lo contrario no venden.

RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado la investigación en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa, es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones.

1. Que la Comunidad Indígena de San Juan Yupiltepeque, gestione ante las autoridades correspondientes para que se creen mecanismos socio-políticos con el afán de beneficiar al municipio de Yupiltepeque en el área de salud, vivienda, educación y proyectos técnicos de capacitación que creen fuentes de trabajo. Que se otorguen mejores oportunidades de acceso a la tierra tanto para originarios del Municipio como foráneos para que estos últimos, quienes por lo general llevan recursos económicos puedan invertir y crear fuentes de empleo.
2. Que se formulen a corto o mediano plazo planes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el Municipio, como base para la expansión de los servicios públicos como el agua potable y drenajes, con la asesoría de instituciones y de organismos de cooperación.
3. Que los productores del Municipio soliciten asesoría técnica al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- y al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- con el afán de implementar registros para llevar el control de los costos y gastos por medio de un sistema de costos; con el propósito de establecer datos reales y así poder determinar la utilidad y rentabilidad. Así poder mejorar los procesos de producción y generar fuentes de empleo.
4. Que los productores de crianza de ganado bovino busquen el apoyo financiero, técnico y de asesoría, en entidades privadas o gubernamentales

que tengan como finalidad la cooperación y ayuda entre los mismos productores, para elevar el volumen de la producción pecuaria y se convierta en una actividad productiva.

5. Que los ganaderos del Municipio tomen en cuenta la necesidad de diversificar la actividad pecuaria, que en la actualidad según datos recabados no representa una actividad lucrativa; deben poner en marcha la explotación de la crianza de aves de corral y porcino, que poseen una mayor oportunidad de venta en el mercado local y regional.

Anexo 1
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Movimientos de Existencias de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	NOVILLAS					NOVILLOS					Total
	Terneras	1 Año	2 Año	3 Año	Vacas	Terneros	1 Año	2 Año	3 Año	Toros	
Existencias iniciales	26	4	4	2	87	33	4	5	5	8	178
(+)Compras	4		1		2			3	1		11
(+)Nacimientos	11					19					30
(-)Defunciones					-2	-2					-4
(-)Ventas	-3				-3	-9		-5	-1		-21
Existencias finales	38	4	5	2	84	41	4	3	5	8	194

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

Anexo 3
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Movimientos de Existencias de Ganado Bovino
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
Año: 2002

Concepto	NOVILLAS					NOVILLOS					Total
	Terneras	1 Año	2 Año	3 Año	Vacas	Terneros	1 Año	2 Año	3 Año	Toros	
Existencias iniciales	30	6	8	5	76	10	14	10	3	8	170
(+)Compras	2										2
(+)Nacimientos	11					14					25
(-)Defunciones						-1					-1
(-)Ventas	-5				-2	-6				-1	-14
Existencias finales	38	6	8	5	74	17	14	10	3	7	182

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

Anexo 2
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Movimientos de Existencias de Ganado Bovino Reclasificado
Nivel Tecnológico Tradicional
Fincas Subfamiliares
Año: 2002

Concepto	NOVILLAS					NOVILLOS					Total
	Terneras	1 Año	2 Año	3 Año	Vacas	Terneros	1 Año	2 Año	3 Año	Toros	
Inventario inicial ajustado	8.67	4	4	2	87	11	4	5	5	8	139
(+)Compras	0.67		0.5		1			1.5	0.5		4.17
(+)Nacimientos	1.83					3.16666					5
(-)Defunciones					-1	-0.33					-1.33
(-)Ventas	-0.5				-1.5	-1.5	-2.5	-0.5			-6.5
Existencias finales											0
<u>ajustadas</u>	<u>10.67</u>	<u>4</u>	<u>4.5</u>	<u>2</u>	<u>85.5</u>	<u>12.33</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>8</u>	<u>140</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

1. Para determinar el inventario inicial ajustado, se toma como base el inventario inicial de cabezas de ganado. Se considera que cada ternero o ternera, consume un tercio de lo que consume un animal adulto, por lo que se establece una relación de tres a uno. Ejemplo $26/3=8.67$.
2. Para determinar las compras, nacimientos, ventas y defunciones del ganado se procede así: se establece una relación de tres a uno, mencionada en el numeral uno y además se divide entre dos por asumirse que fue a mitad del año. Ejemplo Compras $4/3/2=0.67$ nacimientos $11/3/2=1.83$ y ventas $3/3/2=0.5$.

Anexo 4
Municipio Yupiltepeque - Departamento de Jutiapa
Movimientos de Existencias de Ganado Bovino Reclasificado
Nivel Tecnológico Bajo
Fincas Familiares
Año: 2002

Concepto	NOVILLAS					NOVILLOS					Total
	Terneras	1 Año	2 Año	3 Año	Vacas	Terneros	1 Año	2 Año	3 Año	Toros	
Inventario inicial ajustado	10	6	8	5	76	3.33	14	10	3	8	143
(+)Compras	0.33										0.33
(+)Nacimientos	1.83					2.33					4.16
(-)Defunciones						-0.17					-0.17
(-)Ventas	-0.833				-1	-1				-0.5	-3.33
<u>Existencias finales</u>											
<u>ajustadas</u>	11.327	6	8	5	75	4.50	14	10	3	7.5	144

Fuente: Investigación de campo E.P.S., segundo semestre 2002.

1. Para determinar el inventario inicial ajustado, se toma como base el inventario inicial de cabezas de ganado. Se considera que cada ternero o ternera, consume un tercio de lo que consume un animal adulto, por lo que se establece una relación de tres a uno. Ejemplo $30/3=10$.
2. Para determinar las compras, nacimientos, ventas y defunciones del ganado se procede así: se establece una relación de tres a uno, mencionada en el numeral uno y además se divide entre dos por asumirse que fue a mitad del año. Ejemplo Compras $2/3/2=0.33$ nacimientos $11/3/2=1.83$ y ventas $5/3/2=0.83$.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Folleto de Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados) Edición Guatemala, enero de 2002. 43 Págs.
- BOLAÑOS FERNANDO. Program. Manual Práctico del Ganadero. División de Veterinaria. Agribodegas. S.A. 125 Págs.
- CENSO POBLACIONAL 1,994, CENSO AGROPECUARIO 1,964 Y 1,979, Dirección General de Estadística, Guatemala.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Código De Comercio, Decreto 2-70 y sus Reformas. Tipografía Nacional 128 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 12-2002 Código Municipal, Editorial Ayala & Jiménez, Sucesores. 36 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441 Código de Trabajo y sus Reformas. Editorial Ayala y Jiménez, Sucesores. 130 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 2-95, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. 11ª. Edición. 1995. 30 Págs.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Ediciones Fiscales, S.A. 20 Págs.

- CHARLES SIMONS, PINTO Y TARANO. Clasificación de los Suelos de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. 1954. 450 Págs.
- UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE (USDA). Metodología de Análisis de Suelos, Propuesta por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. 1995. 528 Págs.
- FONDO DE GOVERNABILIDAD DE LA EMBAJADA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR ORIENTE DE GUATEMALA (FUNDESOR), COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN JUAN YUPILTEPÉQUE, JUTIAPA. Diagnóstico Municipal y Plan de Desarrollo Integral Municipio de San Juan Yupiltepéque, Departamento de Jutiapa. Diciembre de 2000. 158 Págs.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III. Compilación crítica Francis Gras. Guatemala, 1980. 665 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB), Plan Estratégico para el Desarrollo Agropecuario, Forestal e Hidrológico del Departamento de Jutiapa. 2000. 35 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). II Censo Nacional Agropecuario de 1964 y III Censo Nacional Agropecuario de 1979. Tipografía Nacional. Guatemala. 1,326 Págs.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) X Censo Nacional de Población y V de Habitación por Departamento y Municipio 1994. Tipografía Nacional. Guatemala. 1994. 1,501 Págs.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Precios más Recientes de los Productos Agropecuarios. Guatemala, Año: 2002. 60 Págs.
- SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA (SEGEPLAN). Formulación y Evaluación de Proyectos. Primera Edición, Guatemala. 1993. 195 Págs.
- SOTO, EDUARDO JORGE. Manual de Contabilidad de Costos Ediciones Superiores. Guatemala, Primera Edición. 1993. 180 Páginas.